

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA ITI AZUL



ANUALIDAD 2022

Septiembre 2023



ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN. OBJETO DEL INFORME	3
2.	LA ITI AZUL	4
2.1.	Objetivo	4
2.2.	Ámbito territorial	5
2.3.	Fondos y Programas que contribuyen a la ITI azul	6
3.	GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ITI AZUL	6
3.1.	Gobernanza	6
3.2.	La ITI Azul en aplicaciones informáticas de gestión de fondos	7
3.3.	Seguimiento de la ITI Azul en los Comités de Seguimiento de los programas	8
3.4.	Actuaciones de difusión	9
4.	EJECUCIÓN DE LA ITI AZUL	11
4.1.	Metodología y criterios utilizados para el seguimiento de las actuaciones	11
4.2.	Resumen de ejecución de la ITI	13
4.3.	Contribución a los objetivos y prioridades de la Estrategia Atlántica	15
4.4.	Tipología de actuaciones	17
4.5.	Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)	18
4.6.	Programas Operativos Regionales	35
4.7.	Programas Operativos FEDER de Cooperación Territorial Europea (CTE)	59
4.8.	Fondo Europeo Marítimo y de Pesca	67
	ANEXO 1. PRIORIDADES Y OBJETIVOS DE LA ITI (Conforme a la Estrategia Atlántica)	74
	ANEXO 2. CORRESPONDENCIA ENTRE OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN LA ITI AZUL.	75
	ANEXO 3. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA ITI POR FONDOS, PROGRAMAS Y OBJETIVOS	96

1. PRESENTACIÓN. OBJETO DEL INFORME

El presente **Informe Anualidad 2022 de la ITI Azul** ha sido elaborado por la Subdirección General de Programación y Evaluación de Fondos Europeos (SGPE), de la Dirección General de Fondos Europeos (Ministerio de Hacienda y Función Pública), como parte de sus funciones como Secretaría Técnica de la *Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento Técnico de la ITI Azul*. El documento se ha realizado con la colaboración de la Secretaría General de Investigación y la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia e Innovación), el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI INNOVACIÓN), la Subdirección General de Incentivos Regionales (Ministerio de Hacienda y Función Pública), la Dirección General del Agua (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), , la Subdirección General de Desarrollo Urbano (Ministerio de Hacienda y Función Pública), la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local (Ministerio de Política Territorial), la Subdirección General de Cooperación Territorial Europea (Ministerio de Hacienda y Función Pública), la entidad pública empresarial Puertos del Estado, la Subdirección General de Competitividad y Asuntos Sociales (Unidad Gestora del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca –Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-) y las Comunidades Autónomas de Galicia, Principado de Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía y Canarias.

En el presente informe se ha concretado, de la manera más precisa posible con la información disponible, la **contribución a la ITI Azul de los Programas Operativos de la Administración General del Estado** apoyados con los **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos** (Fondos EIE -FEDER, FEDER Cooperación Territorial Europea y FEMP) y de los **Programas Operativos Regionales de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía y Canarias**.

El informe incluye la información clave sobre los avances en la configuración y la ejecución de la ITI desde la constitución de la misma hasta el fin de la anualidad 2022, indicando los **objetivos de la Estrategia Atlántica** en los que se enmarcan las actuaciones desarrolladas, así como su correlación con los **objetivos específicos de los programas** en los cuales se encuadran.

Las actuaciones se presentan agrupadas por eje prioritario, organismo encargado de su ejecución y línea de actuación. Se incluyen las cifras de **gasto de los Fondos EIE comprometido a fin de 2022 y ejecutado hasta dicha fecha** en las regiones que forman parte de la ITI Azul, indicando, en su caso, el volumen de gasto neto subvencionable **declarado a la Comisión Europea**¹, y la **ayuda UE devengada** por dicha declaración de gasto.

Como se recoge en el documento (apartado 4), el **compromiso de gasto total** adquirido a fin de 2022 por parte de todos los Fondos que contribuyen a la ITI Azul (FEDER, FEDER CTE y FEMP) asciende a **2.288,4 M€**, de los que **1.301,7 M€** corresponden al POPE. La **ejecución en términos de gasto se sitúa en 1.013,8 M€**, con una **declaración de gasto neto subvencionable de 619,9 M€**. Los programas operativos FEDER, FEDER

¹ Los datos de gasto declarado a la CE y ayuda devengada son proporcionados por las Autoridades de Gestión de cada Fondo. Son datos exportados de las aplicaciones de gestión de los Fondos (Fondos 2020 para FEDER y ApliFEMP para FEMP) en el período 2014-2021.

CTE y FEMP gestionados por la **Administración General del Estado tienen adquirido un compromiso de gasto de 1.474,6 M€** para la ITI. **Los programas regionales FEDER de las CCAA** que participan en la ITI (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía y Canarias), contribuyen con un volumen total de **512 M€**, siendo Galicia la que tiene una mayor contribución en términos de compromiso de gasto (252,3 M€), seguida por Canarias (104,8 M€) y Asturias (95,6 M€).

El presente informe se ha elaborado **en base a la información específica remitida por los organismos intermedios** con actuaciones que contribuyen de forma directa a la ITI. Ello ha permitido obtener información precisa del estado de ejecución de dichas actividades.

El documento está disponible en la página web de la Dirección General de Fondos Europeos:

<https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/p/ITIAzul/Paginas/ITIAzul.aspx>

2. LA ITI AZUL

2.1. Objetivo

La ITI Azul es un instrumento de gestión que permite aplicar un enfoque territorial en la concepción e implementación de las políticas públicas en las regiones atlánticas. La figura de **Inversión Territorial Integrada** se define en el **artículo 36 del Reglamento (UE) Nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca**.

De acuerdo a lo expuesto en el documento “*Modelo de Gestión y Seguimiento de la ITI Azul. Periodo 2014-2020*”², la ITI Azul tiene como **objetivo impulsar la economía azul en las regiones atlánticas de España** a través de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), en concreto el *Fondo Europeo de Desarrollo Regional* (FEDER) y el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP), en línea con lo dispuesto en la **Estrategia Atlántica**³ y su **Plan de Acción**⁴.

Se incluyen en el **Anexo 1** del presente informe las prioridades y objetivos de la Estrategia Atlántica.

² En este documento se define la ITI azul. (http://www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/p/ITIAzul/Documents/20160209_Estrategia_ITI_Azul.pdf)

³ Comunicación de la Comisión Europea “Fomento de una estrategia marítima para la zona del Océano Atlántico” (COM(2011) 782).

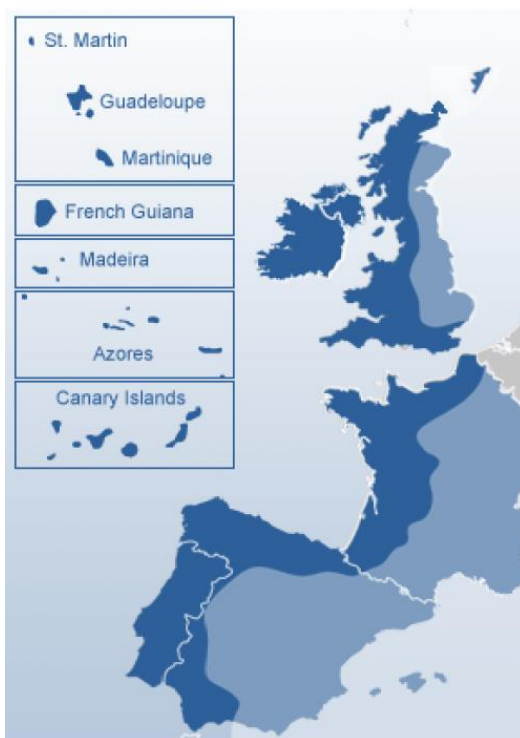
⁴ Comunicación de la Comisión Europea “Plan de acción para una estrategia marítima en la región atlántica. Promover un crecimiento inteligente, sostenible e integrador” (COM (2013) 279). El 23-7-2020 la CE publicó una revisión del Plan de Acción “Un nuevo enfoque para la estrategia atlántica marítima: Plan de Acción Atlántico 2.0” (COM(2020)329), si bien el presente informe, en línea con los publicados para anualidades anteriores del periodo de programación 2014-2020, suministra información sobre la contribución de los Fondos EIE a la economía azul en base a los objetivos atlánticos definidos en el Plan de Acción inicial aprobado en 2013.

La finalidad del seguimiento de las actuaciones incluidas en la ITI es reflejar el **compromiso de España, como Estado miembro de la región atlántica, en el impulso del “crecimiento azul”⁵ en el período 2014-2020**. La ITI Azul se define en el marco de los programas vigentes cofinanciados con los Fondos EIE, **sin suponer una carga adicional para el presupuesto de la UE, ni de España como Estado miembro o sus regiones**.

2.2. Ámbito territorial

La Estrategia Atlántica ha sido desarrollada por los cinco Estados miembros atlánticos: **España, Portugal Francia, Reino Unido e Irlanda**, promovida por la **Dirección General de Asuntos Marítimos (DG MARE) de la Comisión Europea**. Su finalidad es potenciar el crecimiento azul en las regiones del Atlántico.

En cuanto a la ITI Azul, su ámbito territorial nacional se encuentra definido por todas las regiones atlánticas españolas: **Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía y Canarias**, cuyo denominador común es ser regiones costeras bañadas por el Océano Atlántico. Debido a ello, la mayoría de las actuaciones contenidas en la ITI Azul se realizarán en dichos territorios.



Fuente: DG REGIO

⁵ Comunicación de la Comisión Europea “Crecimiento Azul. Oportunidades para un crecimiento marino y marítimo sostenible” (COM (2012) 494).

2.3. Fondos y Programas que contribuyen a la ITI azul

Los Fondos EIE que contribuyen a la ITI Azul son: el **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**, **FEDER Cooperación Territorial (FEDER CTE)** y el **Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)**.

Tras la aprobación de la Estrategia Atlántica, se concluye que muchas actuaciones comprendidas dentro de la programación de los Fondos EIE contribuyen a los objetivos atlánticos (OEA) definidos en el Plan de Acción. Por ello, España procede a analizar las prioridades de la Estrategia Atlántica y sus objetivos, estableciendo por una parte la **correspondencia entre éstos y los objetivos específicos en los que se estructuran los programas FEDER y FEDER Cooperación Territorial**, y por otra **la correlación existente entre los OEA y las medidas FEMP** definidas en el Reglamento 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. El **Anexo 2 de este documento** recoge dichas correlaciones.

La programación de la ITI se concreta a través de la contribución de varios **programas operativos** apoyados por los fondos citados (FEDER, FEDER CTE y FEMP). Los programas pueden ser de carácter regional o plurirregional. Dicha programación presenta un marcado carácter sectorial, puesto que los programas se encuentran estructurados en ejes que básicamente coinciden con los objetivos temáticos definidos en el artículo 9 del Reglamento (UE) N° 1303/2013.

FONDO	PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES Y PLURIRREGIONALES PERIODO 2014-2020
FEDER	PO Regionales: Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Canarias, Andalucía PO Plurirregional de España (POPE)
FEDER-COOPERACIÓN TERRITORIAL	España-Francia-Andorra (POCTEFA), España-Portugal (POCTEP), Sudoeste Europeo (SUDOE), Interreg Espacio Atlántico, Madeira-Açores-Canarias (MAC), INTERREG Europe.
FEMP	PO de España del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca

El presente informe incluye la información de todos los programas operativos que contribuyen a la ITI Azul, regionales y plurirregionales.

3. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ITI AZUL

3.1. Gobernanza

El 28 de junio de 2016 tuvo lugar la **reunión de constitución de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la ITI Azul**, en la cual participaron los representantes del FEDER (a nivel de la Administración General del Estado (AGE) y de las Comunidades Autónomas que participan en la ITI), del FEMP, del FEDER-CTE y la Comisión Europea.

Se aprobó **el modelo de gestión y seguimiento de la ITI Azul**, recogido en el documento *“Modelo de Gestión y Seguimiento de la ITI Azul. Periodo 2014-2020”*, que determina el sistema de gobernanza de la ITI así como los rasgos generales del informe anual de seguimiento de la misma.

Así mismo se aprobó la **matriz de correspondencias entre los objetivos específicos o medidas y los objetivos de la Estrategia Atlántica**, lo cual permitió avanzar en la identificación de los organismos

intermedios y de las actuaciones integradas en la ITI, acotando de forma más precisa su configuración y las previsiones financieras.

Desde su constitución en junio de 2016, la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la ITI Azul se ha reunido con periodicidad anual hasta la irrupción de la pandemia sanitaria por COVID-19, que interrumpió la celebración de reuniones de forma presencial. En el año 2017, la reunión tuvo lugar el 28 de marzo, en el año 2018 el 6 de abril y en 2019 el 26 de julio. En dichas reuniones se aprobaron los informes de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. A partir del año 2020, a causa de la pandemia por la COVID-19, la Comisión de Coordinación y Seguimiento suspendió la celebración de reuniones en formato presencial, por lo que la aprobación del informe correspondiente a las anualidades 2019, 2020, 2021 y el presente informe de la anualidad 2022, se ha realizado por procedimiento escrito. Las reuniones presenciales, o la consulta por procedimiento escrito en su caso, cuentan con la participación de representantes de la Autoridad de Gestión del FEDER de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas que participan en la ITI, así como representantes de la Autoridad de Gestión del FEMP. La Comisión Europea ha asistido como invitada a todas las reuniones de la Comisión de Coordinación y Seguimiento que han tenido lugar hasta la fecha.

3.2. La ITI Azul en aplicaciones informáticas de gestión de fondos

Aplicación Fondos 2020 (PO regionales y plurirregionales FEDER)

El sistema informático de gestión del FEDER es **Fondos 2020**. En dicha aplicación se ha definido una etiqueta para identificar aquellas operaciones seleccionadas por su contribución a la ITI Azul. Esta **etiqueta, de nombre “ITI Azul”**, está definida para poder ser asignada a operaciones del Programa Operativo Plurirregional de España y de los programas operativos regionales de Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Galicia y País Vasco.

En primer lugar, hay que consignar si se prevé que haya operaciones contribuyentes a los objetivos atlánticos en las “actuaciones” (entidad superior que agrupa varias operaciones) en cuyo caso las operaciones presentarán entonces un campo para rellenar si contribuye o no a la ITI Azul. En caso de que se cumplimente que “sí”, se desplegará un campo adicional para consignar el correspondiente objetivo de la Estrategia Atlántica (OEA) al que contribuye la operación.

Teniendo en cuenta la tabla de correspondencias entre los objetivos específicos FEDER (OE) y los objetivos de la Estrategia Atlántica (Anexo 2), Fondos 2020 procede a asignar directamente el OEA en caso de la que correspondencia sea unívoca, y a abrir un menú de opciones para seleccionar el OEA adecuado cuando haya varias posibilidades para el OE bajo el que se define la operación. Una vez definido que una operación contribuye a la ITI Azul y asignado el correspondiente OEA, todas las características de la operación (tramitación, historia de ejecución y pagos, indicadores asociados, etc.) se asocian a la misma.

Aplicación APLIFEMP (FEMP)

La aplicación informática para la gestión del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca es **APLIFEMP**. APLIFEMP permite a los gestores grabar los expedientes y asignar de manera sencilla los objetivos de la Estrategia Atlántica a los que contribuyen.

APLIFEMP cuenta con un menú desplegable a través del cual se especifican los proyectos financiados que contribuyen a una ITI. La aplicación da la opción de 3 ITIs, entre ellas la ITI Azul, y una vez seleccionada

esta ITI, se asigna el OEA concreto. Esta asignación se hace teniendo en cuenta la tabla de correspondencias entre OEA y medidas FEMP incluida en el Anexo 2. Sin embargo, en ocasiones la correspondencia entre Objetivos de la Estrategia Atlántica y medidas FEMP debe necesariamente descender a nivel de proyecto, siendo en estos casos el gestor el que toma la decisión de si el proyecto contribuye o no a los OEA.

Para automatizar el proceso, se tomarán las siguientes decisiones:

- En el caso de que un proyecto coincida en más de un 50% con alguno de los objetivos de la Estrategia Atlántica, este proyecto se asignará el 100% a la ITI. Si la coincidencia es menor del 50% se asigna el 0%.
- Se seguirá el mismo procedimiento con los proyectos que se pueden asociar con dos objetivos de OEA, de dos prioridades de la ITI, asignando la totalidad del proyecto a la prioridad y objetivo OEA más afín a la naturaleza del proyecto.

Aplicaciones de gestión de los PO FEDER CTE

Los Programas de FEDER CTE, al incluir varios Estados miembros participantes con distintas reglas de funcionamiento, **no disponen de una única aplicación para su gestión**. El punto de encuentro de todos los programas a nivel nacional, en virtud del sistema de Controladores de Primer Nivel descentralizado en combinación con el nivel adicional de Validación Nacional diseñado en España, es la **Unidad de Validación de la Subdirección General de Cooperación Territorial Europea** (DGFE). Por ello, la ITI Azul se ha definido como un **campo de la base de datos de validación de los programas**, de forma que se pueda aplicar a todos aquellos en los que participa España.

Adicionalmente, se han hecho avances a nivel programa para conseguir potenciar la visibilidad y puesta en valor de la Estrategia Atlántica y de la ITI Azul desde los estadios más tempranos de los candidatos y *stakeholders*.

Así, en el **Programa Espacio Atlántico** se incluyen los objetivos de la Estrategia Atlántica desde el momento inicial de participación de las entidades interesadas a través de la cumplimentación de su candidatura. De este modo, **los datos relevantes de la ITI Azul se encuentran integrados en la aplicación del programa desde el principio**. En el seno del **Programa Madeira-Açores-Canarias (MAC)** se ha introducido en los formularios de la 2ª convocatoria, un apartado específico para que los proyectos describan, en su caso, la aportación a la ITI Azul. En lo referente al **Programa POCTEP, se ha definido la ITI Azul en la aplicación de gestión Cooperera 2020**.

3.3. Seguimiento de la ITI Azul en los Comités de Seguimiento de los programas

Los informes anuales de los **programas operativos FEDER** con vinculación con la ITI Azul y remitidos a los **Comités de Seguimiento de los años 2017 y 2019**, incorporaron un apartado sobre los avances de la ITI Azul en las anualidades 2016 y 2018 respectivamente. Así mismo, se ha informado verbalmente en todos los Comités de Seguimiento celebrados en el periodo, dentro del punto correspondiente del orden del día.

Por parte del **FEMP**, el **1º Comité de Seguimiento del FEMP**, celebrado el 16 de febrero de 2016, incluyó un punto en el orden del día sobre las Inversiones Territoriales Integradas. Se explicó la participación del FEMP en la ITI Azul, así como la matriz de correlación entre prioridades de la ITI y artículos del Reglamento FEMP y la forma de identificación de proyectos que contribuyen a la ITI en la aplicación informática

APLIFEMP. Los últimos Comités de Seguimiento celebrados, correspondientes al año 2021 y 2022, que tuvieron lugar el 24 de mayo de 2022 y el 15 de enero de 2023 respectivamente, no incluyeron punto informativo sobre la ITI. Se informó al respecto en el comité anterior, celebrado el 25 de febrero de 2021.

Por otra parte, también se informó de los avances realizados en la implementación de la ITI Azul en el “Informe de Evolución del Acuerdo de Asociación”⁶ remitido a la Comisión Europea en el año 2017 y en la versión actualizada del mismo remitida a la CE en 2019.

3.4. Actuaciones de difusión

Los representantes de FEDER, FEDER-CTE y FEMP han participado en diversos eventos y comités con el objeto de difundir las actuaciones de la ITI Azul y potenciar de esta forma la economía azul en España. Se resumen seguidamente las principales actuaciones de difusión realizadas hasta fin de 2022:

- El 10 de marzo de 2016 se presentó la ITI Azul en el seminario de programas de Cooperación Territorial Europea que tuvo lugar en Las Palmas de Gran Canarias.
- El 8 de junio de 2016, la Dirección General de Fondos Europeos (DGFE) participó en un evento en Bruselas (“Atlantic Strategy in Action Event”), con la presencia de la Comisión Europea, los Estados miembros atlánticos y otros agentes. Por parte de España se expusieron las principales características de la ITI y se mantuvieron debates interesantes con Francia y especialmente con Portugal, cuyo planteamiento a través de la “ITI Mare” es muy similar al de la ITI Azul.
- Presentación de la ITI en el seminario nacional de lanzamiento del Programa INTERREG Espacio Atlántico celebrado en Madrid, el 10 de mayo de 2016, así como en el seminario del 10 de marzo de 2016 celebrado en Las Palmas de Gran Canaria.
- Presentación de la ITI Azul en el acto de presentación del Programa Espacio Atlántico en Portugal, realizada el 24 de mayo de 2016 en Oporto.
- El 14 de junio de 2016, el Director General de Fondos Europeos participó en una mesa redonda “Seas in Motion. Activating the Atlantic Action Plan”, organizada por el “Intergrupo Mares, Ríos, Islas y Áreas Costeras” de Parlamento Europeo. El Director realizó una exposición sobre los principales aspectos de la ITI Azul.
- El 18 de septiembre de 2016, representantes del FEDER, FEMP y del Ministerio de Asuntos Exteriores acudieron a la 3ª Conferencia de la Plataforma de Partes Interesadas en la Estrategia Atlántica, celebrada en Dublín, Irlanda.
- El 15 de marzo de 2017 un representante de España (REPER) asistió al “Multi-Country workshop on the State of Implementation of Sustainable Urban Development & Integrated Territorial Investment”, que tuvo lugar en Bruselas.

⁶ http://www.dgfc.sepg.minhafp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/ep/epec/Documents/Informe_Evolucion_AA_2017_1.pdf

- Del 27 al 31 de marzo de 2017 tuvo lugar en Bilbao la “III. Bilbao Marine Energy Week”, evento sobre energías renovables de origen marino, en el que participaron, junto a las organizaciones y empresas del sector, representantes de la DG MARE y del Gobierno Vasco.
- El 8 de noviembre de 2017 la DGFE participó en la 4ª Conferencia de la Plataforma de Partes Interesadas en la Estrategia Atlántica, celebrada en Glasgow. En esta conferencia se celebró una reunión específica de Autoridades de Gestión Atlánticas, en la cual la DGFE informó sobre la configuración de la ITI Azul y sus principales avances al resto de Estados miembros atlánticos y a la Comisión Europea.
- El 12 de septiembre de 2018 tuvo lugar en Las Palmas de Gran Canaria el seminario “Energías marinas en el Océano Atlántico”, organizado por la DG MARE de la Comisión Europea y el Clúster Marítimo de Canarias. El evento trató sobre las innovaciones tecnológicas en energías marinas, se habló de las sinergias con puertos, “project finance” y comercialización. Todo ello enmarcado en el contexto de la Estrategia Atlántica. Un representante de la SG Programación y Evaluación de la DGFE participó en dicho seminario.
- El 23-24 de octubre de 2018 se celebró en Vigo la 5ª Conferencia de la Plataforma de Partes Interesadas en la Estrategia Atlántica. Al igual que en ediciones anteriores, la DGFE asistió a la conferencia, participando como ponente en mesas de discusión y en la reunión específica para las Autoridades de Gestión de los Fondos UE en el Atlántico “Contribution of ESIF programmes to the implementation of the Atlantic Action Plan”.
- Del 12 al 14 de febrero de 2019 tuvo lugar en Bilbao la IV Marine Energy Week sobre energías renovables de origen marino, en la cual participaron, junto a organizaciones y empresas del sector, representantes del Gobierno Vasco y de la DG MARE de la Comisión Europea.
- El 13 de noviembre de 2019 se celebró en Oporto la 6ª Conferencia de la Plataforma de Partes Interesadas en la Estrategia Atlántica. La Subdirección General de Cooperación Territorial Europea de la DGFE asistió a la conferencia, en la que participó la DG REGIO de la Comisión Europea, además de autoridades, beneficiarios y partes interesadas de los cinco Estados miembros atlánticos. La apertura de la conferencia corrió a cargo de la Secretaria de Estado de Valorización del interior de Portugal, del Presidente de la Región Norte de Portugal y de la SG de Cooperación Territorial. En coordinación y concurrencia con la 6ª Conferencia de la Plataforma de Partes Interesadas en la Estrategia Atlántica, se celebró el Evento Anual 2019 del Programa Interreg Espacio Atlántico, bajo el título “Construyendo un Atlántico Sostenible y Cohesionado”.

Con la pandemia de la COVID-19 se paralizó en 2020 la celebración de eventos en formato presencial, si bien éstos fueron sustituidos por eventos telemáticos en los cuales participó la Dirección General de Fondos Europeos.

- El 19 de noviembre de 2020 se celebró de manera virtual la “7ª Conferencia de la Plataforma de Partes Interesadas en la Estrategia Atlántica ASPC2020” , bajo Presidencia francesa (<https://atlanticstrategy.eu/en/content/7th-atlantic-stakeholder-platform-conference>). La Subdirección General de Cooperación Territorial Europea de la DGFE participó en dicha conferencia, en la cual se incluyó un año más el Evento Anual 2020 del Programa Interreg Espacio Atlántico, coordinado por ERNACT y que cuenta con el Gobierno de Cantabria entre sus socios. En dicho evento anual se hizo entrega de los premios 2020 a proyectos atlánticos.

- El 21 de octubre de 2021 tuvo lugar en Dublín (en formato híbrido) la *8ª Conferencia de la Plataforma de Partes Interesadas en la Estrategia Atlántica ASPC2021*, si bien, en esta ocasión, no fue posible que la Subdirección General de Cooperación Territorial Europea del Ministerio de Hacienda y Función Pública participara en la misma.
- La *9ª Conferencia de la Plataforma de Partes Interesadas del Atlántico* se celebró el 1 y 2 de diciembre de 2022 en Cádiz, durante la cual el proyecto EMPORIA4KT, financiado por la UE en el ámbito del Programa Interreg Espacio Atlántico, ha recibido el Premio al Proyecto Atlántico 2022 en la categoría de capacitación marina y alfabetización oceánica. Entregado por el Comité de Estrategia Atlántica durante la 9ª Conferencia. El galardón reconoce la destacada iniciativa de EMPORIA4KT, su exitosa colaboración y sus logros relacionados con la aplicación del Plan de Acción del Atlántico 2.0.

4. EJECUCIÓN DE LA ITI AZUL

En el presente apartado se ofrece una visión general del **estado de avance** en el que se encuentran las actuaciones que se enmarcan en la ITI Azul dentro de los programas operativos plurirregionales y regionales antes referidos.

4.1. Metodología y criterios utilizados para el seguimiento de las actuaciones

El informe analiza la contribución de la **Administración General del Estado** y de las **Administraciones Autonómicas de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía y Canarias** a la ITI Azul a través de la ejecución de los **Programas Operativos de FEDER y FEMP**.

La información se desagrega por **programa, objetivo de la Estrategia Atlántica, organismo gestor, objetivos específicos (FEDER/FEMP), línea de actuación, y ámbito territorial**, cuantificando los gastos **comprometido, ejecutado y declarado**, así como **ayuda devengada**, en el período **2014-2020**.

Así, los criterios utilizados en la calificación de los **conceptos de gasto y ayuda** son:

- **Gasto inicial programado**: es la previsión de gasto realizada por los Organismos Intermedios al inicio del periodo.
- **Gasto comprometido**: es el compromiso de gasto total (público y privado) acumulado **a 31 de diciembre de 2022**. Dependiendo de la tipología de proyectos y procedimientos de aprobación de los mismos, se considerará como gasto comprometido:
 - Para **proyectos adjudicatarios de ayudas por procedimientos de concurrencia competitiva**: coste total de los proyectos adjudicatarios a los que se han concedido ayudas en convocatorias resueltas, el valor de convenios firmados, o el valor de operaciones seleccionadas adjudicatarias de ayudas de incentivos regionales.
 - Para **proyectos de infraestructuras**: el presupuesto total de los proyectos programados.
 - Para **proyectos FEMP de las Prioridades 1, 2, 4 y 5**: se gestionan mayoritariamente a través de convocatorias, siendo por tanto el importe de gasto comprometido el coste total de los proyectos adjudicatarios a los que se ha concedido ayuda en convocatorias resueltas.

- Para **proyectos FEMP de la Prioridad 3**: el presupuesto de los contratos o encargos firmados por la Administración para el desarrollo de los proyectos.
- **Gasto ejecutado**: gasto total realizado acumulado **a 31 de diciembre de 2022**, con independencia de si ha sido certificado o no en las aplicaciones informáticas de gestión de los Fondos; Fondos 2020, aplicaciones de CTE (Coopera 2020 y otras) o ApliFEMP. Este concepto trata de aportar información adicional a la recogida en las aplicaciones informáticas, considerando el decalaje existente entre la ejecución real y la introducción de las certificaciones en los sistemas de gestión.
- **Gasto neto subvencionable declarado a la CE**: es el volumen de gasto subvencionable comunicado a la Comisión Europea a través de declaraciones de gasto remitidas a la CE por las correspondientes Autoridades de Certificación de los Fondos FEDER y FEMP. Se trata únicamente de la parte subvencionable del gasto total, que es la parte que generará retorno FEDER/FEMP.

El dato de gasto subvencionable declarado a la CE recogido en el presente informe, es suministrado por la Autoridad de Gestión de cada Fondo y refleja el volumen de gasto que se declara a la Comisión Europea una vez superadas las verificaciones y controles de las Autoridades de Gestión y de Certificación. A partir de él, se calcula la ayuda devengada.

Hay que tener en cuenta la especificidad de los Programas de Cooperación Territorial CTE. En estos programas el gasto auditado debe ser *validado* por la Autoridad Nacional española, enviándose dicho dato, a través del socio líder de cada programa, al Secretariado Conjunto, a las Autoridades de Gestión y de Declaración y, finalmente, a la Comisión Europea; ésta deberá aprobar dicho gasto a efectos de determinar el retorno correspondiente de ayuda FEDER. Se considera, a efectos de agregación de los datos, que el gasto validado en programas CTE es gasto certificado a nivel nacional para su declaración a la CE.

- **Ayuda devengada**: es el retorno de ayuda generado por el gasto subvencionable declarado a la CE. Se calcula aplicando la tasa de cofinanciación correspondiente sobre el volumen de gasto neto subvencionable declarado.

La Iniciativa de Respuesta al Coronavirus, aprobada por la UE en 2020 como consecuencia de la pandemia sanitaria de la COVID-19, recogía diversas medidas de flexibilidad para garantizar la ejecución de los Fondos EIE de la política de cohesión tras la pandemia, a través de los reglamentos CRII y CRII+. Una de las medidas consistió en aumentar al 100% la tasa de cofinanciación para los Fondos en el periodo contable 2020-2021. Posteriormente se amplió esta medida de flexibilidad al siguiente periodo contable (2021-2022).

Como consecuencia de esta variación en la tasa de cofinanciación, que produce una variación en el cálculo de la ayuda,⁷ se han tenido que adaptar a partir del informe de seguimiento de la anualidad pasada, los cuadros de seguimiento de ejecución del gasto/ayuda eliminando las

⁷ Tasas de cofinanciación del 80% para los gastos declarados antes del 1 de julio de 2020 y del 100% para solicitudes de reembolso realizadas a partir del 1 julio de 2020. La tasa del 100% será aplicable a las solicitudes de reembolso enviadas a la CE hasta el 30 de junio de 2022.

columnas referidas a la ayuda UE comprometida y ejecutada, y dejando un único concepto en términos de ayuda: “Ayuda devengada” que tiene en cuenta el momento en que se ha realizado la declaración de gasto a la CE y la tasa de cofinanciación aplicable en dicho momento a cada solicitud de reembolso.

Cabe señalar que los conceptos de “gasto comprometido y ejecutado” se refieren al **gasto total realizado**, suma de gasto público y gasto privado, si procede, **en proyectos cofinanciados por Fondos EIE**, y computan tanto la parte subvencionable como la no subvencionable de las actuaciones cofinanciadas por dichos fondos. Se trata así de conocer cuál es la **contribución que existe en España a la economía azul**, contribución en la que participan tanto administraciones públicas como entidades privadas. A lo largo del informe se trata de especificar en cualquier caso, cuál es la parte de gasto público realizada.

En lo que se refiere a la ayuda devengada, Al final del periodo se realizará un ajuste de la cuantía teórica de ayuda devengada dentro de cada programa, en base a la capacidad de absorción de sus ejes, y dentro de éstos, de la capacidad de absorción de cada organismo (con una absorción máxima del gasto público incurrido). La calificación del gasto privado como subvencionable en este periodo permite una mayor absorción de los Fondos EIE, posibilitando en muchos casos a los organismos la financiación de la totalidad de gasto público efectuado.

Finalmente, cabe señalar que debido a la naturaleza multinacional intrínseca a los proyectos CTE, cada proyecto tiene varios socios que pueden estar o no incluidos en el ámbito territorial de la ITI Azul. Ante esta realidad, la metodología seguida para la asignación de la aportación de los programas CTE a la ITI Azul ha sido la de profundizar a nivel de aportación por socio en lugar de por proyecto, de modo que la aportación financiera resultante tenga la mayor precisión y fiabilidad. Con este mismo objetivo se han considerado por simplificación las regiones NUTS II en todos los casos a excepción de Andalucía, donde se ha identificado también la NUTS III para seleccionar únicamente Huelva, Sevilla y Cádiz.

Todos los datos sobre proyectos CTE incluidos en este informe son por tanto resultado de la recopilación como Autoridad Nacional de los datos proporcionados por las Autoridades de Gestión de los diferentes programas de Cooperación Territorial Europea.

4.2. Resumen de ejecución de la ITI

A comienzo del periodo, los organismos realizaron unas **estimaciones⁸ iniciales** de inversión en proyectos contribuyentes a la economía azul, que se recogen en la primera columna del siguiente cuadro. No obstante, según ha ido avanzando el periodo, se han aprobado reprogramaciones, la más relevante la debida al COVID 19, que han modificado las previsiones iniciales. Adicionalmente, se incluye en el cuadro resumen la información sobre el **compromiso, la ejecución y la declaración de gasto a la CE a fin de la anualidad 2022 y la ayuda devengada** una vez realizada la declaración de gasto a la CE, de los diferentes Programas Operativos que contribuyen a la ITI Azul.

⁸ El presente informe incluye dichas previsiones iniciales realizadas en 2016 en el siguiente cuadro. Si bien, se indica en notas a pie de la tabla, los cambios producidos en dichas estimaciones con motivo de actualizaciones posteriores.

Terminada la anualidad 2021, los organismos intermedios se encuentran cerca del final del periodo de ejecución, que finaliza en 2023, teniendo en consideración la regla n+3 aplicable a la ejecución de los Fondos EIE de acuerdo con el Reglamento de Disposiciones Comunes (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo.

PROGRAMA OPERATIVO	GASTO INICIAL PROGRAMADO PARA PERIODO COMPLETO ⁹ (€)	GASTO TOTAL COMPROMETIDO A 31-12-2022 (€)	GASTO TOTAL EJECUTADO A 31-12-2022 (€)	GASTO DECLARADO A LA CE A 31-12-2022 (€)	AYUDA FEDER DEVENGADA A 31-12-2022 (€)
POPE (FEDER)	630.300.428 ¹⁰	1.301.665.149 ^(*)	370.470.308	160.431.815	131.879.725
PO CTE (FEDER)	81.048.678 ¹¹	145.384.729	108.873.721	107.109.810 ^(**)	83.122.451 ^(**)
PO PESCA (FEMP)-AGE	N.D	27.535.306 ^(***)	22.133.229	22.035.816	14.743.727
TOTAL AGE	711.349.106	1.474.585.185	501.477.259	289.577.441	229.745.904
PO REGIONAL ANDALUCÍA (FEDER)	231.117.329 ¹²	52.378.731	24.898.606	7.016.129	6.204.821
PO REGIONAL ASTURIAS (FEDER)	73.881.094	95.632.320	94.988.276	62.301.778	52.384.451
PO REGIONAL CANARIAS (FEDER)	68.323.539 ¹³	104.762.923	67.447.544	12.139.967	10.968.800
PO REGIONAL CANTABRIA (FEDER)	10.000.000 ¹⁴	4.004.147	542.152	0	0
PO REGIONAL GALICIA (FEDER)	121.356.305 ¹⁵	252.273.016	110.452.527	62.406.194	57.210.799
PO REGIONAL PAÍS VASCO (FEDER)	37.680.000 ¹⁶	2.906.144	2.906.144	2.247.373	1.123.686
PO PESCA (FEMP) Regional	N.D ¹⁷	301.877.027	211.059.687	184.263.871	85.002.443
TOTAL CCAA	542.358.267	813.834.307	512.294.936	330.375.312	212.895.000
TOTAL	1.253.707.373	2.288.419.492	1.013.772.195	619.952.753	442.640.904

Los distintos conceptos de gasto empleados en esta tabla se explican detalladamente en el apartado 4.1 de este informe, sobre metodología

⁹ Previsión inicial de gasto realizada por los organismos intermedios al comienzo del periodo de programación 2014-2020. Se tienen datos de actualización de dichas previsiones iniciales hasta 2020 (indicadas en las notas al pie en cada caso). No se dispone de actualización de dichos datos en los Informes de las anualidades 2021 y 2022 por tratarse del final del periodo, en el cual las previsiones de gasto coincidirían con el compromiso de gasto.

¹⁰ La AGE realizó una actualización de sus previsiones de contribución a la ITI en 2018, aumentando la contribución prevista inicialmente a 980.721.066€.

¹¹ La Subdirección de Cooperación Territorial Europea del Ministerio de Hacienda y Función Pública actualizó sus previsiones de contribución a la ITI en 2018, aumentando la contribución prevista inicialmente a 101.126.547€.

¹² La Junta de Andalucía actualizó sus previsiones de contribución a la ITI en 2018, disminuyendo la contribución prevista inicialmente a un total de 62.527.994€.

¹³ El Gobierno de Canarias actualizó sus previsiones de contribución a la ITI en 2018, disminuyendo la contribución prevista inicialmente a un total de 65.357.011€.

¹⁴ El Gobierno de Cantabria realizó una reprogramación del PO FEDER de Cantabria 14-20 en verano de 2020 derivada de la crisis provocada por la pandemia COVI 19, eliminando por completo su contribución a la ITI. Posteriormente, se realizó una nueva reprogramación para incluir los Fondos REACT-EU en el Programa, lo cual ha supuesto una nueva previsión de contribución a la ITI por valor de 4.491.724€.

¹⁵ La Xunta de Galicia actualizó sus previsiones de contribución a la ITI en 2018, aumentando la contribución prevista inicialmente a un total de 156.852.437€.

¹⁶ El Gobierno Vasco realizó en 2018 una reprogramación del PO FEDER del País Vasco 14-20, la cual supuso una modificación de su contribución a la ITI, la cual disminuyó a 7.680.000€. Posteriormente, en verano de 2020 se aprobó una reprogramación derivada de la crisis provocada por la pandemia COVID 19, la cual tuvo como consecuencia una disminución de la dotación financiera en proyectos de economía azul en favor de medidas contra el COVID, dejando únicamente como contribución a la ITI lo ejecutado hasta la fecha, 2.906.144€.

¹⁷ El PO Pesca ha sido objeto de diferentes reprogramaciones, las cuales en 2019 modificaron la previsión inicial realizada al comienzo del periodo (74.433047€), aumentándola hasta un total de 253.520.000 (17.600.000€ de la parte gestionada por la AGE y 235.920.000€ de la parte gestionada por las CCAA).

(¹) El volumen total de compromiso de gasto del POPE es inferior al recogido en el informe de la anualidad pasada, debido a que se han desprogramado algunas actuaciones durante 2022: el acceso ferroviario al Puerto de Sevilla, proyecto de Adif, y diversas actuaciones de depuración de aguas, de la Dirección General de Agua

Adicionalmente se indica que no se contabiliza la parte correspondiente a Asistencia Técnica. A fin de 2022 sólo se tienen operaciones de Asistencia Técnica por parte de algunos de los ayuntamientos de las EDUSI, correspondientes a actuaciones de gestión y comunicación de las mismas. El volumen total de gasto comprometido por el conjunto de los ayuntamientos asciende a 8,4 M€ y el gasto subvencionable declarado a la CE de cerca de 1,6 M€, con una ayuda devengada de 1,4 M€.

(²) Susceptible de revisión por las autoridades supranacionales de los programas.

(³) El volumen total de compromiso de gasto del PO Pesca en la parte correspondiente a la AGE es inferior a al recogido en el informe de la anualidad pasada, debido a que se ha eliminado de la ITI un proyecto referente al mantenimiento de 12 reservas marinas pesqueras.

A fin de 2022 se puede concluir que los programas operativos que contribuyen a la ITI Azul tienen **comprometido un gasto acumulado total de 2.288,4 M€, de los cuales alrededor de un 64% (1.474,5 M€) corresponden a los programas de la Administración General del Estado** (entre los que destaca particularmente el Programa Operativo Plurirregional del FEDER), donde se ha registrado un importante incremento (del 107,3%) del gasto comprometido con respecto al inicialmente previsto.

A dicha fecha **se tiene ejecutado un gasto total de 1.013,8 M€** en el conjunto de actuaciones que contribuyen a la economía azul en el marco de los programas operativos de la política de cohesión: **370,5 M€ corresponden a ejecución del POPE; 301,2 M€ a los programas regionales FEDER; 108,9 M€ de los programas de Cooperación Territorial Europea; y cerca de 233,2 M€ del Programa FEMP.**

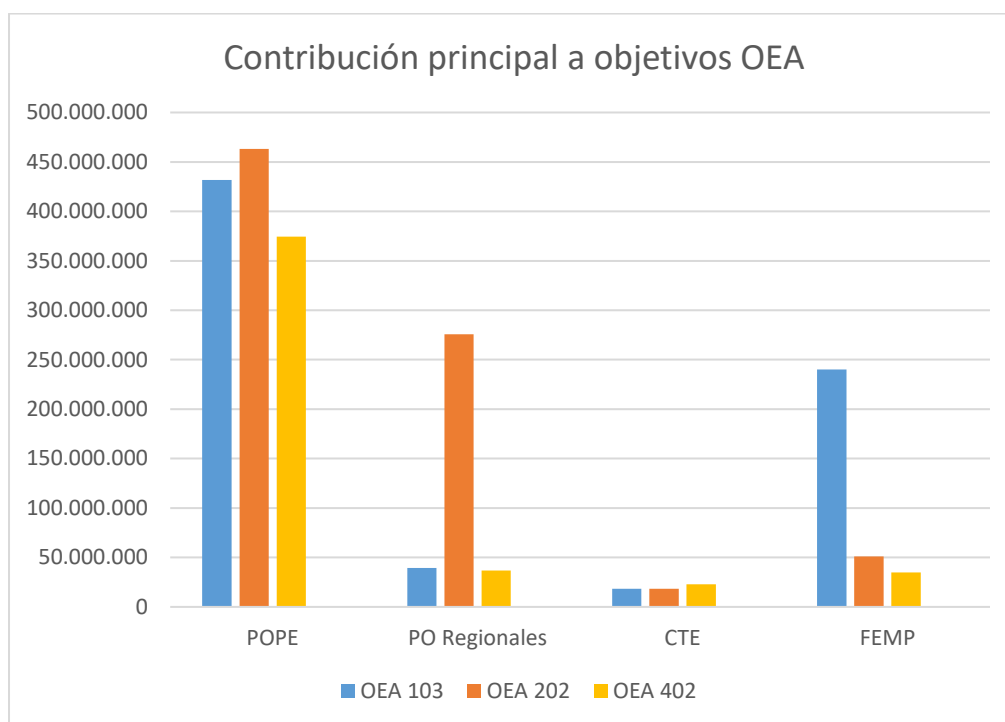
La declaración de gasto subvencionable realizada a la CE asciende a fin de 2022 a un volumen total de **619,9 M€**, que corresponden a los siguientes programas: **160,4 M€ del POPE; 146,1 M€ del conjunto de los programas regionales FEDER; 107,1 M€ de los programas de Cooperación Territorial Europea y 206,3 M€ del Programa FEMP.**

La ayuda UE devengada por la declaración de gasto realizado a la CE asciende a **442,6 M€** a fecha 31 de diciembre de 2022, conforme al siguiente reparto: **131,9 M€ de cofinanciación FEDER del POPE; 127,9 M€ de cofinanciación FEDER de los programas regionales FEDER; cerca de 83,1 M€ de los programas FEDER de Cooperación Territorial Europea y 99,7 M€ del Programa FEMP.**

Para más detalle, en el **Anexo 3** del informe se incluyen los cuadros de análisis financiero del POPE, los Programas Operativos regionales FEDER, de los Programas de Cooperación Territorial del FEDER y del FEMP.

4.3. Contribución a los objetivos y prioridades de la Estrategia Atlántica

Los programas operativos de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en España contribuyen, con diferente intensidad, **a todas las prioridades y los objetivos de la Estrategia Atlántica (OEA)**. En términos de gasto comprometido, que en este estadio de avance se pueden considerar más representativos de la realidad de contribución, los objetivos privilegiados son:



- El **OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”**. Este es el objetivo que concentra el mayor volumen de contribución por parte de los programas. El compromiso total de gasto es de 808 M€. El POPE contribuye con cerca de **463,1 M€**, lo que supone un **35,6% del gasto comprometido del programa a la ITI azul**. Las actuaciones con mayor contribución a este OEA en el marco del POPE son las de saneamiento y depuración de aguas. El conjunto de programas regionales FEDER suma una contribución total de **275,7 M€**, lo que supone un **53,8% del gasto regional FEDER comprometido**. El **FEMP** contribuye a este objetivo con cerca de **51,1 M€**, un **15,5% del gasto total comprometido** por el fondo, a través de proyectos de buenas prácticas en la actividad pesquera y de recogida de datos para determinar el estado de las aguas. Los **programas de Cooperación Territorial Europea FEDER contribuyen con 18,2 M€**, lo que supone un **12,5 % del gasto total validado en dichos programas**.
- El **OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”**. Es el segundo objetivo de la Estrategia Atlántica (OEA) en volumen de contribución por parte de los proyectos seleccionados, con compromiso de gasto total cercano a los **729,5 M€**. El POPE contribuye con **431,8 M€**, lo que supone un **33,2% del gasto comprometido del programa**. Las actuaciones con mayor contribución a este OEA en el marco del POPE son las de impulso a las PYMEs financiadas por la SG de Incentivos Regionales del Ministerio de Hacienda y Función Pública. El conjunto de programas regionales FEDER suma una contribución total de **39,3 M€**, lo que supone un **7,7% del gasto regional FEDER comprometido**. El **FEMP** contribuye de manera significativa a este objetivo con cerca de **240,1 M€**, un **72,9% del gasto total comprometido** por el fondo en la ITI Azul, a través de actuaciones de investigación sobre artes más selectivos de la pesca o productos de la pesca para el consumo o de campañas de investigación a bordo de buques oceanográficos. Los **programas de Cooperación Territorial Europea FEDER contribuyen con 18,2 M€**, lo que supone un **12,5% del gasto total validado en los programas CTE**.

- El **OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico”**. Concentra un compromiso de gasto total de cerca de **468,9 M€** por parte del conjunto de los programas. El POPE contribuye con **374,4 M€**, lo que supone un **28,8% del gasto del programa**. Las actuaciones en estrategias DUSI son las que contribuyen a este OEA en el marco del POPE. El conjunto de programas regionales FEDER suma una contribución total de **36,6 M€**, lo que supone un **7,2% del gasto regional FEDER comprometido**. El **FEMP** contribuye a este objetivo con cerca de **34,8 M€**, un **10,6% del gasto total comprometido** por el fondo, a través de actuaciones vinculadas al desarrollo del turismo pesquero y acuícola y actuaciones dirigidas al aprovechamiento del patrimonio medioambiental y al fomento del bienestar social y patrimonio cultural. Los **programas de Cooperación Territorial Europea FEDER contribuyen a este OEA con cerca de 23 M€**, lo que supone un **15,8% del gasto total validado en dichos programas**.

Algunos de los objetivos son transversales a un buen número de programas, como es el caso de los objetivos **OEA 0103** y el **OEA 0202**. Otros, por el contrario, son tratados por muy pocos programas, aunque en algunos casos significan una prioridad muy elevada en el marco del mismo; como sería el caso del **OEA 0402**, en el que un único programa, el POPE, tiene una previsión de inversión muy elevada.

4.4. Tipología de actuaciones

Los programas operativos de los fondos FEDER, FEDER CTE y FEMP contienen una **amplia diversidad de actuaciones**, diversidad que se ve **reflejada en su contribución a la ITI Azul**.

Así, se incluyen desde **actuaciones en infraestructuras físicas**, como las de saneamiento y depuración de aguas residuales, las actuaciones de accesibilidad a plataformas logísticas de la red transeuropea de transportes, o las de desarrollo urbano sostenible e integrado; también se incluyen **operaciones de apoyo a las empresas y proyectos de I+D+i** en sectores estratégicos como la biotecnología, la oceanografía, y las energías renovables de origen marino.

Las **actuaciones en infraestructuras** suponen la mayor parte del gasto comprometido en el marco de la ITI Azul, con un volumen total de compromiso de gasto de cerca de **1.115 M€¹⁸**. El POPE concentra este tipo de actuaciones en sus ejes 6 y 12, acumulando un compromiso de gasto total de **708,7 M€**, que suponen un **54% del gasto comprometido del programa**. Por su parte, los programas regionales invierten también en este tipo de actuaciones, con un volumen total de **406,3 M€ de compromiso de gasto**, repartido en los ejes 6, 3¹⁹, 20 y RUP. Destacan por su peso en los programas, tanto en el POPE como en los programas regionales, las actuaciones en depuración y saneamiento (ejes 6 y 20) que suman en el POPE un compromiso de gasto de **334,3 M€** y en los programas regionales **220,7 M€**, lo que supone

¹⁸ El volumen de compromiso en infraestructuras ha disminuido respecto al informe de la anualidad pasada debido a que se ha desprogramado del POPE la actuación del Eje 7 de Transporte sostenible (ramal ferroviario de conexión en el puerto de Sevilla), a lo que se añade una disminución de compromiso de gasto en el Eje 6.

¹⁹ Las actuaciones de conexión de transporte de las zonas logísticas de los puertos de Avilés y Gijón en Asturias, se enmarcan en el Eje 3 del Programa FEDER de Asturias.

respectivamente un **25,7%** del compromiso de gasto del POPE y un **43,1%** del compromiso de gasto regional.

Adicionalmente cabe señalar también como significativas las operaciones destinadas al **desarrollo de la economía de las regiones marítimas**, incidiendo especialmente en los temas de **innovación**, y en los de **conservación y puesta en valor del medio marino y del patrimonio natural y cultural atlántico**.

Infraestructuras de investigación de referencia internacional, proyectos de investigación y desarrollo de los sectores público y privado, sistemas de observación del medio y de los recursos naturales, y proyectos innovadores de gestión del patrimonio cultural, entre otros, son también destinatarios finales de los Fondos EIE en el marco de la ITI Azul.

4.5. Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

Este Programa Operativo incluye las actuaciones FEDER de la Administración General del Estado. Las actuaciones que contribuyen a la ITI Azul se encuentran programadas en los siguientes **ejes prioritarios**²⁰:

- Eje 1: Investigación, Desarrollo, e Innovación
- Eje 3: Competitividad de las PYME
- Eje 6: Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Eje 12: Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, el cual se desagrega en los objetivos temáticos:
 - OT2 “Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas”
 - OT4 “Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores”
 - OT6 “Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”
 - OT9 “Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación”.

Los **organismos** que están desarrollando actuaciones en el marco del POPE que contribuyen a la ITI son:

- En el Eje 1, la **Agencia Estatal de Investigación (AEI)**, la **Secretaría General de Investigación** del Ministerio de Ciencia e Innovación y el **Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial y de Innovación (CDTI INNOVACIÓN)**. Dichos organismos contribuyen a la ITI Azul a través de sus respectivas líneas de actuación en el ámbito de apoyo a proyectos de I+D, tanto del sector público como del privado, de dotación de infraestructura y equipamiento para I+D, y de desarrollo de las Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS).
- En el Eje 3, la **Subdirección General de Incentivos Regionales (SG IIRR)** del Ministerio de Hacienda y Función Pública (DG de Fondos Europeos), mediante su línea de actuación de fomento a la inversión productiva de las PYME.

²⁰ El Eje 7, con la actuación del *Acceso ferroviario al Puerto de Sevilla*, se desprograma, ya que la obra no puede ejecutarse en su totalidad antes de diciembre de 2023.

- En el Eje 6: se trata de actuaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales de áreas urbanas litorales con vertido directamente al Atlántico. Los responsables de su ejecución son la **Dirección General del Agua y las Sociedades Estatales de Agua (DGA)** del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- En el Eje 12 de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrador (DUSI): contribuyen a la ITI Azul las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSIs) aprobadas en las áreas urbanas ribereñas del Atlántico con población superior a 20.000 habitantes. Los organismos responsables de su gestión son: la **Subdirección General de Desarrollo Urbano** del Ministerio de Hacienda y Función Pública y la **Dirección General de Cooperación Autonómica y Local** del Ministerio de Política Territorial. La ejecución de las correspondientes actuaciones se llevará a cabo por los propios **entes locales**.

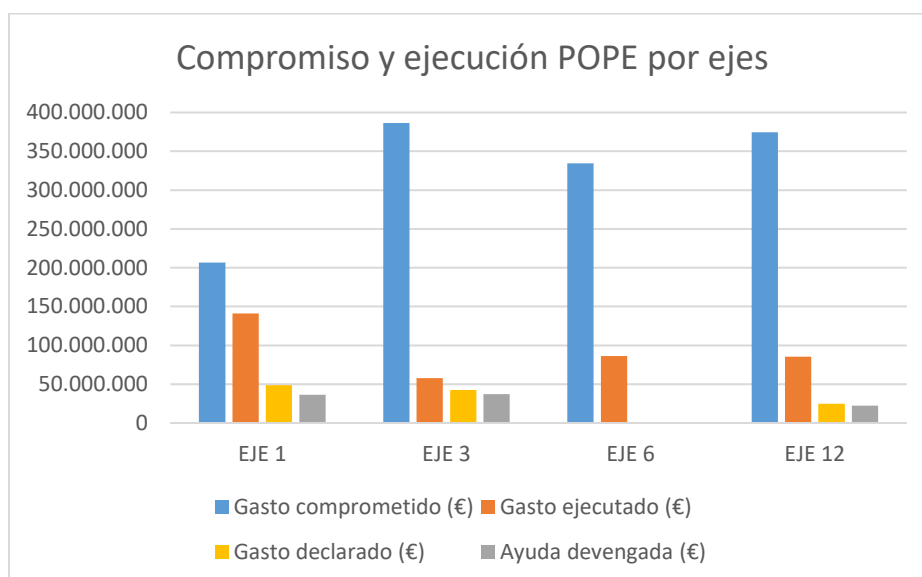
Las actuaciones del Programa Operativo Plurirregional de España que contribuyen a la ITI Azul tienen **comprometido a 31 de diciembre de 2022 un gasto cercano a 1.301,7M€**, del que se han ejecutado **370,5 M€**. El **gasto neto subvencionable declarado a la CE** a fin de 2022 asciende a **160,4 M€**, lo que ha generado **una ayuda FEDER devengada de cerca de 131,9 M€**.

ORGANISMO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2022 (€)	GASTO EJECUTADO A 31-12-2022 (€)	GASTO DECLARADO A LA CE A 31-12-2022 (€)	AYUDA FEDER DEVENGADA A 31-12-2022 (€)
AEI	Infraestructura y Equipo	32.709.349	31.400.975	17.444.261	14.808.123
	Proyectos Empresas - Org. de Investigación	3.643.319(*)	3.411.816(*)	1.920.153	1.284.929
	Proyectos I+D+i Excelencia y Retos de la sociedad	27.413.752	26.344.113	10.091.943	7.643.413
SG Investigación	Proyectos ICTS	101.307.434	57.189.109	0	0
	Lifewatch	18.933.684	0	0	0
CDTI INNOVACIÓN	INNTERCONECTA	12.180.257(**)	12.180.257	11.084.927	7.518.300
	I+D en Empresas	10.400.497(**)	10.400.497	9.193.707	6.281.724
TOTAL EJE 1		206.588.293	140.926.766	49.734.991	37.536.489
SG Incentivos Regionales	Proyectos en el sector turístico e industria transformadora	386.351.552	57.939.530	42.456.718	37.060.300
TOTAL EJE 3		386.351.552	57.939.530	42.456.718	37.060.300
DGA y Sociedades de Agua	Saneamiento y depuración de aguas	334.329.885(***)	86.232.371	44.900.244	36.208.533
TOTAL EJE 6		334.329.885	86.232.371	44.900.244	36.208.533
SG Desarrollo Urbano	EDUSI	374.395.419	85.371.641	23.339.862	21.074.402
TOTAL EJE 12		374.395.419	85.371.641	23.339.862	21.074.402
TOTAL		1.301.665.149	370.470.308	160.431.815	131.879.725

(*) Cifra inferior a la recogida en el informe de la anualidad pasada debido a que se ha realizado una depuración de datos, eliminando proyectos, algunos de los cuales derivados de renunciaciones por parte de beneficiarios.

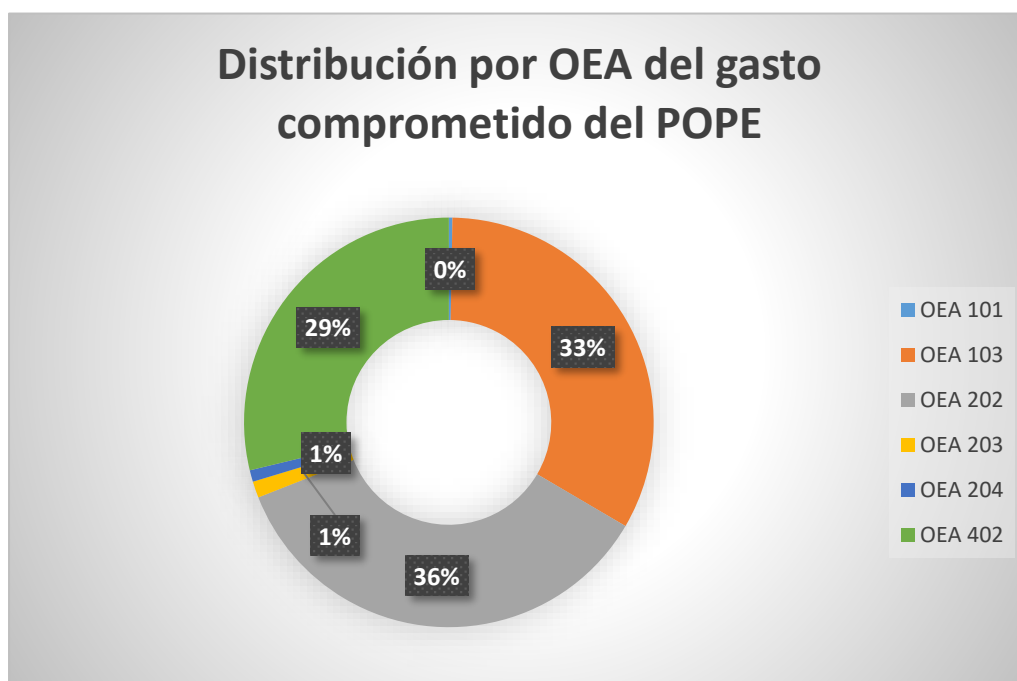
(**) Cifra inferior a la recogida en el informe de la anualidad pasada debido a que se han depurado los datos considerando que ha habido proyectos que, una vez finalizados, han ejecutado un gasto inferior al inicialmente previsto y ha habido proyectos que finalmente no se han ejecutado.

(***) Cifra inferior a la recogida en el informe de la anualidad pasada ya que durante el 2022 se han producido suspensiones y retrasos de determinadas obras, lo que ha derivado en la desprogramación de algunas actuaciones en Asturias, Galicia, Andalucía y Canarias.



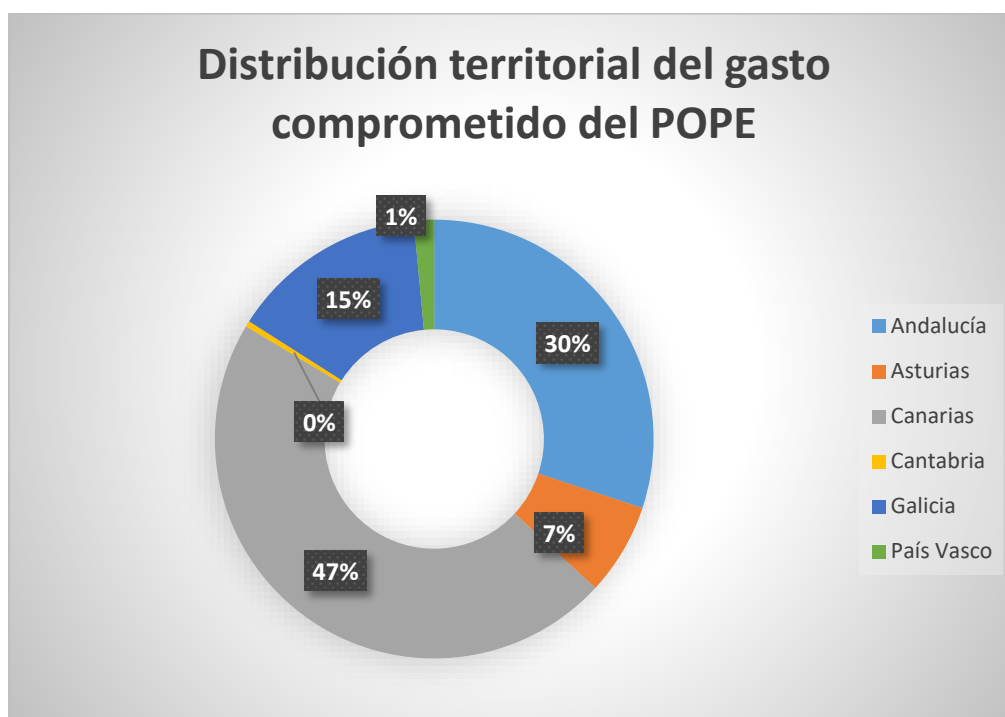
En lo que se refiere a la **contribución del POPE a los objetivos de la Estrategia Atlántica**, destacan especialmente los **objetivos OEA 0202, 0103 y 0402**, en línea con la contribución de la ITI a los OEA señalados en el apartado 4.3.

OEA	ORGANISMO	GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2022 (€)	% GASTO COMPROMETIDO SOBRE TOTAL POPE
101	AEI	3.643.319	0,3%
TOTAL OEA 0101		3.643.319	0,3%
103	AEI	9.260.856	0,7%
103	CDTI INNOVACIÓN	22.155.215	1,7%
103	SG Incentivos Regionales	386.351.552	29,7%
TOTAL OEA 0103		417.767.624	32,1%
202	AEI	27.535.028	2,1%
202	SG Investigación	101.231.934	7,8%
202	DGA y Sociedades del Agua	334.329.885	25,7%
TOTAL OEA 0202		463.096.847	35,6%
203	AEI	16.847.134	1,3%
TOTAL OEA 0203		16.847.134	1,3%
204	AEI	6.480.084	0,5%
204	CDTI INNOVACIÓN	425.539	0,0%
204	SG Investigación	5.015.000	0,4%
TOTAL OEA 0204		11.920.622	0,9%
402	SG Desarrollo Urbano	374.395.419	28,8%
TOTAL OEA 0402		374.395.419	28,8%
103, 203	SG Investigación	13.994.184	1,1%
TOTAL OEA 0103, 0203		13.994.184	1,1%
TOTAL		1.301.665.149	100,0%



La **distribución territorial** del gasto comprometido a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

CCAA	GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2022 (€)	% GASTO COMPROMETIDO SOBRE TOTAL POPE
Andalucía	391.782.535	30,1%
Asturias	88.266.882	6,8%
Canarias	607.966.916	46,7%
Cantabria	5.543.538	0,4%
Galicia	188.692.460	14,5%
País Vasco	19.412.819	1,5%
TOTAL	1.301.665.149	100,0%



Canarias es la región autonómica con el mayor compromiso de gasto en actuaciones del Plan Operativo Plurirregional de España (POPE) de FEDER, seguida de Andalucía y en menor medida por Galicia. La contribución del POPE a las Comunidades de Asturias, País Vasco y Cantabria es más discreta.

En el **Anexo 3** se incluye un cuadro con el compromiso y ejecución de gasto/ayuda FEDER de las actuaciones del POPE que contribuyen a la ITI Azul por OEA, línea de actuación, Objetivo Específico FEDER (OE) y región.

Se detalla a continuación la información sobre las actuaciones del POPE por ejes prioritarios.

EJE 1: I+D+I

En el **Eje 1**, en el periodo 2014-2022, los organismos tienen adquirido un **compromiso total de gasto a 31 de diciembre de 2022 de 206,5 M€**, lo que supone un **15,9% del total de compromiso de gasto del POPE** a dicha fecha. El **gasto ejecutado ha sido de cerca de 141 M€**. Se tiene un volumen de **gasto neto subvencionable declarado a la CE a fin de 2022 de 49,7 M€**, a lo que corresponde una **ayuda FEDER devengada de 37,5 M€**.

Las actividades de I+D apoyadas por el Programa Operativo Plurirregional de España en el marco de la ITI Azul, se encuentran a fin de 2022 repartidas entre los tres organismos participantes en este Eje: la Agencia Estatal de Investigación, la Secretaría General Investigación y CDTI INNOVACIÓN. **La AEI financia proyectos que suponen el 4,9% del total de gasto comprometido en el POPE, la Secretaría General de Investigación contribuye en un 9,2% y CDTI INNOVACIÓN en un 1,7%.**

Agencia Estatal de Investigación (AEI)

La AEI ha publicado dos convocatorias (2015 y 2016) de ayudas para **proyectos de colaboración entre empresas y organismos de investigación**, habiéndose aprobado proyectos en las regiones atlánticas con una **inversión total de 3,6 M€²¹**. Durante 2022 han continuado su ejecución los proyectos seleccionados en las convocatorias de años anteriores. La Agencia Estatal de Investigación financiará parcialmente dichos proyectos. Su **ejecución en términos de gasto a fin de 2022 es de 3,4 M€**. A fin de 2022 la declaración de gasto a la CE asciende a 1,9 M€.

Se trata de proyectos plurianuales, enmarcados en el **OE 1.2.2 “Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación”**, que contribuyen al **OEA 0101 “Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación”**. Los proyectos se realizan por consorcios de empresas y organismos de investigación públicos y privados financiados a través de subvenciones, préstamos y anticipos reembolsables, que promueven la creación de empresas innovadoras, generan empleo y contribuyen a mejorar la competitividad del tejido empresarial, y a movilizar la inversión privada, lo que revitaliza las regiones costeras de la región atlántica.

Los proyectos que contribuyen a la ITI Azul se enmarcan en los siguientes retos del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación: *Reto 2 “Seguridad y calidad alimentaria, agricultura productiva y sostenible de recursos naturales, investigación marítima y marina”*, en los temas relacionados con la investigación marina y marítima; *Reto 3 “Energía segura, eficiente y limpia”* donde las energías marinas son una prioridad de investigación junto con la bioenergía y la energía eólica marina; y *Reto 5 “Acción sobre el cambio climático y eficiencia en la utilización de recursos y materias primas”*, tanto en la prioridad de investigación de cambio climático como en lo relacionado con la explotación sostenible de los recursos marinos.

De entre los **proyectos seleccionados**, cabe destacar como **ámbito de actuación recurrente el de las energías renovables marinas**, en particular **la energía eólica off-shore**, si bien también hay proyectos con otros ámbitos de actuación, como la **gestión de recursos pesqueros y la acuicultura**.

La finalización de los proyectos seleccionados en las convocatorias resueltas estaba prevista que se produjera entre diciembre de 2017 y diciembre de 2019, salvo prórrogas justificadas.

En lo que se refiere a **convocatorias de ayudas para la adquisición de equipamiento científico**, se han publicado hasta el momento tres convocatorias, la primera en 2015, una segunda resuelta en 2018 y la última resuelta en 2019. En la primera se aprobaron **39 proyectos** de apoyo a las instituciones públicas de I+D, incluyendo el **CSIC, IEO, y las Universidades de Cádiz, Huelva, Sevilla, Las Palmas, Galicia (Vigo, La Coruña y Santiago) y el País Vasco**. Abarcan un amplio rango de áreas temáticas, entre las que cabe destacar las de **oceanografía, exploración y protección del medio natural marítimo-terrestre, energías renovables, biotecnología y recursos agroalimentarios, y preservación del patrimonio arqueológico y cultural**. En segunda convocatoria, resuelta en 2018, se seleccionaron **31 proyectos** adicionales y en la

²¹ El volumen de inversión ha disminuido conforme a lo recogido en el Informe de Seguimiento del año pasado, una vez alineado con los datos recogidos en la aplicación informática de gestión Fondos 2020.

última convocatoria resuelta hasta la fecha, en 2019, se seleccionaron **46 proyectos** que contribuyen a la economía azul.

Los proyectos seleccionados en estas convocatorias se enmarcan en el **OE 1.1.2. “Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas”** y contribuyen a **objetivos de la Prioridad 2 de la Estrategia Atlántica** (OEA 0202, 0203 y 0204). En su conjunto, los proyectos seleccionados a fecha fin de 2022, acumulan un **gasto comprometido** a fin de 2022 de cerca de **32,7 M€**, y un **gasto ejecutado de 31,4 M€**. A fin de 2022 **se ha declarado un gasto neto subvencionable a la CE de 17,4 M€, que han generado una ayuda FEDER devengada de 14,8 M€**.

Y por último, en cuanto a los **proyectos de investigación científica de excelencia** y los **proyectos de investigación orientados a retos de la sociedad**, se han resuelto convocatorias en 2013²², 2014, 2015, 2016, 2018 y 2019.

Las convocatorias de ayudas para el fomento de la investigación de excelencia promueven la ejecución de proyectos experimentales o teóricos para adquirir nuevos conocimientos que supongan un avance importante en el ámbito en el que se encuadren, aunque no existan perspectivas inmediatas de aplicación práctica o directa. Este tipo de convocatorias pretende fomentar proyectos de investigación de clara proyección internacional, así como los dirigidos por investigadores jóvenes con trayectoria científica prometedora. En el marco de este programa se han aprobado proyectos cuyas áreas temáticas son principalmente la **biotecnología y recursos pesqueros, la oceanografía y la observación y protección del medio ambiente marino**.

Por su parte las convocatorias de retos de la sociedad se centran en proyectos que busquen soluciones a problemas específicos identificados como retos de la sociedad en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación y en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación. Los retos en los que se encuadran los proyectos seleccionados que contribuyen a la ITI Azul son los *Retos 2, 3 y 5*, mencionados anteriormente. Se trata de proyectos que se asocian principalmente a los objetivos OEA 0103 y OEA 0202 del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica.

Los proyectos seleccionados en las convocatorias de investigación científica de excelencia y de investigación orientada a retos de la sociedad resueltas se enmarcan en el **OE 1.2.3 “Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad y desarrollo e tecnologías emergentes”**, contribuyendo a varios objetivos del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica, principalmente a los OEA 0202 y 0103, si bien también presentan una contribución más discreta a los 0203 y 0204. En total, en el conjunto de convocatorias resueltas, fueron seleccionados **206 proyectos**. A fecha fin de 2022, los proyectos seleccionados suman un volumen total de **gasto comprometido de 27,4 M€**, de los cuales se han **ejecutado a fin de 2022 26,3 M€**. **El gasto neto subvencionable declarado a la CE asciende a 10 M€, por los que se ha devengado una ayuda FEDER de 7,6 M€**.

En el año 2022 no se han seleccionado operaciones nuevas para su cofinanciación con fondos FEDER. La AEI ya había seleccionado operaciones por el total de la senda de ayuda FEDER asignada a dicho organismo

²² Los proyectos se iniciaron a partir del 1 de enero de 2014 y por tanto son elegibles en el periodo 2014-2020.

intermedio y durante 2022 se ha continuado la ejecución de los proyectos seleccionados en las convocatorias de años anteriores.

En resumen, entre los años 2014-2022 se **han seleccionado más de 300 proyectos** en el marco de distintas convocatorias de la Agencia Estatal de Investigación. El montante total de proyectos a fecha fin de 2022, ya estén finalizados o se encuentren todavía en ejecución moviliza un **compromiso de gasto total de 63,7 M€** en las regiones atlánticas, con un **gasto ejecutado de 61,1 M€**. A fin de 2022 se ha declarado a la CE un gasto neto subvencionable total de 29,4 M€, a lo que corresponde una **ayuda FEDER devengada de 23,7 M€**.

Como consecuencia de los efectos de la COVID-19, con carácter general, la ejecución de los proyectos de las distintas líneas de ayuda ha tenido un retraso. La AEI ha concedido prórrogas para los proyectos en ejecución cuyo plazo de finalización se ha visto afectado por la pandemia. Las limitaciones a la movilidad y la suspensión de plazos administrativos establecidos en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el cual se declaró el estado de alarma, han tenido un impacto significativo en la ejecución de los proyectos.

En el caso de las ayudas de las convocatorias de los años 2015 a 2017, de ayuda para proyectos de I+D orientados a retos de la sociedad y de excelencia científica, se prorrogó de oficio hasta el 31 de diciembre de 2020, el plazo de ejecución de todos los proyectos cuyo plazo de ejecución finalizaba antes del 30 de noviembre de 2020.

En el caso de las ayudas para la adquisición de equipamiento científico del año 2018, cuyo plazo de ejecución, ya prorrogado hasta su plazo máximo, finalizaba el 31 de diciembre de 2020, los beneficiarios pudieron solicitar, en virtud del artículo 54 del Real Decreto-ley 11/2020, una prórroga extraordinaria de hasta el 31 de marzo de 2021.

No se prevé que los efectos de la COVID19 tengan repercusión en la ejecución final de los proyectos seleccionados.

Secretaría General de Investigación

La Secretaría General de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación contribuye a la ITI Azul a través de 2 líneas de actuación: línea para el desarrollo de **infraestructuras científicas y técnicas singulares (ICTS)**, y **línea Lifewatch**, ambas enmarcadas en el **OE 1.1.2 “Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas”**.

- **Infraestructuras científicas y técnicas singulares (ICTS)**: A fecha 31 de diciembre de 2022 la Secretaría General de Investigación tiene aprobados **4 proyectos de ICTS**, que contribuyen a los **OEA 0202 y 0204 de la Estrategia Atlántica y los cuales se encuentran en ejecución**. Son los siguientes:
 - **Proyecto REDSUB “Red eléctrica de soporte a la experimentación y ensayos de nuevas tecnologías que utilizan los recursos energéticos marinos para generar electricidad y para la conexión de tecnologías para la observación a profundidades crecientes”**: tiene por objeto el diseño, adquisición e instalación y la puesta en marcha de una red eléctrica y de datos marinos en

el Banco de Ensayos de la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN)²³. REDSUB evacúa y entrega a la red de transporte, la energía eléctrica generada en el banco de ensayos, procedente de energías renovables marinas (energía primaria de las olas, mareas, corrientes y viento). Por otra parte, transmite los datos de la generación de la energía a tiempo real a un centro de control en tierra para su análisis.

El proyecto, con un presupuesto total subvencionable de 5 M€, contribuye al OEA 0204 “Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables”. A fin de 2022 el gasto ejecutado asciende a 5M€.

- **Proyecto EQAARM “Equipamiento oceanográfico para los buques Ángeles Alvariño y Ramón Margalef de la ICTS Flota Oceanográfica Española”**, con base en Vigo (Galicia). Se trata de equipamiento de diferentes vehículos de control remoto, vehículos submarino autónomos, gliders, perfiladores autónomos ARGO... utilizados para la observación del medio marino. El proyecto es de titularidad del Instituto Español de Oceanografía y cuenta con presupuesto de 7,8 M€. A fin de 2022 el gasto ejecutado asciende a 948.754 €.

Al tratarse de observación del medio marino, el proyecto contribuye al OEA 202 de la Estrategia Atlántica “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”.

- **Proyecto SISMOCEANOG “Suministro de sistemas de fuente sísmica marina e instrumentación y equipamiento de muestreo oceanográfico”**: son equipamientos sísmicos y oceanográficos para la Unidad de Tecnología Marina del CSIC, en particular destinados a buques de la ICTS FLOTA. El objeto de los mismos es por una parte mantener las prestaciones actuales que ofrecen estos buques y por otra complementarlos con nuevos equipos que cubran nuevas necesidades detectadas en diferentes proyectos de I+D+i. Cuenta con un presupuesto de 3 M€, que a fin de 2022 se encuentra ejecutado casi en su totalidad.

Al igual que en el caso del proyecto anterior, este proyecto tiene también por objeto la exploración del medio marino, por lo que contribuye al OEA 202 de la Estrategia Atlántica “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”.

- **Proyecto BOMAG “Reemplazo del buque Cornide de Saavedra”**: diseño, construcción y equipamiento de un nuevo buque oceanográfico multipropósito, con base prevista en Cádiz, para el CSIC-Centro Nacional Instituto Español de Oceanografía (CSIC-IEO). El buque ampliará su capacidad operativa, y le permitirá abordar nuevas responsabilidades y retos en el ámbito de la investigación oceanográfica a nivel global. El proyecto tiene también por objeto la exploración del medio marino, por lo que contribuye al OEA 202 de la Estrategia Atlántica “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”.

En 2019 se presentó a la Comisión Europea como “gran proyecto”, con un presupuesto de cerca de 85,5 M€ (parte subvencionable del entorno de 70 M€). El proyecto fue aprobado por la CE antes de finalizar el año. En 2020 se firmó el convenio que articula la ayuda FEDER y el IEO publicó la licitación del contrato de diseño y construcción del buque, si bien cabe señalar que la pandemia

²³ Área en el dominio público marítimo-terrestre reservada a favor del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y encomendada la gestión al Consorcio PLOCAN.

COVID-19 retrasó la tramitación de la licitación del proyecto, por lo que el contrato con el astillero para la construcción del buque se firmó finalmente en 2021. Durante 2022 ha comenzado la ejecución del contrato firmado entre el CSIC-IEO y la UTE ARMON para el diseño y construcción del buque. Este contrato se extiende hasta junio de 2024, por lo que será necesario reconvertir durante el año 2023 el gran proyecto a un gran proyecto escalonado por fases. A fin de 2022 se ha ejecutado por importe de 48,1 M€.

- **Línea Lifewatch:** Por otro lado, la Secretaría General de Investigación tiene aprobados **2 proyectos en la línea Lifewatch**, que contribuyen al **OEA 0202 de la Estrategia Atlántica**. Son los siguientes:

- **Proyecto INDALO** promueve una infraestructura que actúa como un marco operativo e integra el trabajo científico en relación con el Cambio Global. Contribuirá a desarrollar la Red de Observatorios mencionada en los ecosistemas representativos de Andalucía, formar los observatorios, como TCE, para crear un ambiente de trabajo distribuido, y apoyar el desarrollo de la infraestructura electrónica de LW ERIC en términos de estándares y conexiones para el intercambio de información y el establecimiento de laboratorios y servicios virtuales.

En el marco de este proyecto se puede considerar que van a contribuir a la ITI AZUL con: 1) El Observatorio de la Biodiversidad en el Estrecho; 2) La Infraestructura TIC de Almacenamiento y Procesamiento de Datos Espaciales de la Biodiversidad en el Estrecho de Gibraltar; 3) La Estación de seguimiento del movimiento animal (GIBMOV) en el Estrecho de Gibraltar; 4) La Red de toma de datos de oceanografía biológica (GIBOcean); y 5) El Centro Temático de Excelencia sobre Ecosistemas Litorales.

El proyecto contribuye al OEA 202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”.

- **El proyecto SmartFood** contribuirá directamente a tres de los principales desafíos sociales identificados en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología: 1) seguridad y calidad de los alimentos, agricultura productiva y sostenible, sostenibilidad de los recursos naturales, investigación marina y marítima; 2) cambio climático y eficiencia de recursos y materias primas; y 3) Economía y sociedad digital.

El desarrollo de esta propuesta científica permitirá alcanzar los objetivos y resultados establecidos para el proyecto, que se centra en el monitoreo del impacto de los sistemas agrícolas y pesqueros en la biodiversidad y los ecosistemas. Dada la influencia que las actividades humanas tienen en el medio ambiente natural y la importancia del sector agroalimentario y pesquero en Andalucía (tanto en términos de su contribución al PIB, pero especialmente en lo que respecta a la gestión del territorio) como a la UE en general, Se cree que los resultados de este proyecto fomentarán un cambio de tendencia en la relación entre los gestores del territorio y el entorno físico.

Al igual que varios de los proyectos mencionados anteriormente, este proyecto tiene también por objeto la exploración del medio marino, por lo que contribuye al OEA 202 de la Estrategia Atlántica “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”.

Los **4 proyectos de ICTS en ejecución** suman en su conjunto un **compromiso de gasto de 120,2 M€**, de los que a fecha 31 de diciembre de 2022 se han **ejecutado 57,1 M€**. Los **2 proyectos de Lifewatch** suman en su conjunto un **compromiso de gasto de 18,9 M€**, si bien todavía no presentan ejecución a fin de 2022. No se ha declarado gasto a la CE por ninguno de los 6 proyectos.

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI INNOVACIÓN)

El CDTI INNOVACIÓN desarrolla dos líneas de actuación enmarcadas en el **OE 1.2.1 “Impulso y promoción de actividades de I+D lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora”**, 1) proyectos IDI; 2) proyectos ININTERCONECTA; que contribuyen fundamentalmente al objetivo de la Estrategia Atlántica **OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”** y, de forma residual, al **OEA 0204 “Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables”**.

Los **proyectos IDI** son proyectos empresariales de investigación que buscan una mejora significativa en un proceso productivo. Por ello este tipo de proyectos debe demostrar que aportan un aspecto tecnológico diferencial sobre las tecnologías ya existentes en el mercado. Pueden ser desarrollados bien por una única empresa o por un consorcio de empresas. Estos proyectos se financian mediante un **préstamo parcialmente reembolsable** (con un tramo no reembolsable y un tramo reembolsable con bonificación de intereses) y la convocatoria de ayudas está abierta todo el año.

A fin de diciembre de 2022 el CDTI INNOVACIÓN tiene ejecutados **24 operaciones de proyectos IDI** que contribuyen a la ITI Azul. Es el total de proyectos IDI que van a contribuir a la ITI, ya que no se sacarán más convocatorias dentro del marco del periodo de programación 14-20. Dichos proyectos están repartidos entre las regiones de **Andalucía, Canarias y Galicia**. **Galicia** concentra la mayor parte de los mismos con un gasto comprometido que asciende a cerca de **7,9M€**. Los restantes proyectos, salvo uno que se desarrolla en Canarias con un gasto comprometido de 744.342€, se están ejecutando en **Andalucía**, ascendiendo su **compromiso de gasto a 2,2M€**.

Se trata de proyectos sobre **tecnologías de pesca y acuicultura, de vigilancia control de la contaminación marina y de energías renovables de origen marino**, entre los que se mencionan a continuación algunos a modo de ejemplo:

En lo que respecta a proyectos de pesca y acuicultura: el proyecto “Avances biotecnológicos en la reproducción, genética y sanidad del lenguado” (STOLT SEA FARM, S.A.), proyecto “AQUOPUS: Nuevos métodos de cultivo de pulpo” (ARMADORA PEREIRA SA), “Avances en la vacunación de peces planos” (STOLT SEA FARM, S.A.) o el proyecto “Desarrollo de productos a base de langostino austral con tecnologías emergentes” (GRUPO IBERICA DE CONGELADOS SA). En relación a proyectos de vigilancia y control de la contaminación marina: proyecto “NETCON: Desarrollo de una red inteligente para detección de contaminantes en superficie marina” (COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.U.), “Desarrollo de soluciones aéreas para el control de ecosistemas acuáticos” (FOBOS SOLUTIONS SL) o el proyecto “Desarrollo de un sistema complejo para operaciones de limpieza subacuática eficientes y seguras en aguas frías y profundas” (CASCO ANTIGUO COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA).

Los **proyectos ININTERCONECTA** son proyectos de desarrollo experimental ejecutados por consorcios o agrupaciones de empresas y tienen como objetivo el desarrollo de **tecnologías novedosas en áreas de futuro** con proyección económica y comercial a nivel internacional. Los potenciales beneficiarios deben constituir una agrupación de interés económico (AIE) o bien un consorcio regido por un acuerdo privado de colaboración, en el que como mínimo deben formar parte 2 empresas y máximo 6 (mínimo una grande o mediana y otra PYME). Este tipo de proyectos reciben las ayudas en forma de **subvenciones**.

Hasta diciembre de 2022 se han ejecutado **33 operaciones de proyectos ININTERCONECTA** que contribuyen a la ITI Azul, la mayor parte de ellos, **30, en Galicia**, con un presupuesto total de cerca de **11,6M€, 1 en Canarias** con un presupuesto **148.284€ y 3 en Andalucía**, con un presupuesto de **1,1 M€**.

Se trata de proyectos relacionados con los sectores de la pesca y la acuicultura entre los que se pueden mencionar a modo de ejemplo los siguientes:

Proyecto “Sistema de medición en tiempo real de patógenos en agua basado en SERS” (SISTEMAS AUDIOVISUALES ITELSIS, S.L.), “Desarrollo de tecnologías para nuevos procesos de productos pesqueros” (OPTIMAR SPAIN SA), “Desarrollo de sistemas automatizados inteligentes para alimentación en acuicultura” (MSS SEIDOR SL), “Desarrollo de buque factoría para cultivo acuícola de mejillón” (GEFICO ENTERPRISE SL), o el proyecto “Desarrollo de sistemas automatizados inteligentes para alimentación en acuicultura” (FEEDING SYSTEMS SL).

En el periodo se han resuelto 3 convocatorias de ayudas a proyectos Innterconecta (2015, 2016 y 2018). La convocatoria de ayudas FEDER INNTERCONECTA de 2018, finalizó la selección de proyectos en 2019. Sin embargo, ninguno de los proyectos seleccionados en dicha convocatoria contribuyen a los objetivos de la Estrategia Atlántica, por lo que no se incluyen en este informe. No ha habido más convocatorias desde entonces ni está previsto ninguna adicional en el marco del periodo de programación 14-20.

A fin de diciembre de 2022, todos los proyectos seleccionados por CDTI con contribución a la economía azul se encuentran finalizados. El volumen total de **gasto ejecutado ha ascendido a cerca de 22,6 M€**. El **gasto neto subvencionable declarado a la CE asciende a 20,3 M€ y la ayuda FEDER devengada a 13,8 M€**.

EJE 3: PYMES

En el **Eje 3** se tiene adquirido un **compromiso total de gasto a 31 de diciembre de 2022 de 386,3 M€**, lo que supone un **29,7% del total de compromiso de gasto del POPE**. El **volumen de gasto ejecutado es de cerca de 58 M€, el gasto neto subvencionable declarado asciende a 42,5 M€ y la ayuda FEDER devengada a 37 M€²⁴**.

Subdirección General de Incentivos Regionales

La Subdirección General de Incentivos Regionales de la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y Función Pública concede ayudas a las PYME, dentro del **OE 3.4.1 “Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzado”**. Los proyectos seleccionados en el marco de esta línea de ayudas de Incentivos Regionales en las Comunidades Autónomas de Asturias, Galicia, Canarias y Andalucía contribuyen a la ITI Azul, enmarcándose en el objetivo **OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”** de la Estrategia Atlántica.

Se trata de fomentar la inversión productiva de las PYME orientando su localización hacia las zonas menos favorecidas, a través de ayudas a **establecimientos turísticos o instalaciones complementarias de ocio**

²⁴ Cabe señalar que el volumen inicial de compromiso de ayuda FEDER de este tipo de proyectos es superior al volumen de ayuda finalmente aprobado tras la verificación, pudiendo llegar a disminuir de forma apreciable en algunos. Es por tanto una cifra que debe tratarse con cautela y que se va ajustando conforme avanza la ejecución.

que posean carácter innovador, especialmente en mejoras medioambientales y aumento del potencial endógeno de la zona, o de forma excepcional, a otros sectores que contribuyan significativamente al logro de los objetivos.

A fecha 31 de diciembre de 2022 la SG de Incentivos Regionales cuenta con **63 proyectos aprobados**. La mayor parte de los proyectos seleccionados (39) son establecimientos turísticos en las **Islas Canarias**, con un presupuesto total comprometido de cerca de **275,1 M€**, seguidas por **Andalucía**, con 13 actuaciones aprobadas que suman un volumen de gasto comprometido total de cerca de **80 M€**. **Asturias** cuenta con 4 proyectos con un presupuesto de inversión total de 10,2 M€ y **Galicia** 7 proyectos, los cuales suman un presupuesto total de inversión de 21,1 M€.

Con carácter general, la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 ha provocado una ralentización de la ejecución de los proyectos, como pone de manifiesto el elevado número de prórrogas de plazos que ha recibido este organismo intermedio durante 2020 y 2021 con respecto al número de solicitudes de prórroga recibidas durante 2019. Es muy difícil predecir en este momento el impacto de la crisis sanitaria sobre el cumplimiento de condiciones de las ayudas, ya que en el Real Decreto-ley 35/2020, de 22 de diciembre, se han adoptado medidas legislativas para reducir el impacto de la crisis sanitaria sobre el cumplimiento de los proyectos, cuyos efectos se verán en el medio y largo plazo.

EJE 6: RECURSOS NATURALES

El **Eje 6**, en el periodo 2014-2022, tiene adquirido un **compromiso total de gasto de 334,3 M€**, lo que supone un **25,7% del total de compromiso de gasto del POPE**, y un **gasto ejecutado de 86,2 M€**. El **gasto neto subvencionable declarado asciende a 44,9 M€** y la **ayuda FEDER devengada a 36,2 M€**.

Las inversiones que contribuyen a la ITI Azul en el Eje 6 son **infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales**, llevadas a cabo por la **Dirección General del Agua y la Sociedad Estatal del Agua ACUAES** del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Se trata fundamentalmente de nuevas construcciones o modernizaciones de estaciones depuradoras de aguas residuales, así como emisarios submarinos para vertidos en el Atlántico o Cantábrico. Dichas infraestructuras deben garantizar que se cumplen los requerimientos del medio receptor establecidos en la Directiva 91/271/CEE. Contribuyen al **Objetivo OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”** del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica.

Las actuaciones se concentran en **Canarias, con una inversión total comprometida de 234,5 M€**, seguido de **Asturias con cerca de 65,1 M€**, **Galicia con 23 M€** y finalmente **Andalucía con 10,7 M€**. Las localidades donde se ubican son²⁵: Tenerife (en Montaña de Reverón, Valle de la Orotava, Oeste de Tenerife, Buenos Aires y Granadilla), Lanzarote (en Arrecife), Asturias (en Gijón), Galicia (en Poio-Sanxenxo) y Andalucía (en el entorno de Doñana: en Isla Mayor y Gerena –Sevilla-).

²⁵ Se han eliminado de la programación FEDER 8 actuaciones EDAR por imposibilidad de que estén finalizadas antes de la finalización del periodo de programación (fin de 2023). Se trata de la EDAR de Maqua (Asturias), EDAR de la Isla de Arosa (Galicia), en Andalucía EDAR conjunta de Barbate y Zahara de los Atunes y saneamiento de La Janda, la EDAR de Mazagón y la EDAR de Lucena del Puerto y en Canarias EDAR de Acentejo, EDAR de Jinámar y EDAR de Tías, a fin de 2022 todavía no licitadas.

El impacto de la crisis COVID-19 y otras circunstancias relacionadas fundamentalmente con el encarecimiento y falta de suministro de materiales, han tenido como consecuencia importantes retrasos de las obras. El impacto COVID -19 fue tenido en cuenta a través del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, (BOE del 18 de marzo).

Estos retrasos, los cuales afectan a todo el eje 6, no sólo a proyectos de la ITI Azul, darán lugar a faseos de algunas actuaciones que han sido iniciadas en este período y que no podrán completarse a tiempo o bien, en determinados casos, se traspasarán actuaciones de forma íntegra al período 21-27 si no ha sido posible comenzar su ejecución en el periodo 14-20, o se ejecutarán finalmente con cargo al presupuesto nacional en su integridad, sin cofinanciación FEDER.

EJE 12: DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO

El **Eje 12 de Desarrollo Urbano** del POPE, en el periodo 2014-2022, presenta **un gasto comprometido en la ITI Azul de cerca de 374,4 M€** que se destinará a financiar actuaciones enmarcadas en las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado en las regiones atlánticas, lo que supone un **28,8% del total de compromiso de gasto del POPE**. A fin de diciembre de 2022 se tiene un volumen total de **gasto ejecutado de 85,3 M€**. Se ha declarado a la CE un gasto neto subvencionable de 23,3 M€. La ayuda devengada asciende a cerca de 21,1M€.

Las actuaciones de este eje se desarrollan por municipios o agrupaciones de municipios que constituyen un área funcional urbana, con una población de más de 20.000 habitantes y que se han presentado a alguna de las tres convocatorias de estrategias DUSI publicadas en lo que va de periodo.

La **primera convocatoria** EDUSI fue publicada con una **ayuda disponible de 730,9 M€**. Se resolvió en diciembre de 2016, seleccionando un total de 83 estrategias a las que se adjudicó una ayuda FEDER de 711,4 M€. De éstas, **23 pertenecían a municipios atlánticos**, ascendiendo el **total de ayuda concedida a 210,15 M€**. Los municipios seleccionados fueron **8 en Andalucía** (Sanlúcar de Barrameda, Conil de la Frontera, Huelva, San Fernando, Puerto de Santa María, Sevilla, La Línea de la Concepción y Algeciras), **7 en Galicia** (Vilagarcía de Arousa, Ribeira, Marín, Redondela, Pontevedra, Vigo y Culleredo), **5 en Canarias** (Mogán, Gáldar, Lanzarote, Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria), **1 en Asturias** (Avilés), **1 en Cantabria** (Santander) y **1 en País Vasco** (Bilbao).

La **segunda convocatoria** EDUSI se publicó en octubre de 2016 con una **ayuda disponible de 301,4 M€**. Se resolvió en julio de 2017, seleccionando 40 estrategias a las que se concedió un importe de **ayuda total de 297,5 M€**. De éstas **10 pertenecían a municipios atlánticos**, a las cuales se les adjudicó una **ayuda total de 82,1 M€**. Los municipios seleccionados fueron **4 en Andalucía** (Puerto Real, Rota, Cádiz y Ayamonte), **3 en Galicia** (A Coruña, Arteixo y Ferrol) y **3 en Canarias** (Aruacas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma).

La **tercera convocatoria** EDUSI se publicó el 19 de septiembre de 2017 con una **ayuda disponible de 353,4 M€**, procedente fundamentalmente de la revisión técnica del Marco Financiero Plurianual. A la misma se presentaron un total de 152 estrategias DUSI. La convocatoria se resolvió en el mes de diciembre de 2018, seleccionando **50 estrategias** a las que se concedió un importe total de **ayuda de 352,9 M€**. De éstas, **7 municipios eran atlánticos**, a las cuales se les adjudicó una **ayuda total de 40 M€: 4 en Andalucía** (San Roque, Chiclana de la Frontera, Isla Cristina y Almonte) y **3 en Canarias** (San Cristóbal de la Laguna, Ingenio y San Bartolomé de Tirajana).

A fin de 2018 **todas las estrategias contribuyentes a la ITI Azul** seleccionadas en las 2 primeras convocatorias **contaban con sus manuales de procedimientos aprobados y validados**, habiendo comenzado en 2017 las entidades locales a seleccionar operaciones. A lo largo de 2018 fue arrancando la ejecución de las **operaciones seleccionadas**, las cuales, a 31 de diciembre de 2022 suman **un compromiso de gasto total de cerca de 374,4 M€**.

Se trata de operaciones de los Objetivos Temáticos 2 (TIC), 4 (Economía baja en Carbono), 6 (Medio Ambiente y Recursos Naturales) y 9 (Inclusión Social) que contribuyen al **Objetivo OEA 402 de la Estrategia Atlántica "Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico"**. Se citan a continuación algunos ejemplos de proyectos, indicando los Objetivos Específicos FEDER en los que se enmarcan:

- **O.E. 2.3.3 "Promover tecnologías de la información en estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración electrónica local y Smart cities"**. Prácticamente la totalidad de los municipios seleccionados incluyen en sus estrategias de desarrollo urbano actuaciones de desarrollo de la Administración electrónica, y una gran parte de éstos incluyen además proyectos de impulso de soluciones "Smart", tales como la "Plataforma Global de Gestión Smart City" de Vigo, "Herramientas TIC para la movilidad específica de turistas" de La Coruña, la "Plataforma abierta Smart" de Sevilla o la de Algeciras "Algeciras Abierta"; los proyectos de "Smart mobility" de Ferrol y Marín o el proyecto "Avenida Digital" de Santander.
- **O.E. 4.5.1 "Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias"**. También en el marco de este objetivo específico prácticamente todos los municipios de la ITI Azul tienen proyectos en sus EDUSI. Son proyectos para el fomento de la movilidad sostenible, fundamentalmente mediante la creación de zonas peatonales y carriles bici. Cabría destacar algunos proyectos más específicos como: "la ampliación de caminos escolares" de La Coruña y Pontevedra o el "Proyecto de mejora de la movilidad entre las laderas norte y sur del Paseo del General Dávila con el centro de Santander", consistente en aumentar la permeabilidad de las comunicaciones entre zonas en desnivel mediante elementos mecánicos (escaleras y rampas).
- **O.E. 4.5.3 "Mejora de la eficiencia energética y aumento del uso de energías renovables en las áreas urbanas"**. En general, los municipios que incluyen actuaciones energéticas en sus estrategias DUSI, lo hacen interviniendo en edificios públicos o en algunos casos, en el alumbrado público (casos de Ferrol o La Coruña). Existen además algunos casos específicos de ayuntamientos que realizan proyectos de eficiencia energética en viviendas (Santander, Sevilla o Conil de la Frontera).
- **O.E. 6.5.2 "Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente"**. Fundamentalmente se trata de actuaciones que consisten en la creación de espacios verdes en los municipios, para la regeneración urbana. Se destaca algún proyecto más particular como por ejemplo el de "Creación y puesta en marcha de huertos urbanos" de La Coruña, el "Proyecto para puesta en valor del patrimonio medioambiental y cultural en el entorno del Camino de Santiago" (Culleredo) o proyectos que se centran en la mejora de los residuos y la descontaminación de suelos (Santander y Bilbao respectivamente), así como actuaciones en contra de la contaminación acústica (Sevilla).
- **O.E. 6.3.4 "Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico"**. Diversos municipios incluyen proyectos de

rehabilitación de su patrimonio histórico, tales como: “Rehabilitación del barrio de la Caridad” o el proyecto “Rutas patrimoniales” de Algeciras, el “Proyecto de rehabilitación del antiguo mercado de abastos: Centro Cultural Plaza”, o la “Rehabilitación de los antiguos depósitos de tabaco” de Cádiz. Muchos de los municipios atravesados por ríos, incluyen proyectos para la regeneración de zonas fluviales (Puerto de Santa María, Pontevedra) o en algún caso bordes litorales, tales como el “Proyecto de recuperación de enclaves de costa, fuentes, lavaderos y cursos fluviales del municipio” de La Coruña.

- **OE 9.8.2 “Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas”.** Prácticamente todos los ayuntamientos con actuaciones que contribuyen a la ITI Azul han incluido proyectos en sus EDUSIs dentro de este objetivo específico. Por una parte se incluyen actuaciones de regeneración física de barrios desfavorecidos (Huelva, Rota, San Fernando, Mogán), pero por otra, las actuaciones enmarcadas en este OE se centran en muchas ocasiones en dinamizar la economía del municipio, en particular el comercio (Mogán, La Coruña, Pontevedra, Redondela, Ayamonte, La Línea de la Concepción) o en actuaciones de formación dirigidas a desempleados o actuaciones de fomento del empleo y de impulso a empresas, tales como los proyectos: “Orientación para el empleo: Espacio de oportunidades”, “Ventanilla de información única de empleo y servicios sociales” o el “Centro de iniciativa empresarial”, de Santander; “Emprendimiento en femenino” en Algeciras, la actuación “Inclusión social a través de la formación y el empleo” de Cádiz, el “Plan de choque contra el paro estacional” de Ayamonte, “Creación de centros de orientación a emprendedores” de Vilagarcía de Arousa, “Actividades formativas y de especialización para colectivos en riesgo de exclusión”, “Planes de acción directa para fomentar la inserción laboral” o “Estrategias de asesoramiento para PYMEs y emprendedores”, de Vigo; “Escuelas-talleres para la generación de empleo y dinamización económica” en Gáldar.

Las 3 convocatorias resueltas suman un total de **40 estrategias DUSI seleccionadas en regiones atlánticas**. El reparto territorial de las estrategias seleccionadas se realiza conforme a la siguiente distribución:

- **Galicia:** 10 áreas urbanas, con un gasto total comprometido de **93,4 M€**, de los cuales se encuentran **ejecutados cerca de 38 M€**, con **operaciones declaradas a la CE por valor de 13,2 M€ de gasto neto subvencionable**.
- **Andalucía:** 16 áreas urbanas, con un gasto total comprometido de **165,6 M€**, de los cuales se encuentran **ejecutados cerca de 30 M€**. **Hay operaciones declaradas a la CE por un valor de 6,3 M€ de gasto neto subvencionable**.
- **Canarias:** 11 áreas urbanas, con un gasto total comprometido de **83,5 M€**, de los cuales se encuentran **ejecutados 12,3 M€**. **Hay operaciones declaradas a la CE por valor de cerca de 3,8 M€ de gasto neto subvencionable**.
- Un área urbana en **Asturias** (Avilés), otra en **Cantabria** (Santander) y otra en el **País Vasco** (Bilbao), que suman **31,7 M€ de compromiso total de gasto**. **Avilés lleva un gasto ejecutado de 4,2 M€, Santander de cerca de 1,2 M€** y Bilbao no ha justificado, a fecha fin de 2022, ningún gasto de actuaciones de su EDUSI. No hay todavía gasto declarado a la CE de los proyectos de dichas estrategias DUSI.

Respecto al impacto de la COVID-19 sobre las actuaciones ITI, en general, todos los organismos inciden en el retraso generalizado de todas las actuaciones en todos los estados procedimentales posibles: elaboración de expresión de interés, aprobación de operaciones, licitación, ejecución, declaración, etc. El estado de alarma se extiende de facto entre el 15 de marzo hasta el 21 de junio, pero los efectos debido a la elevada incidencia de la COVID-19 van más allá de ese periodo, lo que ha supuesto una ralentización adicional de todas las actividades.

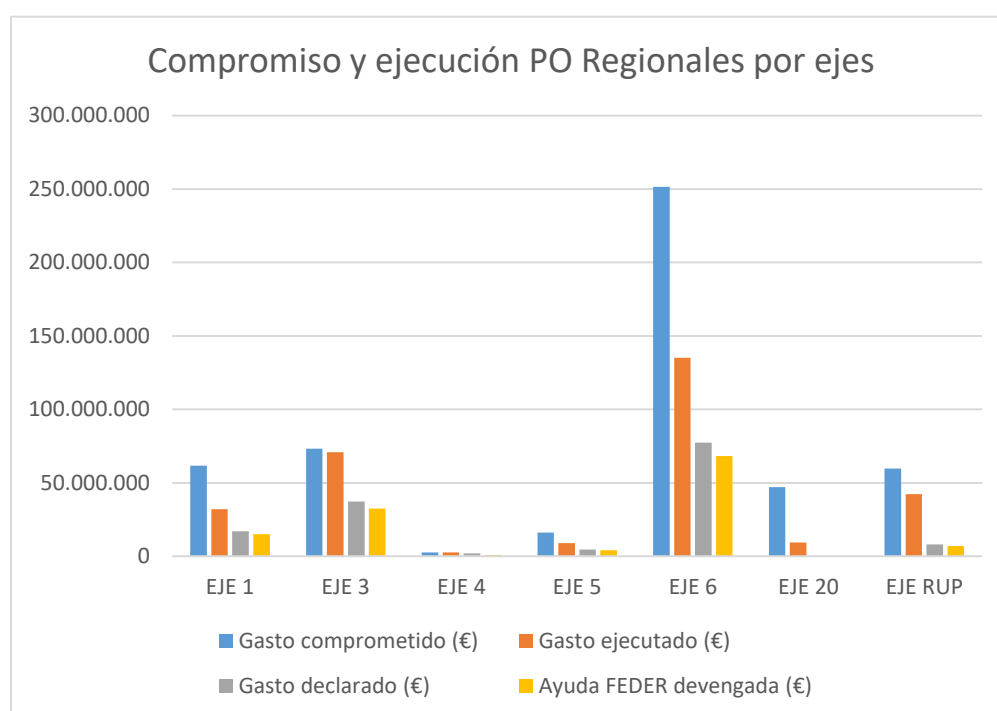
4.6. Programas Operativos Regionales

Los Programas Operativos FEDER de las seis regiones españolas que participan en la ITI Azul tienen **comprometido a 31 de diciembre de 2022 un gasto de cerca de 512 M€, con un gasto ejecutado de 301,2 M€**. A fin de la anualidad 2022, se encuentran declarado a la CE un volumen de **gasto neto subvencionable de 146 M€ de gasto**, por los que se ha devengado un montante de **ayuda FEDER de 127,9 M€**.

El grado de ejecución de las actuaciones programadas de la ITI Azul es **muy diferente** entre los distintos programas regionales y sus áreas temáticas. Tal y como refleja el siguiente cuadro, el **mayor compromiso de gasto se concentra en el Eje 6, especialmente en Galicia**, si bien con importes también relevantes en **Asturias y Andalucía**, seguido por Canarias. Casi la mitad del compromiso de gasto, un **49,1%**, se concentra en este eje. El resto se reparte principalmente entre el **Eje 3**, con un **14,3%**, seguido por el **Eje 1**, con un **12%** y los **Ejes RUP y 20**, con un **11,7% y 9,2%** respectivamente.

CCAA	GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2022	GASTO EJECUTADO A 31-12-2022	GASTO DECLARADO A LA CE A 31-12-2022	AYUDA FEDER DEVENGADA A 31-12-2022	% GASTO COMPROMETIDO POR EJE
ANDALUCÍA	17.470.516	754.872	0	0	
CANARIAS	14.437.737	12.018.066	394.404	394.404	
GALICIA	29.330.782	18.740.145	16.316.486	14.451.659	
PAIS VASCO	406.144	406.144	347.373	173.686	
TOTAL EJE 1	61.645.179	31.919.228	17.058.263	15.019.750	12,0%
ANDALUCIA	7.071.745	7.071.745	1.543.428	1.392.244	
ASTURIAS	61.783.613	61.174.448	33.973.499	29.503.112	
CANARIAS	892.627	781.187	0	0	
GALICIA	3.484.330	1.899.950	1.761.125	1.656.235	
TOTAL EJE 3	73.232.315	70.927.330	37.278.052	32.551.591	14,3%
PAIS VASCO	2.500.000	2.500.000	1.900.000	950.000	
TOTAL EJE 4	2.500.000	2.500.000	1.900.000	950.000	0,5%
CANARIAS	4.945.786	4.783.479	2.026.565	2.026.565	
GALICIA	11.218.551	4.192.211	2.452.746	2.021.211	
TOTAL EJE 5	16.164.337	8.975.690	4.479.311	4.047.776	3,2%
ANDALUCIA	27.836.470	17.071.989	5.472.702	4.812.577	
ASTURIAS	33.848.706	33.813.828	28.328.279	22.881.338	
CANARIAS	10.786.909	7.590.588	1.753.077	1.555.860	
GALICIA	179.114.794	76.700.446	41.875.837	39.081.694	
TOTAL EJE 6	251.586.880	135.176.851	77.429.895	68.331.469	49,1%
CANARIAS	13.921.720	0	0	0	

CCAA	GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2022	GASTO EJECUTADO A 31-12-2022	GASTO DECLARADO A LA CE A 31-12-2022	AYUDA FEDER DEVENGADA A 31-12-2022	% GASTO COMPROMETIDO POR EJE
CANTABRIA	4.004.147	542.152	0	0	
GALICIA	29.124.559	8.919.776	0	0	
TOTAL EJE 20	47.050.426	9.461.927	0	0	9,2%
CANARIAS	59.778.143	42.274.223	7.965.921	6.991.971	
TOTAL EJE RUP	59.778.143	42.274.223	7.965.921	6.991.971	11,7%
TOTALES	511.957.280	301.235.249	146.111.442	127.892.557	100,0%

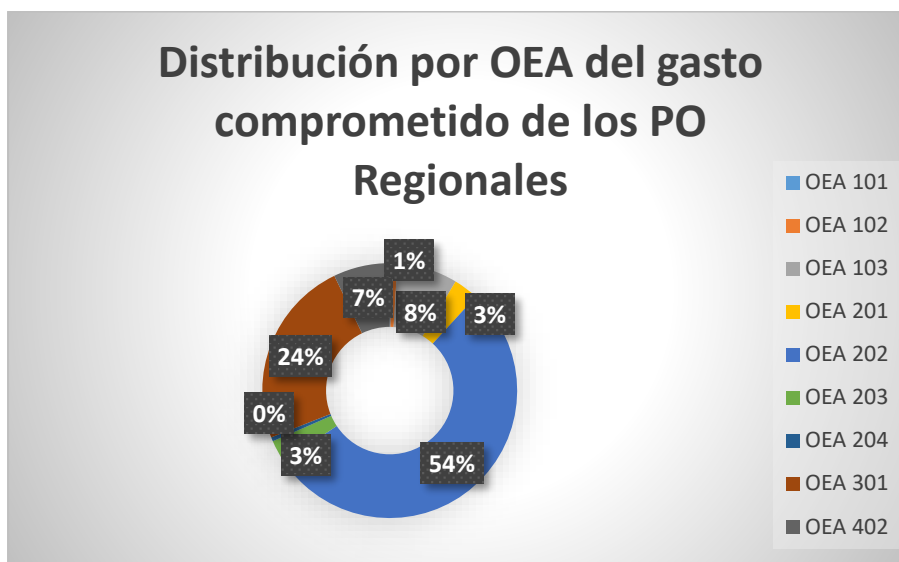


Los Programas Operativos regionales de Galicia, Canarias, Asturias y Andalucía contribuyen en conjunto a **casi la totalidad de los objetivos del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica** si bien, cada región tiene por lo general concentradas sus actuaciones en pocos de ellos (2 ó 3), a excepción de Galicia y Canarias, que contribuyen con sus actuaciones a 6 y 7 OEAs, respectivamente.

Destaca especialmente el objetivo **OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”**, con actuaciones muy relevantes en **Galicia**, seguida por **Asturias, Canarias, y Andalucía**. El **53,8 % del gasto regional total comprometido** se concentra en este OEA. Le sigue en relevancia el **OEA 0301 “Promover la cooperación entre los puertos”**, con una contribución del **23,8 %** a través de actuaciones en **Canarias y Asturias** y en menor medida **Galicia**; y el **OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”**, cuyas actuaciones, que concentran el **7,7 % de gasto regional total comprometido**, se concentran principalmente en **Galicia**, con aportaciones más discretas por parte de **Andalucía, Canarias y País Vasco**.

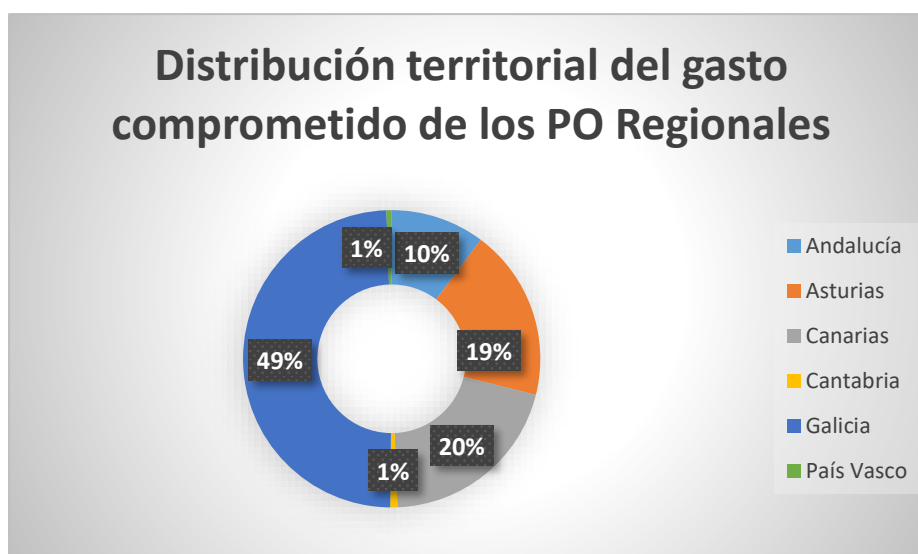
OEA	CCAA	GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2022 (€)	% GASTO COMPROMETIDO SOBRE TOTAL REGIONAL
101	CANARIAS	711.607	
101	PAIS VASCO	212.219	
TOTAL OEA 0101		923.827	0,2%
102	CANTABRIA	4.004.147	
TOTAL OEA 0102		4.004.147	0,8%
103	ANDALUCÍA	7.071.745	
103	CANARIAS	3.519.861	
103	GALICIA	28.717.182	
103	PAIS VASCO	38.433	
TOTAL OEA 0103		39.347.221	7,7%
201 ^(*)	GALICIA	11.218.551	
201	CANARIAS	4.945.786	
TOTAL OEA 0201(*)		16.164.337	3,2%
202	ANDALUCÍA	17.470.516	
202	ASTURIAS	33.848.706	
202	CANARIAS	20.445.345	
202	GALICIA	203.804.461	
TOTAL OEA 0202		275.569.028	53,8%
203	CANARIAS	13.921.720	
203	GALICIA	741.819	
TOTAL OEA 0203		14.663.539	2,9%
204	PAÍS VASCO	2.655.491	
TOTAL OEA 0204		2.655.491	0,5%
301	ASTURIAS	61.783.613	
301	CANARIAS	59.778.143	
301	GALICIA	420.317	
TOTAL OEA 0301		121.982.073	23,8%
402	ANDALUCÍA	27.836.470	
402	CANARIAS	1.440.461	
402	GALICIA	7.370.686	
TOTAL OEA 0402		36.647.617	7,2%

(*) Las actuaciones incluidas en este concepto son operaciones de actualización y mejora de las redes de observación meteorológica y oceanometeorológica que contribuyen al OEA 0201 y al OEA 0202.



La **distribución territorial** del gasto comprometido a fin de 2021 por parte de los Programas Operativos Regionales FEDER es la siguiente:

CCAA	GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2022	GASTO EJECUTADO A 31-12-2022	GASTO DECLARADO A LA CE A 31-12-2022	AYUDA FEDER DEVENGADA A 31-12-2022
Andalucía	52.378.731	24.898.606	7.016.129	6.204.821
Asturias	95.632.320	94.988.276	62.301.778	52.384.451
Canarias	104.762.923	67.447.544	12.139.967	10.968.800
Cantabria	4.004.147	542.152	0	0
Galicia	252.273.016	110.452.527	62.406.194	57.210.799
País Vasco	2.906.144	2.906.144	2.247.373	1.123.686
TOTAL	511.957.280	301.235.249	146.111.442	127.892.557



Las características más destacadas de la contribución a la ITI de cada uno de los programas regionales FEDER se exponen en los apartados siguientes.

PO FEDER Andalucía

El Programa Operativo FEDER Regional de Andalucía contribuye, en particular a los objetivos **OEA 0402 de protección y mejora del patrimonio cultural atlántico**, **OEA 0202 de exploración y protección de las aguas marinas y zonas costeras**, y **OEA 0103 de adaptación y diversificación económica**.

En su conjunto el Programa Operativo FEDER Regional de Andalucía tiene un **compromiso de gasto** en actuaciones que contribuyen a la economía azul a fin de 2022 de **52,3 M€**. Se lleva **ejecutado un gasto por valor de cerca de 24,9 M€**. **El volumen de gasto neto subvencionable declarado a la CE asciende a 7 M€** y la **ayuda FEDER devengada por dicho gasto a 6,2 M€**

Se describe brevemente a continuación el contenido de las principales líneas de actuación.

EJE 1: I+D+i

En el ámbito del OEA 0202, dentro del **OE 1.1.2 “Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas”**, se financia el **Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica y Naval (CFA)**.

El CFA es un espacio para desarrollo de I+D+i en el sector aeronáutico y naval, de rápida transferencia al tejido productivo. El centro posibilitará que empresas y agentes tecnológicos compartan proyectos, conocimientos y recursos para poder responder a los diferentes retos existentes en los procesos industriales de fabricación.

La sede provisional se ubica en una nave industrial de 1.707 m² sobre una parcela de 6.936 m², dentro del recinto de la factoría de Navantia Puerto Real. El uso de esta nave se ampara en convenio de cesión formalizado entre Navantia y la Agencia IDEA en fecha 21 de julio de 2017.

Esta nave fue adecuada por Navantia en lo que a estructura y urbanización se refiere e igualmente sobre la misma, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía acometió inversiones destinadas al equipamiento de las instalaciones industriales auxiliares correspondientes, necesarias para llevar a cabo la actividad.

En cuanto al diseño de la actuación, de su modelo de gestión, así como la realización del estudio económico financiero, definición de equipamiento tecnológico y elaboración de pliegos de compra de los mismos, se licitaron los servicios de una Oficina Técnica multidisciplinar, resultando adjudicataria la consultoría especializada SILO Company, la cual a fin de 2022, se encuentra desarrollando los trabajos y entregables establecidos bajo el contrato de servicios establecido.

El primer entregable del contrato de asistencia técnica de la oficina técnica del CFA, fue el correspondiente al modelo de gestión del centro y al Plan económico Financiero de la concesión, se entregó a final de 2021. En la actualidad la Agencia IDEA se encuentra analizando técnica, financiera y jurídicamente la propuesta realizada.

A fecha 31 de diciembre de 2022, el gasto comprometido es de cerca de 17,5 M€, con un volumen de ejecución en términos de gasto de 754.872 €.

A finales de 2022 la situación en la que se encuentra es la siguiente:

- Se tiene contratada una oficina técnica de apoyo y seguimiento a la puesta en marcha del CFA. Esta oficina da apoyo a la Agencia IDEA en todas las gestiones y tramitaciones necesarias hasta la apertura del Centro y justificación de los fondos ejecutados en el mismo. La misma se ha adjudicado a la empresa SILO con fecha 21 de agosto de 2021.
- Revisión y validación tecnológica del equipamiento del Centro. Esta actuación se ha finalizado. Habiéndose identificado el listado de equipamiento del Centro.
- Se ha realizado un estudio económico financiero y plan de viabilidad del Centro, necesario para conocer todos los pormenores económicos que afectan al Centro, se publicará junto a la licitación de concesión.
- El Consejo de Gobierno tomó razón de la operación modificada con fecha 14 de junio de 2022.
- Adquisición del equipamiento del Centro. La adquisición se encuentra en fase de licitación. La redacción del pliego de contratación del equipamiento, se publicó en DOUE y BOJA el 03/11/2022.
- Preparación y gestión de la adjudicación del contrato al concesionario: la adjudicación del contrato al concesionario del Centro está previsto para segundo semestre de 2023, unido a la puesta en funcionamiento del CFA, que está prevista en el tercer trimestre de 2023.

EJE 3: COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES

Contribuyen al OEA 0103 las siguientes líneas de actuación del Eje 3:

- **Centro de Transferencia Empresarial “el Olivillo”**: es un espacio de cooperación e innovación entre empresas y la Universidad de Cádiz. El centro ofrece servicios básicos de apoyo y de asesoramiento para la innovación y el desarrollo territorial, servicios de apoyo a los emprendedores, y servicios de transferencia e innovación para las empresas en diversos sectores, entre los que se encuentran: energías renovables marinas, desarrollo y diseño de alimentos agromarinos y biotecnología de algas. Las obras quedaron finalizadas a finales de 2019 y el centro está operativo desde enero de 2021. El CTE “El Olivillo” cuenta con un espacio destinado a facilitar el trabajo colaborativo entre los emprendedores que desean materializar sus ideas o proyectos de empresa, un área de preincubación prevista para diseñar y validar el modelo de negocio previsto y 5 espacios de incubación desde donde la nueva empresa basada en el conocimiento pueda iniciar su actividad, en lo que se ha denominado Servicio de Apoyo al emprendimiento de la Universidad de Cádiz.

Con el fin de cumplir los objetivos indicados, el edificio se estructura en tres grandes servicios:

- 1) Servicio de Asesoramiento Empresarial.
- 2) Servicio de transferencia e innovación para las empresas. Mediante convocatoria pública, dirigida a todos los miembros de la comunidad universitaria y egresados interesados en desarrollar sus iniciativas empresariales ya se encuentran instaladas dos empresas basadas en el conocimiento generado en la Universidad de Cádiz, tras la realización de dos convocatorias para la asignación y regulación del uso de espacios en el servicio de transferencia e innovación para las empresas.
- 3) Servicios de apoyo a los emprendedores. Mediante dos convocatorias públicas se asignó y reguló el uso de espacios en la zona de incubadoras, así como los espacios en las zonas de co-creación y preincubación del servicio de apoyo a los emprendedores.

Para el cumplimiento de la actividad para la que está programada, el Centro de Transferencia Empresarial El Olivillo cuenta con una serie de dependencias de apoyo administrativo y

equipamientos generales entre los cuales se encuentran la conserjería, las salas de reuniones, el salón de actos y la sala de catas con cocina.

Igualmente, el CTE El Olivillo alberga las oficinas de gobernanza y coordinación del Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEIMAR), la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) y la Oficina de Proyectos del Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica de la Universidad de Cádiz.

El centro, que se enmarca en el OE 3.1.2 “Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a la financiación y a servicios de apoyo avanzados”, tiene a fin de 2022 un compromiso y una ejecución de gasto de 3,4 M€. Todavía no se ha declarado gasto a la CE.

- **Fomento de la internacionalización de las PYME:** son actuaciones enmarcadas en el OE 3.4.3 “Promover la internacionalización de las PYMEs”. Se trata de actuaciones de promoción del desarrollo empresarial en el área de Algeciras y Campo de Gibraltar, a través de la actuación de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA), con el programa de internacionalización de empresas que se lleva a cabo, el cual atiende, particularmente, al sector naval.

La oficina, inaugurada en 2017, se encuentra totalmente operativa. En el año 2019 se desarrollaron 24 acciones de promoción y se atendieron consultas individualizadas de 88 empresas. Así mismo, se desarrollaron diversos estudios sobre la caracterización sectorial de la provincia de Cádiz y sobre la selección y priorización de mercados para la internacionalización. Con todo esto, se superaron ampliamente los objetivos previstos para entonces: 24 acciones de promoción desarrolladas, frente a las 18 previstas; 88 empresas atendidas en consultas individualizadas, frente a las 80 previstas; y un total de 358 participaciones totales de empresas, frente a las 250 previstas.

Durante el año 2020 se han realizado 21 acciones, 3 correspondientes a la planificación inicial, 12 surgidas de la propuesta realizada a raíz de la pandemia de la COVID-19 y 6 acciones que incluyen alguna modificación sustancial provocada por esta pandemia. En las acciones organizadas por la oficina Extenda-ITI, se alcanzaron las 668 participaciones de empresas de la provincia de Cádiz.

En el año 2021 se han celebrado 20 acciones adicionales, de las cuales la mitad corresponden a acciones propuestas en la planificación inicial, y la otra mitad son acciones que se añadieron durante el transcurso del año acorde al avance de la situación. En este año de alta dificultad derivada de las consecuencias de la pandemia, se alcanzaron las 228 participaciones por parte de empresas de la provincia.

Como se ha mencionado, la oficina está plenamente operativa, habiendo ascendido el gasto total de la misma a 3,6 M€, por los cuales se ha declarado un gasto neto subvencionable de 1,5 M€ a la CE, habiéndose retornado una ayuda FEDER de casi 1,4 M€. Ambas líneas de actuación suman un gasto comprometido y ejecutado de 7 M€. A fin de 2022 sólo se ha declarado a la CE 1,5 M€ y retornado ayuda FEDER de cerca de 1,4 M€ de la parte de la oficina EXTENDA.

EJE 6: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En el eje 6 hay cinco líneas de actuación que se encuadran en el OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico”. Se trata de proyectos que tienen por objetivo incrementar el número de turistas que visitan la provincia de Cádiz aprovechando las posibilidades que el clima y la naturaleza ofrecen, así como de ser verdaderos recursos dinamizadores de la economía y una potente herramienta para la puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

- **Impulso de la industria cultural:** se enmarca en el OE 6.3.1. "Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural". La línea de actuación consiste en crear o adecuar espacios o inmuebles en municipios de la fachada atlántica que diversifiquen las atracciones culturales con el objeto de evitar la estacionalización de los destinos turísticos. Esto es, crear o adecuar infraestructuras existentes para albergar museos, o para generar, producir, exhibir, distribuir y difundir bienes culturales, naturales y gastronómicos.

La Junta de Andalucía adjudicó en 2018 la totalidad de las ayudas asignadas a esta línea de actuación. Los municipios beneficiarios de las mismas fueron: Algeciras, Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, Rota, Conil de la Frontera, Chiclana de la Frontera y el Puerto de Santa María. En 2019 se les concedió a las entidades beneficiarias una ampliación de un año para la ejecución de los proyectos y en la anualidad 2021, debido a los problemas derivados por el COVID se ha ampliado el plazo de ejecución de los proyectos hasta el 30/06/2022.

Los retrasos producidos fundamentalmente por la escasez de materiales han provocado que a casi la totalidad de los proyectos se les haya concedido una ampliación del plazo de ejecución hasta el primer trimestre de 2023, a excepción de Sanlúcar de Barrameda, que finalizó la ejecución de su proyecto a finales de junio de 2022, y Cádiz que finalizó a finales de la anualidad 2022.

Salvo los dos proyectos terminados, que están en fase de justificación, el resto de los proyectos se están ejecutando a buen ritmo sin que se haya detectado ningún problema significativo en el desarrollo de los mismos.

El volumen de gasto adjudicado a los municipios beneficiarios asciende a 8 M€, de los que a fin de 2022 se han ejecutado 6 M€.

- En Cádiz se están llevando a cabo la **restauración del Teatro Romano**, el cual se encuentra parcialmente enterrado. A semejanza del punto anterior, esta actuación se enmarca en el OE 6.3.1. Se preveía abrir un nuevo procedimiento de licitación del contrato para la redacción del proyecto de ejecución, tras el desistimiento del procedimiento lanzado en 2018. Sin embargo, una vez presentando el proyecto durante 2022 se ha constatado la imposibilidad de su ejecución dentro del periodo de programación. Por ello, se ha tomado la decisión de dar de baja del programa esta operación. A 31-12-2022 la totalidad del gasto declarado ha sido descertificado. No obstante, su ejecución sigue siendo una prioridad para la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

A fin de 2020 la aplicación de gestión informática Fondos 2020 todavía recogía la operación con los siguientes valores: un gasto comprometido y ejecutado de 292.235 €. Un gasto neto subvencionable declarado a la CE de 223.035 €, por lo que se han devengado 178.428 € de ayuda FEDER.

- **Desarrollo de senderos peatonales y rutas ciclo-turísticas:** el objeto de estas actuaciones, enmarcadas en el OE 6.3.2 "Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico", es obtener una red cohesionada que conecta la provincia de Cádiz a través de la Red Natura 2000, favoreciendo su desarrollo sostenible. La iniciativa incluye diversos proyectos, de entre los cuales se destacan los siguientes: Cádiz-San Fernando (el proyecto se ha licitado y adjudicado por 2,23M en 2021. En 2022 han continuado los trabajos y su finalización está prevista en 2023); las conexiones de los senderos Tres Amigos y la Punta del Boquerón en San Fernando (ejecución finalizada en junio de 2020); la creación del tramo Chiclana-Zahara de los

Atunes (el proyecto está en ejecución tras ser adjudicado en 2021 por 2,8 M€, estando prevista su finalización en 2023); el proyecto de creación de la Ruta del Río San Pedro, entre Puerto Real y El Puerto de Santa María (redactado y adjudicado en 2020. En 2021 comenzó su ejecución con finalización prevista en 2023); tramo Facinas (Tarifa)-Sotogrande (San Roque) (proyecto licitado por 1,38M€ en 2021. Tiene prevista la finalización de las obras en 2023); y la creación de la Ruta del Estrecho (Tarifa) (cuya ejecución se prevé que finalizará en 2023).

El gasto comprometido en esta línea de actuación asciende a fin de 2022 a es de 14,7 M€, con un gasto ejecutado de 8,4 M€. Se ha declarado un gasto subvencionable a la CE de cerca de 5 M€, por los que se han devengado 4,3 M€ de ayuda FEDER.

- **Puesta en valor del turismo ornitológico:** también enmarcado en el OE 6.3.2, esta línea de actuación pretende poner en valor diversos humedales, salinas y esteros abandonados de la provincia de Cádiz a través de su acondicionamiento como espacios de avistamiento ornitológicos. Para ello, inicialmente se preveía el desarrollo de actuaciones en los Humedales del bajo Guadalquivir, el Parque Natural Bahía de Cádiz, la Reserva Natural de la Laguna de Medina y marismas del Barbate, acondicionándolos con la intención de ser flujos del turismo ornitológico europeo.

Desde 2018 se vienen realizando diferentes estudios en humedales de la Bahía de Cádiz, la costa noroeste de la provincia (bajo Guadalquivir) y las Marismas del Barbate, habiéndose iniciado en 2018 la redacción de los siguientes proyectos: “Proyecto de recuperación de estructuras salineras de alto interés para el desarrollo de iniciativas de turismo ornitológico en el P.N. Bahía de Cádiz”; “Proyecto para la puesta en valor y la recuperación de humedales y del paisaje agrario del bajo Guadalquivir”; “Recuperación y puesta en valor para turismo ornitológico de la Reserva Natural Laguna de Medina”; y “Puesta en valor de las marismas del Barbate (P.N. Breña y marismas del Barbate) para turismo ornitológico”. Durante 2021 se avanzó en la redacción de los correspondientes proyectos de ejecución de cuyo resultado se ha evidenciado la falta de viabilidad técnica de algunas actuaciones inicialmente previstas en Bahía de Cádiz y la Laguna de Medina. En 2022 se ha finalizado la redacción de los proyectos del resto de actuaciones. Las actuaciones en las marismas de Barbate, encargadas a Tragsa a finales de 2021 por valor de 2M€ están en ejecución. También, con una inversión similar, han comenzado las actuaciones en humedales del Bajo Guadalquivir, en Trebujena y Jerez.

La línea de actuación cuenta a fin de 2022 con un gasto comprometido de cerca de 4,2 M€ y un gasto ejecutado de cerca de 1,8 €. Se ha declarado un gasto subvencionable a la CE de 215.269 €, por los que se han devengado 196.583 € de ayuda FEDER.

- **Desarrollo de infraestructuras náuticas:** también en el marco del OE 6.3.2., esta línea de actuación tiene como objetivo principal la promoción de diferentes espacios naturales protegidos de la provincia de Cádiz con un alto potencial para el uso público y ecoturístico mediante la instalación de una serie de elementos que faciliten el desarrollo de las actividades náuticas de ocio, y deportes marinos.

Una vez redactado el “Proyecto de creación de infraestructura para el desarrollo de actividades náuticas en espacios naturales protegidos”, en 2021 se licitaron y adjudicaron las obras por 0,6 M€ aproximadamente, habiendo finalizado la ejecución de las mismas en 2022, si bien el proceso administrativo aún no ha concluido.

A fin de 2022, el gasto comprometido es de 612.198 €, con un volumen de ejecución de gasto de 532.654 €. Se ha declarado un gasto subvencionable a la CE de 105.678 €, por los que se han devengado 102.272 € de ayuda FEDER.

En este eje, las líneas de actuación suman un total de compromiso de gasto de 27,8 M€, de los que se han ejecutado 17 M€. El gasto neto subvencionable declarado a la CE asciende a cerca de 5,5 M€ y la ayuda FEDER devengada a 4,8 M€.

PO FEDER Asturias

El Programa Operativo FEDER Regional del Principado de Asturias contribuye a los objetivos **OEA 0301 “Promover la cooperación entre puertos”** y **OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”** del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica.

El PO de Asturias, con un **compromiso de gasto a fin de diciembre de 2022 de 95,6 M€**, lleva **ejecutado un gasto por valor de cerca de 95 M€**. El volumen de **gasto neto subvencionable declarado a la CE** asciende a cerca de **62,3 M€** y el volumen de **ayuda FEDER devengada por dicho gasto es de cerca de 52,4 M€**. El Principado de Asturias es, después de Galicia y Canarias, la comunidad participante en la ITI Azul con mayor contribución a la misma en términos de compromiso de gasto.

El PO FEDER 2014-2020 del Principado de Asturias concentra las actuaciones vinculadas con los objetivos de la Estrategia Atlántica en dos líneas de actuación en los Ejes 3 y 6, en el marco de los OE 3.3.2 “Creación, consolidación y mejora de la accesibilidad a los centros de desarrollo de productos o servicios” y 6.2.1 “Culminar los requisitos de la Directiva Marco de Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales y mejora de la calidad del agua”:

EJE 3: COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES

- **Mejora de la accesibilidad a centros de actividad económica:** se trata de completar las conexiones desde la A-8 a las principales áreas industriales y logísticas de la región, las cuales están situadas en las inmediaciones de los puertos de Gijón y Avilés.

Se conectarán con la A-8 la Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias (ZALIA), vinculada directamente al puerto de Gijón y el Parque Empresarial Principado de Asturias (PEPA), infraestructura estratégica en la comarca de Avilés, anexo al puerto. Estas actuaciones tienen por objeto asegurar la integración de los puertos en la Red Transeuropea de Transporte.

Son actuaciones que contribuyen al objetivo OEA 0301 “Promover la cooperación entre puertos”. A fin de 2022, ya se encuentran comprometido y ejecutado un volumen de gasto de 61,7 M€ y 61,1 M€, respectivamente. El gasto subvencionable declarado a la CE es de cerca de 34 M€ y la ayuda FEDER devengada 29,5 M€.

EJE 6: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- **Saneamiento y depuración de aguas residuales:** el PO de Asturias contempla actuaciones dirigidas a asegurar el cumplimiento de los requisitos de calidad de las aguas establecidos en la normativa comunitaria (Directiva 91/271/CEE), de manera coordinada con las actuaciones en el mismo ámbito programadas por los organismos de la AGE en la región en el marco del POPE. Estas actuaciones contribuyen al objetivo OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”.

A 31 de diciembre de 2022, el volumen de gasto comprometido y ejecutado 33,8 M€ del gasto, de los que se encuentran declarados 28,3 M€. La ayuda FEDER devengada asciende a cerca de 22,9 M€.

PO FEDER Canarias

El Programa Operativo FEDER Regional de Canarias contribuye fundamentalmente a los objetivos **OEA 0301 “Promover la cooperación entre puertos”, OEA 0203 “Gestión sostenible de los recursos marinos”, OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”,** seguido del **OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”, OEA 0201 “Mejorar la seguridad y la protección marítimas”;** y en menor cuantía a los objetivos **OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico” y OEA 0101 “Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación”.**

El Programa Operativo FEDER Regional de Canarias, donde se incluye la parte correspondiente del EJE RUP gestionada por la AGE, tiene un **compromiso de gasto a fin de 2022 de 104,7 M€.** Hay **ejecutado un gasto por valor de cerca de 67,4 M€,** habiéndose declarado un gasto neto subvencionable a la CE por valor de **12,1 M€.** La **ayuda FEDER devengada es de casi 11 M€.**

El Programa Operativo de Canarias incluye diversas líneas de actuación que contribuyen a la economía azul, dentro de los Ejes 1 “Investigación, desarrollo e innovación”, Eje 3 “Competitividad de las PYME”, Eje 5 “Cambio climático y prevención de riesgos”, Eje 6 “Medio Ambiente y Recursos Naturales”, Eje 20 “REACT EU” y Eje RUP, con actuaciones sobre transporte.

Las líneas de actuación correspondientes a los Ejes 1, 3, 5, 6 y 20 se llevan a cabo por distintos organismos gestores del Gobierno de Canarias: Agencia Canarias de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), DG de Promoción Económica, DG de Ordenación y Promoción Turística, y DG de Protección de la Naturaleza.

En total, las actuaciones ejecutadas por organismos gestores del Gobierno de Canarias suman a fin de 2022 un **compromiso de gasto de cerca de 45 M€.** A dicha fecha se ha ejecutado un **gasto de 25,2 M€.** El **gasto subvencionable declarado a la CE** asciende a **4,2 M€,** por lo que se ha devengado una **ayuda FEDER de cerca de 4 M€.**

La línea de actuación sobre transportes se enmarca en el **Eje de Región Ultraperiférica (RUP)** del programa, y lo gestiona la AGE a través de las Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife que son quienes lo ejecutan.

El conjunto de las actuaciones a llevar a cabo por las Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, tienen **comprometida a fin de 2022 una inversión total de 59,7 M€,** de la cual se tienen **ejecutados cerca de 42,2 M€ y declarado a la CE un gasto subvencionable cercano a los 8 M€.** La ayuda devengada por dicho gasto asciende a cerca de 7 M€.

Las líneas de actuación desarrolladas en el PO de Canarias en el marco de la ITI Azul son las siguientes:

EJE 1: I+D+I

- **Equipamiento e infraestructuras de I+D (públicas):** dentro de esta línea de actuación, en el marco del **OE 1.1.2 “Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y**

mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas”, se engloban diferentes tipos de operaciones que contribuyen al objetivo **OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”**.

Así, se tienen: **actuaciones en la sede del PLOCAN**, el cual pertenece al mapa de ICTS, por lo que estas actuaciones están coordinadas con los proyectos de la Secretaria General de Investigación en ICTS; actuaciones en el **área de biotecnología azul y acuicultura del Instituto Tecnológico de Canarias (ITC)**; actuaciones en el **área experimental de economía circular (Mancomunidad del norte de Gran Canaria)**; y proyectos varios de las Universidades de Las Palmas de G.C. y La Laguna en el **ámbito de la conservación de la historia natural vegetal de Canarias, de la investigación en ciencias marinas y de monitorización oceánica**, entre otras. En su conjunto tenían una previsión de gasto para el periodo completo de 7 M€, habiendo superado dicha previsión inicial: a final de 2022 el gasto comprometido asciende a 9,6 M€ y el ejecutado a 9,5 M€. No se ha declarado todavía gasto a la CE.

- **Actuaciones de apoyo a las actividades de I+D de las empresas:** el PO de Canarias cuenta con varias líneas de actuación que, en el marco del **OE 1.2.1 “Impulso y promoción de actividades de I+D lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora”**, impulsan estas actividades, en particular dirigidas a las PYMEs. Se trata de actuaciones que contribuyen al **Objetivo OEA 0103 de la Estrategia Atlántica “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”**.

Así, por una parte, hay abierta una **línea de Innobonos**, la cual financia un proyecto en materia de eficiencia y seguridad marítima y otro orientado a la automatización de tareas relativas a la actividad de los prácticos portuarios. A fin de 2022 el gasto comprometido en ambos proyectos asciende a 351.088 €, con una parte ejecutada de 155.197 €. Por otra parte, la **línea de actuación EATIC** financia diversos proyectos en materia de monitorización de vertidos al mar, los cuales, a fin de 2022 acumulan un compromiso de gasto de 2,1 M€ y una ejecución de cerca de 1,1 M€, con un gasto declarado y una ayuda devengada de 274.654 €. Finalmente, una tercera línea de actuación concede **ayudas a proyectos de pymes a través de convocatoria pública de subvenciones**. Hasta fin de 2022 se vienen financiando a través de esta línea, proyectos para la modernización, para la toma de datos en el medio marino y para el desarrollo de equipamiento para prospecciones y exploraciones submarinas. El compromiso de gasto es de 231.490 €, con 177.450 € ejecutados. Todavía no se ha declarado gasto a la CE. Se trata de una línea de actuación muy afectada por la reprogramación derivada del COVID-19, la cual se centró en la financiación del capital circulante de las pymes.

- **Actuaciones de fomento a la colaboración entre empresas y centros de investigación:** se tiene una línea de actuación, en el marco del **OE 1.2.2 “Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación”**, con un presupuesto previsto para el periodo de 2 M€ para oficinas y redes de transferencia y apoyo a la cooperación empresas-centros de investigación-universidad. Se financian proyectos del clúster marítimo y proyectos del grupo de acción local y pesquera de El Hierro. A fin de 2022 hay un compromiso de gasto de 711.607 € y una ejecución de 440.884 €. Se ha declarado a la CE un gasto neto subvencionable de 119.751 €, por lo que se ha devengado una ayuda FEDER por la misma cantidad. Estas actuaciones contribuyen al **objetivo OEA 0101 de la Estrategia Atlántica “Puesta en común de**

conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación”.

- **Proyectos públicos de I+D:** el PO de Canarias cuenta con una línea ayudas en el marco del **OE 1.2.3 “Fomento y generación de conocimiento de frontera y conocimiento orientado a los retos de la sociedad y desarrollo de tecnologías emergentes”**, gestionada a través de convocatorias, con una inversión prevista en el periodo de 3,6 M€. Se están financiando proyectos de monitorización ambiental de grandes jaulas offshore para la acuicultura, proyectos de inteligencia turística para un turismo marino responsable y proyectos de iluminación inteligente en los cultivos de microalgas. A fin de 2022 hay un compromiso de gasto de 1,3 M€ y una ejecución de 626.675 €. No hay todavía declaración de gasto a la CE. En este caso los proyectos contribuyen al objetivo **OEA 0202 de la Estrategia Atlántica**.

EJE 3: COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES

- **Actuaciones de apoyo a las pymes:** el PO de Canarias incluye cuatro líneas de actuación que contribuyen al **objetivo OEA 0103 de la Estrategia Atlántica**.

En primer lugar, y en el marco del **OE 3.1.2 “Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a la financiación y a servicios de apoyo avanzados”**, el PO de Canarias cuenta con una línea para promover la **creación de nuevas pymes**, en la que el Gobierno de Canarias prevé un gasto de 1,7 M€. Son proyectos relacionados con la observación comercial de cetáceos y con la elaboración de conservas de pescados. A fin de 2022 esta línea de actuación presenta un compromiso de gasto de 185.632 €, con una parte ejecutada de 178.625 €. Todavía no se ha declarado gasto a la CE. Se trata de una línea de actuación muy afectada por la reprogramación derivada del COVID-19, la cual se centró en la financiación del capital circulante de las pymes.

Por otra parte, en el marco del **OE 3.2.1 “Fomento de nuevos modelos empresariales para las pymes y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y servicios de apoyo avanzados”**, el PO de Canarias cuenta con una línea de **apoyo a la internacionalización de las empresas en el sector marino a través del programa Canarias Aporta**, con un presupuesto de 1,9 M€ en el periodo. A fin de 2022 se están financiando proyectos que acumulan un gasto total comprometido de 217.750 € y un gasto ejecutado de 140.384 €. Así mismo, se tiene una línea de actuación para promover la **mejora de la productividad y competitividad en las pymes**, que financia proyectos de sensores marinos y oceanográficos así como de modernización para la toma de datos en el medio marino y cuenta con una dotación para el periodo de 1,9 M€ y que a fin de 2022 acumula un gasto comprometido de 374.125 € y ejecutado de 347.057 €; y una última línea de **apoyo a la internacionalización en sectores estratégicos**, dotada con otros 1,9 M€, que todavía no presenta ejecución. A fin de 2022 no se tiene todavía declaración de gasto a la CE de ninguna de las líneas de actuación de este OE 3.2.1.

- **Actuaciones de apoyo a las pymes:** se incluyó en 2020 una nueva línea de actuación de apoyo a las pymes en el PO de Canarias, si bien, a diferencia de las anteriores, esta nueva línea contribuye al **objetivo OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico” de la Estrategia Atlántica**. La DG de Promoción Económica gestiona esta línea de **ayudas a la productividad y competitividad de las pymes**. Cuenta con un compromiso de gasto a fin de 2022 de 115.121 €, que ya se encuentran ejecutados, aunque no se ha declarado todavía gasto a la CE. Se trata de

una línea de actuación muy afectada por la reprogramación derivada del COVID-19, la cual se centró en la financiación del capital circulante de las pymes.

EJE 5: CAMBIO CLIMÁTICO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

- **Laboratorio de riesgos y sistemas de alerta temprana:** es la única línea de actuación del Eje 5 del PO de Canarias, en el marco del OE 5.1.1, la cual contribuye al **objetivo OEA 0201 “Mejorar la seguridad y la protección marítima”**. Si bien en esta línea de actuación se preveía una dotación de 1 M€ en el periodo, dichas previsiones se han superado y a fin de 2022 se están desarrollando proyectos que suman un compromiso de gasto cercano a 5 M€, con una ejecución de 4,7 M€. Se trata de proyectos para el seguimiento y control de especies invasoras y la prevención de formación de microalgas perjudiciales y la integración, análisis y difusión de información de referencia para evaluar la incidencia del cambio climático sobre la biodiversidad y su contexto. A fin de 2022 hay declarado un gasto a la CE y una ayuda devengada de 2 M€.

EJE 6: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- El PO de Canarias incluye una línea de actuación enmarcada en el **OE 6.3.2 “protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico”, de microáreas ecoturísticas marinas** de apoyo a la diversificación económica basada en actividades de turismo sostenible vinculadas al patrimonio natural marítimo, que contribuyen al **objetivo OEA 0402 de la Estrategia Atlántica de creación de un modelo sostenible e integrador de desarrollo regional**. Cuenta, a fin de 2022, con un compromiso de gasto de 1,3 M€ y con una ejecución de 864.057 €. A fin de 2022 no se ha declarado todavía gasto a la CE.
- Adicionalmente en este eje se tiene otra línea de actuación, en el marco del OE 6.4.1, para la elaboración de **estudios, informes, planes y desarrollo de medidas de conservación de la naturaleza**, la cual contribuye al **objetivo OEA 0202 de protección de las aguas marinas y zonas costeras**. Esta línea de actuación tiene un compromiso de gasto de 9,4 M€ y a fin de 2022 la ejecución asciende a 6,7 M€. Se ha declarado un volumen de gasto subvencionable de 1,7 M€ a la CE, por los que se han devengado 1,5 M€ de ayuda FEDER.

EJE 20: REACT EU

El Programa FEDER de Canarias incorpora en el Eje 20, donde se recogen las actuaciones financiadas con Fondos REACT EU, una línea de actuación que contribuye a la economía azul. Se trata de operaciones de investigación desarrolladas por el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC). A fin de 2022 se tiene aprobado un volumen de compromiso de gasto de 12 M€, correspondiente a los siguientes dos proyectos: “Consolidación del área experimental de biotecnología azul y acuicultura de pozo izquierdo (Blueact)” y “Plataforma experimental de desalación de agua de mar de ósmosis inversa de elevada eficiencia energética (Desalro 2.0)”; y 1,8 M€ de gasto comprometido para un dispositivo inflado automático de seguridad acuática y dotación para la vigilancia playas.

EJE RUP

Las actuaciones programadas en el ámbito de transportes se enmarcan en el **Eje de Región Ultraperiférica (RUP)** del programa, competencia de la AGE, dentro del OE 12.1.1 “Compensación de costes adicionales ligados con el transporte de mercancías y actuaciones que fomenten la integración modal”. Contribuyen directamente al objetivo **OEA 0301 de desarrollo portuario** como factor de impulso de la economía de las regiones marítimas e insulares.

Estas actuaciones tienen por objeto aumentar la **conectividad de los puertos** con el sistema de transporte terrestre en las islas, así como favorecer la intermodalidad en el tráfico de viajeros y de mercancías, contribuyendo a la reducción de los costes adicionales del transporte ligados a la condición de ultraperiferidad del archipiélago.

Las principales actuaciones en este Eje son las siguientes:

- Un túnel que continúa el **soterramiento de la Vía del Puerto de Santa Cruz de Tenerife** con el objeto de segregarse el tráfico pesado del movimiento de vehículos de pasajeros que circulan hacia las zonas de embarque y que facilita el acceso al puerto. La actuación se encuentra ya finalizada. El gasto ejecutado ha sido de 7,3 M€. SE ha declarado a la CE un volumen total de 6,1 M€ de gasto subvencionable, por lo que se ha devengado una ayuda FEDER cercana a 5,2 M€.
- **Refuerzo de bolardos en el dique exterior del Puerto de Santa Cruz de Tenerife:** la actuación ha consistido en sustituir bolardos de 75 t por bolardos de 200 t adaptados a los requerimientos de los buques actuales en aras de conseguir mejorar el tráfico marítimo interinsular y la seguridad en las operaciones portuarias en el dique exterior. La actuación se encuentra ya finalizada. El gasto ejecutado ha sido de 1,6 M€, si bien a fin de 2022 todavía no hay todavía gasto declarado a la CE.
- **Una nueva rotonda en el acceso al recinto portuario del puerto del Rosario en Fuerteventura:** nueva rotonda para la adecuada ordenación de los flujos portuarios rodados y peatonales. Esta actuación se finalizó en 2019, con un gasto total ejecutado de 634.087€, y declarado a la CE, por lo que se ha devengado una ayuda FEDER de 574.886 €.
- **Nuevos viales de acceso a la terminal insular en Gran Canaria:** se trata de un proyecto con un presupuesto de gasto de 1,3 M€. El proyecto se encuentra finalizado, habiéndose declarado la CE la totalidad del gasto subvencionable por valor de 1,2 M€, que han devengado una ayuda FEDER por el mismo importe.
- **Prolongación del Muelle de Los Mármoles en el Puerto de Arrecife en Lanzarote:** prolongación de 440 m de longitud del dique principal y construcción de un nuevo dique exento de 110 m de longitud, perpendicular al principal. Esta actuación permitirá mejorar las condiciones en los atraques del muelle de cruceros, permitiendo una mayor comodidad en los embarques y desembarques de los pasajeros, así como mejorar el acceso a suministros y servicios a los buques. El proyecto se finalizó en 2018.

La obra, con un gasto comprometido de 20 M€ y ejecutado de 19,3 M€, no fue incluida desde un principio en el PO al tratarse de una obra “lado mar”, y por tanto sin posibilidad de cofinanciación FEDER. Sin embargo, en 2017 se aprobó una modificación del Programa por la que se permitió la selección de esta tipología de obras en las islas no capitalinas del Archipiélago. La ejecución del muelle que restaba una vez aprobada dicha modificación (863.618 €) recibirá cofinanciación FEDER. A fin de 2022 no se ha declarado todavía dicho gasto a la CE.

- **Contradique Sur del muelle de cruceros Naos en el Puerto de Arrecife en Lanzarote:** el objetivo del proyecto es proteger frente a los temporales procedentes del sur. El proyecto se encuentra finalizado, habiendo supuesto un gasto de 8 M€, si bien a fin de 2022 todavía no se ha declarado dicho gasto a la CE.

- **Ampliación del Muelle de Naos en el Puerto de Arrecife en Lanzarote:** El gasto comprometido asciende a 15,8 M€ con datos actualizados ya que la obra ha sufrido retrasos, de los cuales hay únicamente ejecutados 141.135 € a fin de 2022. Se prevé la finalización del proyecto en 2023.

Se están ejecutando otras actuaciones de menor entidad por parte de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, varias de las cuales ya se encuentran finalizadas a fin de 2022. El conjunto de dichas actuaciones suma un compromiso de gasto de 4,8 M€, si bien no se ha declarado todavía gasto subvencionable a la CE. Señalar que se han añadido al conjunto de actuaciones dos actuaciones nuevas: *Urbanización Vial Principal Muelle Pesquero (Puerto de las Palmas)* y *Urbanización Explanada de Cambulloneros Sur Fase 1.*,

PO FEDER Cantabria

La reprogramación llevada a cabo en verano de 2020, por efecto de la crisis derivada de la pandemia COVID-19, sobre el Programa Operativo FEDER Regional de Cantabria, tuvo como consecuencia la **eliminación del programa de la línea de actuación “Actuaciones en la industria pesquera de Cantabria”** que se trataba de la única línea de actuación del programa operativo regional con contribución a la ITI Azul, en particular al objetivo **OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”**.

Cabe señalar sin embargo que los Fondos REACT EU asignados a la CCAA de Cantabria para el periodo 2021-2023 han sido objeto de una propuesta de programación en la que se ha incluido una actuación destinada a la formación profesional en el sector de la pesca. Se trata de la creación del nuevo centro de Formación Profesional Marítimo Pesquero en Laredo que está en proceso de ejecución y el término del mismo está previsto para el segundo semestre de 2023, el cual supone un compromiso en términos de gasto de 4 M€. A fin de 2022 el gasto ejecutado asciende a 542.152 €. La actuación contribuye al **Objetivo OEA 0102 “Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica”**.

El Programa Operativo FEDER Regional de Cantabria 14-20 tiene un **compromiso de gasto en economía azul de 4 M€**. A fin de 2022 la ejecución de gasto es de 542.152 €. Todavía no se ha declarado gasto a la CE.

PO FEDER Galicia

El Programa Operativo FEDER Regional de Galicia contribuye ampliamente a los objetivos de la Estrategia Atlántica. Es el Programa Operativo regional que, por sus características y situación geográfica, tiene la mayor contribución a la ITI Azul en términos de compromiso de gasto a fin de 2022, con una contribución de casi el 50% seguida de Canarias.

En su conjunto el Programa Operativo FEDER Regional de Galicia tiene un **compromiso de gasto a fin de 2022 de 252,2 M€**. Tiene **ejecutado un gasto por valor decerca de 110,5 M€**. El **volumen de gasto neto subvencionable declarado a la CE** a fin de 2022 asciende a **62,4 M€** y la **ayuda FEDER devengada es de 57,2 M€**.

El Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Galicia incluye múltiples líneas de actuación que contemplan operaciones relacionadas con los objetivos de la Estrategia Atlántica. Se enmarcan en los Ejes 1, 3, 5, 6 y 20. Se describen a continuación dichas líneas de actuación en desarrollo por Eje.

EJE 1: I+D+i

El potencial de contribución de las **actuaciones del Eje 1 a la ITI Azul** se evidencia ya en la propia RIS3 de Galicia, que establece como prioritarios varios ámbitos claramente vinculados al crecimiento azul: la valorización de subproductos y residuos generados por las cadenas de producción vinculadas al mar; la modernización de los sectores primarios, en particular el pesquero, y desarrollo del sector acuícola; y la diversificación del sector energético priorizando, entre otros, la energía marina.

Son 5 las líneas de actuación en el marco del Eje 1. En conjunto, a fin de 2022, suman un **compromiso de gasto de 29,3 M€, con una ejecución de 18,7 M€**. Se ha declarado a la CE un gasto subvencionable por valor de **16,3 M€**, generando con ello una ayuda FEDER devengada de cerca de 14,5 M€. La mayor parte de las actuaciones se concentran en el objetivo **OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”** a través de convocatorias de ayudas incardinadas en diferentes objetivos específicos del programa. Se detallan a continuación las líneas de actuación en este Eje:

- **Fortalecimiento de centros de generación del conocimiento:** línea de actuación enmarcada en el OE 1.1.2 “Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas” que contribuye al objetivo OEA 0203 de gestión sostenible de recursos marinos. Son actuaciones dirigidas al fortalecimiento de los centros de generación de conocimiento mediante **infraestructuras de investigación de alta calidad** para el desarrollo de una investigación y una innovación punteras sirviendo de apoyo al desarrollo de las TICs, así como de las tecnologías facilitadoras esenciales (TFEs) orientadas a la transferencia al mercado y a la mejora de la excelencia del centro.

Al amparo de la convocatoria publicada en 2017 se seleccionó una operación, “*Infraestructura de investigación avanzada para el desarrollo biotecnológico de los sistemas acuícolas – ANFACO*”, que consistía en adquisición de equipamiento de última generación para desarrollar metodologías innovadoras para el cultivo de peces, moluscos y microalgas con una clara finalidad de mejora en especímenes y condiciones de cultivo. Esta actuación finalizó en abril de 2019, con una ejecución en términos de gasto de 741.819 €, declarados en su totalidad en Fondos 2020 a fin de 2019. El proyecto obtuvo una cofinanciación FEDER de 593.455 €.

- Convocatorias de **ayudas para la mejora de la capacidad de innovación de las empresas** dirigidas a microempresas y pymes: línea de actuación enmarcada en el OE 1.2.1 “Impulso y promoción de actividades de I+D lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora”. Esta línea de actuación financia las actividades integradas en planes de innovación enmarcados en prioridades estratégicas de la RIS3, para el fortalecimiento de las áreas relevantes para la sistematización e internacionalización de los procesos de innovación de la empresa.

En la convocatoria plurianual de 2017 (que abarca las anualidades 2017 y 2018) se seleccionaron **7 proyectos** de temática variada, los cuales se encuentran en ejecución. En la convocatoria de 2019 se seleccionaron 2 proyectos adicionales, en la convocatoria de 2020 otros 8 proyectos más y en la convocatoria de 2021 se han seleccionado 4 proyectos nuevos, haciendo un total de 21 proyectos. Los desarrollan empresas de sectores de la pesca, dedicadas a productos procedentes de la pesca (procesado y congelación, o transformación de productos, o venta de pescado y marisco frescos) que quieren optimizar sus procesos productivos, empresas que comercializan maquinaria para barcos o para industrias; empresas que comercializan embarcaciones; empresas consultoras en materia de biología, ecología marina o servicios de acuicultura, comercialización y elaboración de pescado

congelado a bordo, desarrollo de ingeniería y a la fabricación de equipos para desalación, potabilización y tratamiento de agua, fabricación e innovación de maquinaria y líneas de procesado de atún y sardina así como para el sector alimentario en general y fabricación de maquinaria para la industria conservera. Las empresas seleccionadas tienen comprometida una inversión total de 3,4 M€ en las actuaciones a desarrollar, habiéndose ejecutado a fin de 2022 un gasto de 2 M€. Se ha declarado a la CE un gasto subvencionable por valor cerca de 1,3 M€, que han devengado una ayuda FEDER de 1,3 M€.

- **Programa Conecta PYME:** también enmarcado en el OE 1.2.1. El Programa Conecta PYME fomenta la cooperación entre las pymes a través del apoyo a proyectos de I+D+i orientados al mercado y alineados con la RIS3.

De la convocatoria plurianual de 2016 (anualidades 2016, 2017 y 2018) se seleccionaron **7 proyectos**, 5 de ellos relacionados con el área de observación de la calidad de las masas de agua y de tecnologías de gestión y depuración, y los otros 2 con el aprovechamiento de recursos pesqueros y la construcción naval respectivamente. Todos ellos finalizaron en 2019. Continúan en ejecución los siguientes **9 proyectos** adicionales seleccionados en la convocatoria 2018-2020: “Descontaminación de aguas residuales (proyecto DEGRADE)”, “Desarrollo de un sensor para sistemas de control y alarma de percursores de trihalometanos en aguas de consumo (TRIHSENS)”, “Monitorización de la calidad de las aguas (proyecto SEALAB)”, “Valorización de algas para compostaje biológico (proyecto GESTALGAR) o de residuos de cáscara de mejillón (proyecto MEXICAL)”, “Tecnologías para el despliegue de información marítima de precisión (INFOR-MAR)”, “Nuevas metodologías para fabricación de rompeolas y pantalanés flotantes de hormigón (FLOATING-CONCRETE)”, “Un alimentador flotante para acuicultura en el mar (Seafeed)”, “Nuevo concepto de embarcación modular multipropósito basada en estructuras ligeras y procesos de fabricación flexibles (MODULIGHT)”.

Estos proyectos suman un compromiso de gasto total de 12,7 M€, si bien debido a que son proyectos con un periodo de maduración largo, a desarrollar en tres anualidades, presentan a fin de 2022 una ejecución de 8,2 M€ en términos de gasto. A fin de 2022 se tiene declarado a la CE un gasto subvencionable de 6,9 M€, que han retornado una ayuda FEDER de 5,6 M€.

- **Ayudas para la creación de centros mixtos I+D+i:** es una línea de actuación enmarcada en el OE 1.2.3 “Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes”. Son ayudas para la **creación, puesta en marcha y consolidación de unidades mixtas de investigación alineadas con la RIS3** de Galicia, favoreciendo la cooperación entre los organismos de investigación de Galicia y las empresas, con objeto de desarrollar de forma coordinada actividades de I+D+i.

En la convocatoria de la anualidad 2016 (UMIS 2016-2019) se concedió una ayuda al proyecto “Future Food Factori 4P (FFF4P)” desarrollado por la **unidad mixta ANFACO-CECOPESCA**, centro tecnológico privado de ámbito estatal que agrupa a 238 empresas de referencia para el sector marino y alimentario, que promueve la I+D+i en el campo de la conservación de productos de la pesca y la acuicultura, así como la transferencia de resultados de investigación al tejido empresarial. El proyecto finalizó en 2019.

En la anualidad 2017 (UMIS 2017-2020) se adjudicó una ayuda a la **unidad mixta AIMEN-WÄRTSILÄ** para el proyecto *Next Bearings*, que consiste en el desarrollo de una generación de componentes navales para la línea de ejes de los buques. La unidad mixta AIMEN-WÄRTSILÄ, con más de 100

empresas asociadas, es también un centro tecnológico privado de ámbito estatal y de referencia, tanto en España como en Europa, en el ámbito de las tecnologías de unión y de láser y en la investigación de materiales aplicados a todo tipo de sectores, entre ellos el naval. El proyecto, con un compromiso de gasto de 2,8 M€, continúa en ejecución con un volumen de gasto ejecutado a fin de 2022 de 5,2 M€.

En la convocatoria de 2018 (UMIS 2018-2021) se seleccionó a la **unidad mixta AIMEN-NAVANTIA** para ejecutar el “Proyecto NAUTILUS” acerca de la investigación de nuevos materiales y sistemas de automatizados para la fabricación avanzada con aplicación en buques militares, para el desarrollo de nuevos procesos de fabricación para las primeras fases de fabricación del buque (conformado de chapa y soldadura de previas y paneles) y desarrollo de productos de alto valor añadido en el área de materiales. El proyecto, con un compromiso de gasto de 2,4 M€, continúa en ejecución con un volumen de gasto ejecutado a fin de 2022 de 518.269 €.

En la convocatoria de consolidación de 2020 (UMIS 2020-2022) se seleccionó la **UMI Future Food Factory 4P**, que consolida la UMI creada en 2016 FFF4P ANFACO-CECOPECA. Con esta operación se pretende llevar la tecnología que durante el desarrollo de la UMI de 2016 tuvo mayor interés, la tecnología hiperespectral, hacia un producto final industrial innovador. Esta operación tiene un gasto comprometido de 1,8 M€ y un gasto ejecutado a fin de 2022 de 106.794 €.

Los proyectos promovidos por las UMIS suman un gasto comprometido total cercano a los 9,1 M€, de los cuales, a fin de 2022 se encuentran ejecutados 5,2 M€. Se ha declarado a la CE por dichos proyectos un gasto subvencionable de cerca de 5 M€, que han generado una ayuda FEDER devengada de cerca de 4,6 M€.

- **Apoyo a las estructuras de investigación del sistema universitario gallego.** Son dos las ayudas que se han adjudicado al **Centro de Investigación Marina de la Universidad de Vigo (antiguo centro OCÉANO-ECIMAT)**. La primera de ellas en el marco de la convocatoria de 2017, en la que recibió un importe de ayuda de 1,8 M€ y la segunda en el marco de la convocatoria 2019, en la que se le adjudicó una ayuda por valor de 1,6 M€. Es uno de los centros de referencia internacional en el ámbito de las ciencias del mar, que participa, entre otras instituciones y redes de colaboración internacional, en la red CEI.MARNET, agrupación de campus de excelencia en el sector, y en el *European Marine Biological Resource Centre* (EMBRC). Las prioridades científicas del Centro Singular Océano-ECIMAT, se alinean con los principales retos de la economía azul, identificados por la Comisión Europea y desarrollados por la Estrategia Atlántica, tales como la energía azul o energía renovable en el mar, la acuicultura, el turismo marítimo y costero, la explotación sostenible de los recursos minerales del lecho marino, y la biotecnología azul.

El proyecto de la convocatoria de 2017 tiene una ejecución a fin de 2022 de 1,6 M€, sobre un compromiso cercano a 1,8 M€. A fin de 2022 se tiene declarado un gasto subvencionable a la CE por valor del 1,5 M€, que han devengado una ayuda FEDER de 1,4 M€. El proyecto de la convocatoria de 2019 presenta a fin de 2022 un gasto ejecutado de 859.500 €, con un gasto comprometido de 1,6 M€ y una declaración de gasto de este proyecto a la CE así como una ayuda FEDER devengada de 859.483 €.

EJE 3: COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES

- **Ayudas a la promoción de la internacionalización de las pymes. Programas Galicia Exporta Empresas, Galicia Exporta-Organismos Intermedios y Plan FOEXGA:** Esta línea de actuación se enmarca en el OE 3.4.3 FEDER “Promover la internacionalización de las pymes”. El objetivo es facilitar

la internacionalización de las empresas gallegas, incrementando su presencia en mercados exteriores, especialmente a través de acciones agrupadas en colaboración con clústeres, Cámaras de Comercio y otros organismos. Se han resuelto convocatorias de dichos programas en 2016, 2017, 2018 y 2019, sumando un total de 97 ayudas. Las ayudas adjudicadas a través de estos programas se conceden a tanto a empresas individuales como a agrupaciones o asociaciones empresariales. Estos programas tienen comprometido un gasto cercano a los 3,5 M€, de los cuales, a fin de 2022, tienen ejecutado 1,9 M€. Hay cerca de 1,7 M€ de gasto subvencionable declarados a la CE y una ayuda FEDER devengada de 1,6 M€.

EJE 5: CAMBIO CLIMÁTICO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

El Eje 5 del PO de Galicia incluye 2 líneas de actuación que contribuyen a la ITI Azul. Se enmarcan en la Prioridad 2 de la Estrategia Atlántica, relativa al potencial del medio marino y costero de la región atlántica, particularmente en los **OEA 0201 y OEA 0202**. A fin de 2022, ambas líneas de actuación suman un **compromiso de gasto de 11,2 M€, con una ejecución de 4,2 M€**. **El gasto subvencionable declarado a la CE es de 2,5 M€, a lo que corresponde una ayuda FEDER devengada de casi 2 M€**.

- La primera de ellas se refiere al **desarrollo de las redes de observación ambiental y de caracterización de los ecosistemas gallegos**. Se enmarca en el OE 5.1.1 “Desarrollo de conocimientos y elaboración de Planes en relación con la adaptación al Cambio Climático y la prevención de Riesgos, incluyendo los sistemas de alerta temprana, de seguimiento y de evaluación”. Comprende proyectos destinados a mejorar la observación sistemática de variables ambientales o climáticas para el conocimiento de las vulnerabilidades, estructura y dinámicas de los ecosistemas gallegos, incluyendo las variables oceanográficas, como red de alerta temprana para la prevención de riesgos de inundación u otros riesgos para las infraestructuras costeras.

El único proyecto seleccionado en esta línea de actuación como contribuyente a la ITI Azul es el proyecto de “actualización y mejora de las Redes de Observación Meteorológica y Oceanometeorológica”, con un presupuesto comprometido de 1,2 M€. Cuenta con un gasto ejecutado a fin de 2022 de 797.872 € y un gasto neto subvencionable declarado a la CE de 775.823 €. La ayuda FEDER devengada asciende a 644.591 €.

- La segunda línea de actuación en este eje se refiere a **medidas de prevención y gestión de las inundaciones en la demarcación hidrográfica Galicia - Costa**. Se enmarca en el OE 5.2.1 “Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las Poblaciones, incluyendo Protección Civil”. Incluye operaciones cuyo objetivo es paliar y prevenir los efectos adversos derivados de los riesgos de inundación en zonas calificadas como ARPSI (áreas de riesgo potencial significativo de inundación), en el marco del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de Galicia-Costa, ratificado por el Consejo de Ministros en enero de 2016.

A 31/12/2022 han finalizado las operaciones referidas a la cuenca del río Valga y a los planes de emergencia de las presas de Caldas, Eiras, Baiona y Con (Pontevedra) mientras que continúan las operaciones para paliar y prevenir los efectos adversos derivados de los riesgos de inundación en zonas calificadas como ARPSI (áreas de riesgo potencial significativo de inundación), en el marco del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de Galicia-Costa. En 2020 se seleccionó la operación “Resto de medidas para la prevención del riesgo de inundación en la Demarcación Hidrográfica Galicia-Costa” con un coste total de 5,1 M€. Estas actuaciones suman un compromiso de gasto de 10 M€, de los que se han ejecutado cerca de 3,4 M€ a fecha fin de 2022. El gasto subvencionable

declarado a la CE por estos proyectos asciende a cerca de 1,7 M€. La ayuda FEDER devengada es de cerca de 1,4 M€.

EJE 6: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En el Eje 6 del PO de Galicia se incluyen varias líneas de actuación dentro de los Objetivos Específicos 6.2.1 “Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales y mejora de la calidad del agua”, OE 6.3.2 “Desarrollo y promoción de las áreas naturales en particular las de interés turístico” y OE 6.4.1 “Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación”. En conjunto, a fin de 2022, suman un **compromiso de gasto de cerca de 179,1 M€, con una ejecución de 76,7 M€ y un gasto neto subvencionable declarado a la CE de cerca de 41,9 M€**. La ayuda FEDER devengada asciende a **39 M€**. Se describen a continuación las líneas de actuación y su nivel de ejecución:

- **Saneamiento y depuración de aguas residuales para el cumplimiento de los objetivos de la Directiva marco del agua.** Actuaciones enmarcadas en el OE 6.2.1 que contribuyen al **OEA 0202 de protección de las aguas y las zonas costeras**.

Se trata de actuaciones de depuración en el entorno costero, con vertidos directos al mar y las rías, ámbito en el que Galicia muestra todavía importantes necesidades de inversión. Es necesario alcanzar parámetros de calidad de las aguas litorales muy estrictos, ya que inciden potencialmente en sectores estratégicos como la producción marisquera, y el turismo costero vinculado con el litoral.

A 31/12/2022 se han seleccionado 15 operaciones (una menos que en el año anterior porque se ha dado de baja la operación de saneamiento y depuración en Teis – Redondela) de ejecución de inversiones en infraestructuras de saneamiento y depuración para reducir la contaminación y mejorar la calidad de las aguas para el cumplimiento de los objetivos de la Directiva marco del agua, para lo que Galicia muestra todavía importantes necesidades de inversión. Suman un **compromiso de gasto de 167,1 M€, de cual se encuentran ejecutados casi 69 M€** a fin de 2022. El gasto neto subvencionable declarado a la CE asciende a 36,4 M€ por los que se ha devengado una ayuda FEDER de cerca de 34,4 M€. Cabe destacar, por su relevancia en asignación de recursos, las actuaciones para la **reforma y optimización de los sistemas de saneamiento de las rías gallegas** y para la **ampliación y mejora de la EDAR y del sistema de saneamiento de Placeres**.

- **Desarrollo y promoción del patrimonio cultural y natural atlántico.** Actuaciones enmarcadas en el OE 6.3.2 que contribuyen al **OEA 0402 de preservación y promoción del patrimonio cultural atlántico**. El PO de Galicia incluye dos líneas de actuación: **Fortalecimiento del Camino de Santiago**, en el marco de la cual se financian proyectos sobre el trazado de los Caminos de Santiago que discurren por tramos de costa, en particular en el llamado Camino del Norte en la costa de Lugo y el Camino Inglés en A Coruña. Comprende operaciones de mejora de accesibilidad, señalización, servicios, etc., a fin de incrementar su potencial de atractivo turístico. Esta línea de actuación tiene un gasto comprometido de cerca de 4 M€, de los cuales se llevan ejecutados casi 2,4 M€ a fin de 2022. El gasto neto subvencionable declarado a la CE es de 2,3 M€, a lo que corresponde una ayuda FEDER devengada de cerca de 1,9 M€.

La otra línea de actuación se refiere a la **promoción y divulgación de los valores naturales del patrimonio natural y la biodiversidad de Galicia**, en cuyo marco que se han seleccionado 4 operaciones, la última en 2021, para la promoción y divulgación de los valores naturales del Parque

Nacional das Illas Atlánticas de Galicia.. El gasto comprometido para esta línea de actuación es de 3,3 M€, de los cuales se llevan ejecutados cerca de 2,3 M€ a fin de 2022, la declaración de gasto subvencionable a la CE es de 1,2 M€, lo que ha devengado una ayuda FEDER de 1,1 M€.

- **Protección y mantenimiento de espacios naturales y su diversidad:** Actuaciones enmarcadas en el OE 6.4.1 que contribuyen al **OEA 0202 de exploración y protección de las aguas marinas y zonas costeras**. El PO de Galicia incorpora la operación de **conservación en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas**. Se han seleccionado 4 actuaciones, la última en 2021. Incluyen actuaciones de restauración y gestión de habitats, actuaciones sobre sistemas dunares y habitats asociados a humedales, mejora del conocimiento científico y técnico, así como de seguimiento de las especies y habitats litorales vinculados al cumplimiento de los convenios OSPAR de protección del medio ambiente marino del Atlántico Nordeste y el convenio RAMSAR relativo a los humedales y actuaciones para la mejora de la conectividad ecológica, prevención de incendios, creación y mejora de infraestructuras, control y erradicación de especies invasoras estudios de distribución espacial de recursos naturales, así como actuaciones de conservación y seguimiento de hábitats y especies. El gasto comprometido para esta línea de actuación es de 4,6 M€, de los cuales se llevan ejecutado 3 M€. La declaración de gasto subvencionable realizada a la CE es de 1,8 M€, a lo que corresponde un ayuda FEDER devengada de 1,7 M€.

EJE 20: FAVORECER LA REPARACIÓN DE LA CRISIS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES, Y PREPARAR UNA RECUPERACIÓN VERDE, DIGITAL Y RESILIENTE DE LA ECONOMÍA

En este Eje se financian algunas líneas de actuación que también contribuyen a la ITI Azul dentro del **OE 20.1.4. Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía verde**. A fin de 2022 suman un compromiso de gasto de 29,1 M€ y una ejecución de cerca de 9 M€, pero no hay todavía declaración de gasto a la CE.

- **Ayudas a ayuntamientos destinadas a la ejecución de obras de abastecimiento, saneamiento y depuración.** Se financian proyectos de las entidades locales para acometer las intervenciones necesarias que aumenten la eficiencia y eficacia de las instalaciones existentes o aporten nuevas infraestructuras que mejoren su funcionamiento. Contribuyen al **OEA 0202** de protección de las aguas marinas y las zonas costeras. Se han seleccionado 227 actuaciones que pretenden aumentar la eficiencia en la prestación de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento y depuración, con lo que se contribuirá a la preparación, adaptación y mitigación de los efectos producidos por el cambio climático y se fomentará el desarrollo local sostenible. El gasto total comprometido para esta actuación asciende a cerca de 9 M€ y el gasto ejecutado a 7,6 M€.

Destacar también por su contribución al OEA 0202 los proyectos ejecutados directamente por la entidad pública Aguas de Galicia **destinados a la Mejora de la eficiencia de los sistemas de saneamiento, depuración y abastecimiento de agua**. Se seleccionaron **25** proyectos por un importe comprometido a 31-12-22 de 19,7 M€ con una ejecución de 816.635 €. Las intervenciones consisten en la realización de mejoras en los actuales sistemas de abastecimiento o en el refuerzo de sistemas o soluciones alternativas y en la acometida de nuevos sistemas de saneamiento y depuración o mejora de los sistemas actuales para evitar vertidos y optimizar la gestión de las aguas pluviales.

- **Nodos de comunicación intermodal.** Para potenciar el uso del transporte público y mejorar la intermodalidad y la conectividad con las zonas de interior, de forma que se facilite el desarrollo de los puertos como polos de economía azul, en el año 2022 se ha seleccionado la operación **Mejora del**

área intermodal de las estaciones de autobús y marítima de Cangas do Morrazo, ascendiendo el gasto total comprometido, así como el ejecutado, a 420.317 €, enmarcada dentro del **OEA 0301**, promover la cooperación entre los puertos.

PO FEDER País Vasco

El Programa Operativo FEDER Regional 2014-2020 del País Vasco inicialmente contemplaba una sola de actuación en el marco de la ITI Azul, que contribuía, en el marco del Eje 4, al objetivo **OEA 0204 “Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables”**. Posteriormente, en 2019 se incorporó una nueva línea de actuación, en el marco del Eje 1, con contribución a la ITI. Dentro de dicha línea de actuación, se seleccionaron proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental de carácter estratégico del País Vasco directamente vinculados con las Prioridades del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica y que contribuían a los objetivos **OEA 0101 “Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y centros de investigación”, OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”** y al **OEA 0204** mencionado anteriormente.

Debido a la crisis provocada por la pandemia COVID-19, en verano de 2020 se realizó una reprogramación del programa operativo FEDER regional del País Vasco 2014-2020, minorando la dotación financiera indicativa (ayuda FEDER) en proyectos de economía azul. Sin embargo, se mantuvieron en el programa varias actuaciones que ya estaban ejecutadas en el Eje 1.

- En 2018 finalizó la ejecución correspondiente a la compra pública precomercial de la tecnología de un **convertidor undimotriz flotante offshore de aprovechamiento de energía de las olas**. En un contexto en el que existe una dispersión tecnológica en el mercado que ha frenado temporalmente la iniciativa privada, el Gobierno Vasco ha querido avanzar en la selección de una tecnología con claras posibilidades de éxito que resulte competitiva en el futuro marco energético del sector undimotriz. Para ello el Gobierno Vasco diseñó la Estrategia Energibasque y, a través del Ente Vasco de la Energía, ha ofrecido un escenario de colaboración público-privada para el desarrollo de la industria undimotriz.

La actuación contó con un **presupuesto de 2,5 M€**, ya ejecutado. El gasto subvencionable declarado a la CE ha sido de 1,9 M€, por los que se ha devengado una ayuda FEDER de 950.000 €. Este proyecto contribuye al **OEA 0204 “Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables”**.

- En el marco de la línea de actuación “Ayudas destinadas a apoyar la realización de proyectos de desarrollo de nuevos productos y proyectos de lanzamiento de nuevas empresas de base científica y tecnológica” se seleccionaron **8 proyectos** adicionales, que tienen como objetivo impulsar la I+i liderada por empresas, así como la creación y consolidación de empresas innovadoras en línea con la RIS3 del País Vasco. Los proyectos seleccionados suman un compromiso de gasto de 406.144 €, ya ejecutados, por los que se ha declarado a la CE un gasto subvencionable total de 347.373 €, que han devengado una ayuda FEDER de 173.686 €. Dichos proyectos se distribuyen en los siguientes ámbitos:
 - Incremento de la capacidad innovadora **en el campo de la construcción de buques**. Contribuyen al **OEA 0101**. Se han seleccionado los siguientes proyectos:

- Desarrollo tecnológico de máquinas asíncronas para una propulsión marina de mayor potencia: desarrollará un nuevo concepto de máquina eléctrica asíncrona para propulsión marina multisistema basada en una solución electromagnética avanzada.
- Monitorización de los operarios durante la construcción de buques: sistema de localización de personas que trabajan en un buque para aumentar la seguridad en el proceso de fabricación y poder dirigir las potenciales maniobras de rescate.
- Investigación del uso de combustibles gaseosos de nueva generación para la propulsión marina: desarrollar una nueva gama de motores para propulsión de buques con tecnología dual que puedan utilizar el etano licuado como combustible.
- Sistema para la gestión óptima de la energía en buques híbridos-eléctricos: desarrollar u probar un sistema de gestión energética en buques con plantas de energía híbridas-eléctricas.
- Desarrollo de **nuevos productos en el ámbito de la pesca y la acuicultura**. Contribuyen al **OEA 0103**. Proyectos seleccionados:
 - Desarrollo de productos de pesca refrigerados y congelados con aplicaciones y tecnologías innovadoras: el objetivo es conseguir productos con mejores propiedades sensoriales y con una vida útil superior. Los productos en los que se centra el proyecto son el salmón ahumado y los reestructurados de pescado. La investigación para el aumento de la vida útil en productos refrigerados no pasteurizados se basará en el uso de *coatings* (recubrimientos) y microbianos. La mejora de la calidad sensorial se basará en tecnología CAS.
 - Software para la programación y puesta a punto de líneas de automatización robotizadas para las plantas de procesado de pescado: mediante la robotización de una serie de líneas se mejorará la calidad de la producción y se reducirán costes, reduciendo mano de obra y exceso de peso en los lotes.
- Investigación, desarrollo y demostración de tecnologías **en el campo de energías renovables**. Contribuyen al **OEA 204**. Proyectos seleccionados:
 - Sistema de soporte a la decisión para el ecodiseño de parques eólicos off-shore: herramienta de apoyo en la decisión de identificar la localización geográfica óptima del parque, la distribución topológica de los aerogeneradores, el tipo de cimentación más adecuado y las características estructurales de los aerogeneradores.
 - Nuevos componentes de fundición de hierro para el sector eólico: para cubrir la demanda de piezas con requerimientos de tamaño y termodinámicos cada vez más exigentes (más en las instalaciones off-shore). La reducción del peso en las piezas, manteniendo las propiedades mecánicas, se basaría en el uso de aceros con altos contenidos de silicio.

El Programa Operativo FEDER Regional de País Vasco tiene finalizados todos los proyectos con contribución a la ITI Azul, los cuales han supuesto un gasto por valor de **2,9 M€**. **Se ha declarado a la CE por dichos proyectos un gasto neto subvencionable total de 2,2 M€**, habiéndose devengado por ello una **ayuda FEDER de 1,1 M€**.

4.7. Programas Operativos FEDER de Cooperación Territorial Europea (CTE)

España participa en **11 Programas Operativos FEDER de CTE**, además de otros en los que pueda haber participación de algún socio español en virtud del 20% disponible para países fuera de zona. En 9 de estos programas la Subdirección General de Cooperación Territorial Europea (Ministerio de Hacienda y Función Pública) es la Autoridad Nacional y punto de contacto nacional. Adicionalmente, diversas autoridades españolas, a nivel nacional o regional, son Autoridades de Gestión y Autoridades de Certificación de algunos de estos programas. Entre ellas la propia Subdirección General de Cooperación Territorial Europea y la Subdirección General de Certificación y Pagos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

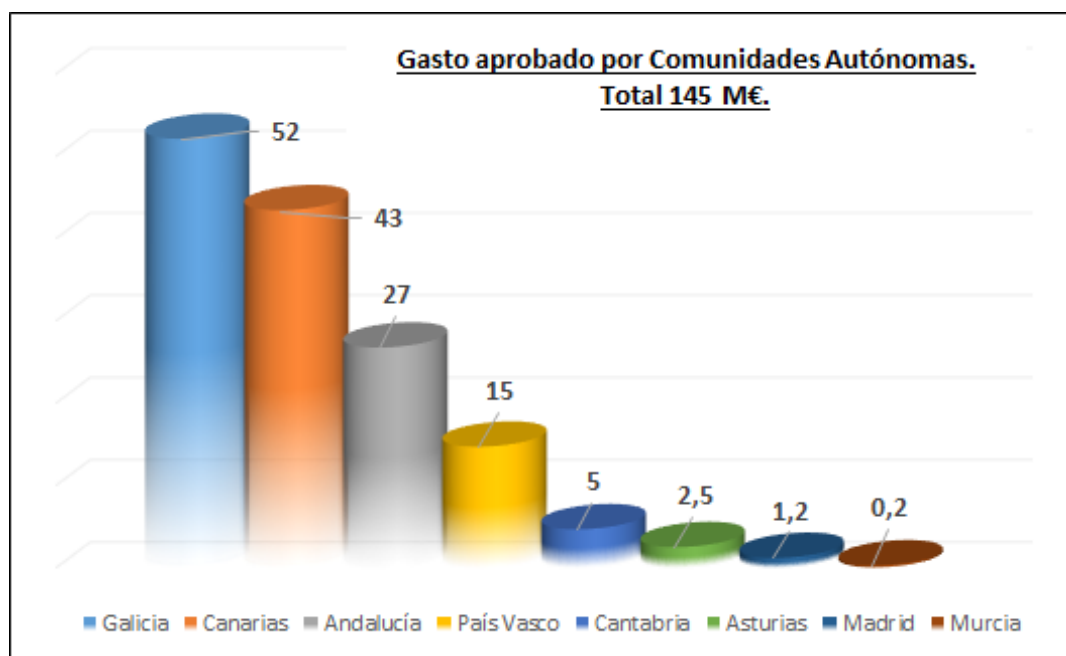
No todos los programas presentan el mismo potencial de contribución a la ITI Azul, debido a los diferentes ámbitos geográficos en los que se desarrollan. Así, **son 4 los programas que presentan una mayor contribución potencial**: los Programas Transnacionales Interreg Espacio Atlántico y Madeira-Azores-Canarias (MAC), el Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP) y el SUDOE. Mención especial merece el POCTEP, programa en el que participan las regiones fronterizas de España y Portugal, y habida cuenta del desarrollo de la "ITI Mar" portuguesa, a imagen de la ITI Azul española, la relevancia de la Estrategia Atlántica está impulsada por los dos Estados Participantes en el programa.

Se detalla a continuación la contribución de cada programa CTE a la ITI en términos absolutos y su distribución por CCAA.

TIPO DE PROGRAMA CTE	GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2022 (€)	GASTO EJECUTADO A 31-12-2022	A	GASTO DECLARADO A 31-12-2022	AYUDA FEDER DEVENGADA A 31-12-2022
ESPACIO ATLÁNTICO	46.719.765	35.236.734		34.496.107	25.872.080
POCTEP	48.048.604	38.010.378		37.053.239	27.938.618
INTERREG MAC	37.596.636	24.137.283		24.137.283	20.516.691
INTERREG EUROPE	7.338.440	6.617.873		6.617.873	5.542.769
POCTEFA	3.723.988	3.516.879		3.516.879	2.285.971
SUDOE	1.957.296	1.354.574		1.288.430	966.322
TOTAL	145.384.729	108.873.721		107.109.810	83.122.451

COMUNIDAD AUTÓNOMA	GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2022 (€)	GASTO EJECUTADO A 31-12-2022 (€)
ANDALUCÍA	26.715.554	20.964.988
ASTURIAS	2.468.558	1.943.860
CANARIAS	43.408.605	28.117.551
CANTABRIA	4.634.739	3.467.638
GALICIA	52.087.663	40.944.382
MADRID-AGE *	1.156.928	940.558
MURCIA *	247.755	259.130
PAÍS VASCO	14.664.927	12.235.614
TOTAL	145.384.729	108.873.721

(* Se incluyen las CCAA de Madrid y Murcia por sus entidades de alcance nacional que realizan actividades relacionadas con la Estrategia Atlántica y las regiones atlánticas.



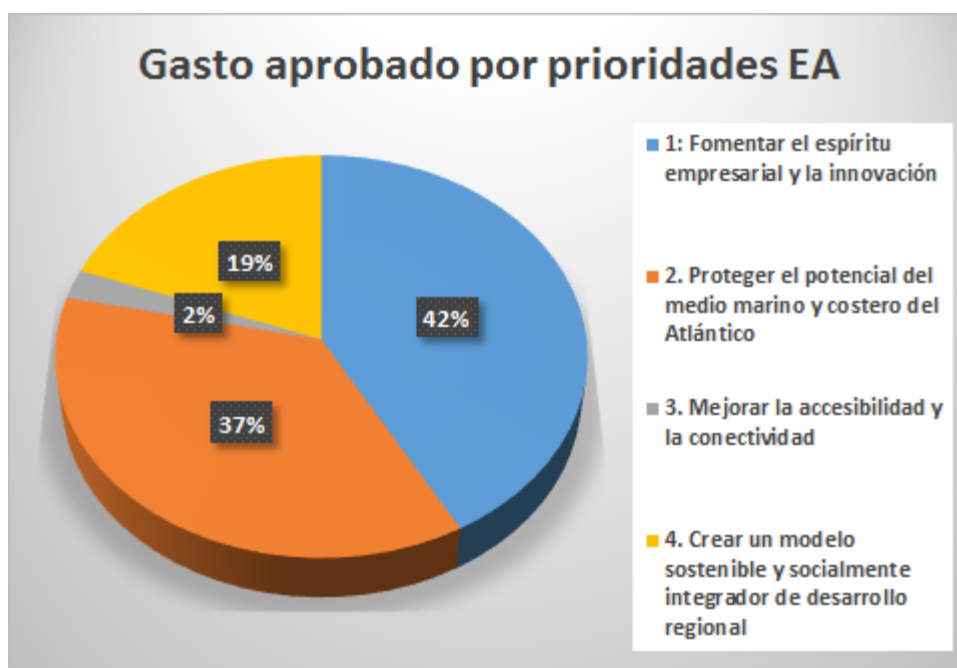
A fin de 2022, los programas FEDER Cooperación Territorial Europea con participación española en actividades que contribuyen a la ITI Azul han aprobado **184 proyectos**, a los que corresponde un volumen total de inversión de los socios españoles de cerca de **145,3 M€ de gasto comprometido**, con una mayor concentración en las regiones de **Galicia, Canarias, Andalucía y País Vasco**. En el año 2022 se ha avanzado en la ejecución de los proyectos, los cuales presentan ya **un volumen total de gasto ejecutado de 108,8 M€, con 107,1 M€ declarados**. La ayuda FEDER devengada es de **83,1 M€**.

La **distribución agregada por programa** es la siguiente:

- **POCTEP:** en las cinco convocatorias de proyectos aprobadas han sido seleccionados **46 proyectos** con 165 socios de Galicia y Andalucía (provincias atlánticas de Huelva, Cádiz y Sevilla), los cuales suman una **inversión comprometida de 48 M€**. A fin de 2022 la **ejecución del gasto asciende a 38 M€**.
- **Interreg Espacio Atlántico:** a fin de 2022 hay resueltas dos convocatorias, en las cuales se han seleccionado **63 proyectos** que contribuyen a la ITI Azul, en los que participan 167 socios, con una **inversión total comprometida de 46,7 M€ y una ejecución del gasto asciende a 35,2 M€**.
- **Interreg MAC:** las dos convocatorias de proyectos aprobadas han seleccionado **37 proyectos** en los que participan 151 socios, con una **inversión total comprometida de cerca de 37,6 M€**. A fin de 2022 la **ejecución del gasto asciende a 24,1 M€**.
- **Interreg Europe:** a fin de 2022 hay cuatro convocatorias resueltas, en las cuales se han seleccionado un total de **26 proyectos** que contribuyen a la ITI Azul en los que participan 33 socios, con una **inversión total comprometida de cerca de 7,4 M€**. A fin de 2022 la **ejecución del gasto asciende a 6,6 M€**.
- **POCTEFA:** entre la primera y la tercera convocatoria se han seleccionado un total de **5 proyectos** que contribuyen a la ITI Azul en los que participan 8 socios, con una **inversión total comprometida de 3,7 M€**. A fin de 2022 la **ejecución del gasto asciende a 3,5 M€**.
- **SUDOE:** a fin de 2022 se han resuelto cuatro convocatorias de proyectos, en los cuales se han seleccionado **7 proyectos** en los que participan 14 socios, con una **inversión prevista de cerca de 2 M€**. A fin de 2021 la **ejecución del gasto asciende a 1,3 M€**.

Los proyectos aprobados **cubren todas las prioridades y objetivos de la Estrategia Atlántica**, con la siguiente distribución en términos de compromiso y ejecución de gasto:

OBJETIVO ESTRATEGIA ATLÁNTICA	GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2022 (€)	GASTO EJECUTADO A 31-12-2022 (€)	GASTO DECLARADO A 31-12-2022 (€)	AYUDA FEDER DEVENGADA A 31-12-2022 (€)
OEA0101	8.664.171	6.496.134	6.302.615	4.651.808
OEA0102	34.078.368	24.895.394	24.855.572	19.549.840
OEA0103	18.243.214	14.063.700	13.992.648	11.107.310
OEA0201	15.188.495	11.782.869	11.590.329	8.392.661
OEA0202	18.244.142	12.815.035	12.702.594	10.683.358
OEA0203	7.740.008	5.937.809	5.797.745	4.606.367
OEA0204	11.818.451	9.277.882	9.102.016	7.015.756
OEA0301	3.426.908	2.336.528	2.336.528	1.881.361
OEA0401	4.956.821	4.416.422	4.416.422	3.075.054
OEA0402	23.024.152	16.851.949	16.013.342	12.158.936
TOTAL	145.384.729	108.873.721	107.109.810	83.122.451



Se destaca en particular la contribución de los proyectos a los objetivos **OEA 0102 “Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica”**, **OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico”**, **OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”**, **OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”**, **OEA 0201 “Mejorar la seguridad y la protección marítimas”** y **OEA 0204 “Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero como fuente de energías renovables”**.

Se incluye un cuadro en el **Anexo 3** con la ejecución financiera de los proyectos de los programas CTE por objetivo OEA, desglosado por programas.

En el **Anexo 2** del informe se incluye la correlación existente entre los Objetivos Específicos de los Programas Operativos CTE FEDER (OE) y los Objetivos del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica (OEA).

Programa de Cooperación Transfronteriza INTERREG V-A POCTEP (España-Portugal) 2014-2020

El programa POCTEP, con una dotación financiera total de 484 M€, es el **programa CTE financieramente más relevante para la ITI Azul** de entre todos los programas de Cooperación Territorial Europea.

Como resultado de las seis convocatorias resueltas, se han seleccionado **46 proyectos** relevantes para la ITI Azul. Suman **165 socios** de **Galicia y las regiones atlánticas de Andalucía** con una **inversión comprometida de 48 M€**. A fin de 2022, la **ejecución del gasto asciende a 38 M€**, prácticamente declarado en su totalidad, y la **ayuda FEDER devengada a 27,9 M€**.

El proyecto RaiaCo recibió el Premio al Proyecto Atlántico 2017 en la categoría de “Cooperación Internacional”, entregado en la 4ª Conferencia Anual de Partes Interesadas celebrada en Glasgow el 8 de noviembre de 2017. Este proyecto estaba liderado por la **Dirección Xeral de Calidade Ambiental e Cambio Climático de la Xunta de Galicia y MeteoGalicia**, participado también por el **Instituto Tecnológico para o**

control do Medio Mariño de Galicia, el Instituto Español de Oceanografía, el Instituto de Investigaciones Mariñas y el Centro Tecnológico del Mar – Fundación CETMAR.

Los **objetivos de la Estrategia Atlántica más representados** son, por orden: reforzar la competitividad y las capacidades de innovación (25%), preservar y promover el patrimonio cultural atlántico (24%), explorar y proteger las aguas marinas y zonas costeras (16%), favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas (10%), promover un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica (6%), puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación (6%), mejorar la seguridad y la protección marítimas (5%), gestión sostenible de los recursos marinos (5%), y aprovechamiento del potencial para energías renovables (4%)

Programa de Cooperación Transnacional INTERREG V-B ESPACIO ATLÁNTICO (España, Francia, Irlanda, Portugal, Reino Unido) 2014-2020

El programa de Interreg Espacio Atlántico, con una dotación financiera total de 185 M€, tiene una especial relevancia para la Estrategia Atlántica y la ITI Azul, debido a su encaje geográfico.

En las dos convocatorias aprobadas se han identificado 63 proyectos que contribuyen a la ITI, de entre los 71 proyectos aprobados, lo que supone una **ratio muy elevada de proyectos que contribuyen a la ITI Azul (89%)**.

La delegación española realizó una exposición de la ITI Azul en los Comités de Corresponsales Nacionales y de Seguimiento con Francia, Irlanda, Portugal y Reino Unido, siendo esta reconocida por dichas delegaciones, así como por la Comisión Europea, como *buena práctica*. Así mismo, España propuso incluir desde un primer momento en la candidatura de los proyectos, la contribución de los mismos a los objetivos de la Estrategia Atlántica y añadir un campo al respecto en la aplicación informática del programa. La iniciativa fue aceptada y se ha traducido en un **impulso al desarrollo de la Estrategia y en consecuencia a la ITI Azul**, como demuestra la elevada ratio de contribución del 89%, anteriormente mencionada.

El **gasto comprometido** en la ITI Azul por los proyectos del programa Interreg Espacio Atlántico que contribuyen a la misma asciende a **46,7 M€**, a ejecutar por **167 socios**. A fin de 2022, la **ejecución del gasto es de 35,2 M€**, con 34,5 M€ declarados, y una **ayuda FEDER devengada cercana a 25,9 M€**.

En la edición de los premios atlánticos de 2020, **el proyecto SAFER** financiado por el programa Interreg Espacio Atlántico, coordinado por ERNACT y que cuenta con el Gobierno de Cantabria entre sus socios, recibió un premio.

Los **objetivos de la Estrategia Atlántica más representados** son, por este orden: reforzar la competitividad y las capacidades de innovación (26%), Mejorar la seguridad y la protección marítimas (20%), aprovechamiento del potencial para energías renovables (17%), puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación (13%), preservar y promover el patrimonio cultural atlántico (8%), favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas (7%), gestión sostenible de los recursos marinos (5%), promover la cooperación entre los puertos (3%), exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras (2%).

Programa de Cooperación Transfronteriza INTERREG V-A MAC (Madira-Azores-Canarias) 2014-2020

El programa de cooperación Macaronésico, dotado con 148,8 M€, tiene un encaje prácticamente total con la ITI Azul, dentro de su ámbito geográfico. Esto responde no sólo a su temática, sino también a criterios geoestratégicos. Las regiones de su territorio elegible, además de estar todas ellas incluidas en la ITI Azul, son **regiones eminentemente oceánicas**. Su carácter de insularidad confiere a todas las instituciones,

entidades y *stakeholders* una fuerte conciencia del Océano Atlántico, lo que posibilita la cristalización de **numerosos proyectos en línea con la Estrategia Atlántica**.

Prueba de esto ha sido la selección de **37 proyectos que contribuyen a la ITI Azul** tras la aprobación de dos convocatorias. Suman **151 socios del archipiélago** –en 51 entidades– y alcanzan un **gasto comprometido cercano a los 37,6 M€**, representando el 33% del total comprometido hasta la fecha para la ITI Azul por los programas Interreg. A fin de 2022, la **ejecución del gasto asciende a 24,1 M€**, totalmente declarado, y la **ayuda FEDER devengada a cerca de 20,5 M€**.

Entre los beneficiarios se encuentran diferentes unidades del Gobierno de Canarias, institutos y centros tecnológicos, universidades, autoridades portuarias y clústeres marítimos, entre otros. Cabe destacar entre los socios, por su cuantía de contribución, la **Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**, con una contribución de **11,3 M€ en 27 proyectos aprobados** y el **Instituto Tecnológico de Canarias** que, con un total de **14 proyectos aprobados, invertirá 7,1 M€**.

Las temáticas de estos proyectos se centran en los Objetivos Temáticos 1, 3 y 6, específicamente en: mejorar las capacidades científicas y tecnológicas en los sectores prioritarios; aumentar la transferencia y difusión de tecnología y la cooperación entre empresas y universidades u otros centros de investigación en los sectores prioritarios; crear las condiciones para la internacionalización de las empresas; elevar el atractivo del patrimonio natural y cultural de las áreas de interés turístico y proteger y mejorar la conservación de los espacios naturales y su biodiversidad.

En los proyectos aprobados están representados todos los Objetivos de la Estrategia Atlántica concurrentes en el programa, a excepción del OEA0401. Los que tienen un mayor peso son, por este orden: refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación (24%), favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas (21%), exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras (19%), preservar y promover el patrimonio cultural atlántico (11%), gestión sostenible de los recursos marinos (8%), mejorar la seguridad y la protección marítimas (7%), aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables (5%), promover la cooperación entre los puertos (5%).

Programa de Cooperación Interregional INTERREG V-C EUROPE (28 UE, Noruega y Suiza) 2014-2020

El Programa de Cooperación Interreg V-C EUROPE, dotado con 426 M€, es el programa de Cooperación Territorial Europea más amplio en términos geográficos. A fin de 2022 se encuentran resueltas cuatro convocatorias de proyectos, comprometiendo el programa **un gasto total de cerca de 7,4 M€ en la ITI Azul**, a través de **26 proyectos** en los que participan **33 socios**. A finales de 2022, el gasto ejecutado asciende a 6,6 M€, ya declarado, y la ayuda FEDER devengada a cerca de 5,6 M€.

Las entidades participantes son todas ellas públicas o asimilables a públicas, ya que son ellos los clientes objetivo de este programa dirigido a la mejora de las políticas públicas. Destaca la **Axencia Galega de Innovación (GAIN)**, que como socia del proyecto MONITORIS3 ha comprometido 456.000 € para la mejora de las políticas e instrumentos en el marco de las RIS3 de Galicia, además de 418.000 € en 2 proyectos del OEA0103.

Las temáticas de los proyectos se centran en: fomentar la participación de agentes de cadenas de innovación regionales en áreas de "especialización inteligente" y oportunidad de innovación; apoyar a las pymes en todas las fases de su ciclo de vida para su desarrollo y crecimiento y para su compromiso con la innovación; transición a una economía baja en carbono, principalmente en el marco de las Estrategias de Especialización Inteligente; y proteger y desarrollar los patrimonios natural y cultural.

Los objetivos de la Estrategia Atlántica más representados son, por este orden: promover un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica (27%), favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas (26%), preservar y promover el patrimonio cultural atlántico (18%), reforzar la competitividad y las capacidades de innovación (18%), protección de las aguas marinas y las zonas costeras (8%), gestión sostenible de los recursos marinos (2%).

Programa de Cooperación Transfronteriza INTERREG V-A POCTEFA (España-Francia-Andorra) 2014-2020

El Programa de Cooperación POCTEFA, dotado con 291 M€, junto con el Programa SUDOE, son los que tienen un menor número de proyectos que contribuyen a la ITI Azul. De un total de tres convocatorias aprobadas se han seleccionado **5 proyectos que contribuyen a la economía azul**, todos ellos con beneficiarios del País Vasco. Dichos proyectos suman un **gasto total comprometido de 3,8 M€**. A fin de 2022, la **ejecución del gasto asciende a 3,5 M€, ya declarado en su totalidad**, y la **ayuda FEDER devengada a 2,3 M€**.

La calidad del **proyecto MAREA**, participado por la **Fundación AZTI y el Gobierno Vasco** fue reconocida con el **Premio al Proyecto Atlántico 2017** en la categoría de “Creación de un Modelo de Desarrollo Regional Socialmente Inclusivo y Sostenible”, entregado en la 4ª Conferencia Anual de Partes Interesadas celebrada en Glasgow el 8 de noviembre de 2017.

Las temáticas de los proyectos se centran en: dar valor al patrimonio natural y cultural mediante enfoques conjuntos de desarrollo sostenible; mejorar la capacidad de anticipación y respuesta de los actores del territorio a los riesgos específicos y a la gestión de catástrofes naturales; y reforzar la cooperación en materia de I+D+i a ambos lados de la frontera, especialmente empresas, centros de investigación y universidades, así como la innovación social.

Los objetivos de la Estrategia Atlántica en que se encuadran los proyectos son: preservar y promover el patrimonio cultural atlántico (56%), mejorar la seguridad y la protección marítimas (17%), favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas (15%), exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras (8%), promover un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica (4%).

Programa de Cooperación Transnacional INTERREG V-B SUDOE (Suroeste Europeo) 2014-2020

El programa de cooperación SUDOE, dotado con 142 M€, es a fecha 31 de diciembre de 2022, el de menor contribución a la ITI Azul. Resultado de las cuatro convocatorias resueltas, **7 proyectos** contribuyen a la ITI Azul, con **14 entidades beneficiarias**. El **gasto comprometido asciende a 2 M€**. A fin de 2022, la **ejecución del gasto a 1,4 M€**, con 1,3 M€ de gasto subvencionable declarados, y la **ayuda FEDER devengada a 966.322 €**.

Las temáticas cubiertas por los proyectos dentro de las del programa son: reforzar la cooperación de los gestores de espacios naturales del SUDOE a través de métodos compartidos; mejorar los métodos de gestión del patrimonio natural y cultural común mediante redes y experimentación conjunta; y fortalecer el funcionamiento en red de la investigación e innovación en los sectores específicos del SUDOE, a partir de la especialización inteligente.

Los objetivos de la Estrategia Atlántica en que se encuadran los proyectos son: protección de las aguas marinas y las zonas costeras (58%), preservar y promover el patrimonio cultural atlántico (28%), promover la cooperación entre los puertos (15%).

Socios destacados por volumen de inversión

Por su relevancia a nivel de volumen de inversión, se incluyen a continuación los principales socios que participan en los proyectos que contribuyen a la ITI Azul:

BENEFICIARIOS	Nº PROYECTOS	GASTO APROBADO a 31-12-2022 (€)
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	29 (27 MAC; 1 E. Atlántico; 1 I. Europe)	11.571.087
Universidad de Santiago de Compostela	26 (12 E. Atlántico; 14 POCTEP)	8.274.301
Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. (ITC). Gobierno de Canarias	16 (14 MAC; 2 E. Atlántico)	7.782.680
Fundación Nao Victoria	1 POCTEP	5.047.340
Universidad de Vigo	16 (7 E. Atlántico; 9 POCTEP)	4.393.283
Fundación AZTI	11 (8 E. Atlántico; 2 Poctefa; 1 Sudoe)	3.541.641
Consortio Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN)	13 (10 MAC; 3 E. Atlántico)	3.290.871

Premios a los Proyectos Atlánticos 2017, 2020 y 2022

Como se ha mencionado anteriormente (apartado 3.4 Actuaciones de difusión y en este apartado), el 4 de noviembre de 2017 se celebró en Glasgow la **4ª Conferencia Anual de la Plataforma de Partes Interesadas de la Estrategia Atlántica**. Durante la misma se hizo entrega de los **2º Premios a los Proyectos Atlánticos 2017**.

De entre las 17 candidaturas presentadas, se otorgaron 5 premios en las categorías temáticas, y 1 premio especial otorgado por el jurado. **Dos de dichos premios fueron concedidos a proyectos liderados por dos entidades españolas.**

- **Categoría “Cooperación Internacional”:** premio entregado a la **Dirección Xeral de Calidade Ambiental e Cambio Climático de la Xunta de Galicia y MeteoGalicia** por su proyecto RaiaCo, financiado por el programa POCTEP, participado también por el **Instituto Tecnológico para el control del Medio Mariño de Galicia, el Instituto Español de Oceanografía, el Instituto de Investigaciones Mariñas y el Centro Tecnológico del Mar – Fundación CETMAR.**
- **Premio Especial:** entregado a la **Asociación de Labores Solidarias de la IAIA** por su proyecto “Tejiendo Mares de Solidaridad” con motivo de la celebración del Día Mundial de los Océanos, con el apoyo de la **Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.**

Entre los restantes premios concedidos destaca la presencia de entidades españolas en todos ellos:

- **Categoría “Emprendimiento e Innovación”:** premio entregado a la empresa islandesa SAMRÆKT por su proyecto sobre cultivos acuapónicos. Este proyecto, participado por la **empresa vasca NERBREEN**, ha desarrollado la mayor granja acuapónica de Europa, con 6.000 m² de producción, en Hondarribia, y establecido su unidad comercial también en España.
- **Categoría “Medio ambiente atlántico marino y costero”:** entregado al Fondo Regional para la Ciencia y Tecnología de Azores por su proyecto “MISTIC SEAS” para coordinar la aplicación de la Directiva marco sobre la estrategia marina (2008/56/CE) en la Macaronesia. El proyecto está participado por la **Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar y la Fundación**

Biodiversidad, ambas del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, y por el Instituto Español de Oceanografía.

- **Categoría “Accesibilidad y Conectividad”:** premio entregado a la Universidad de Stirling por su proyecto H2020 “TAPAS”, en el que participaron también la **fundación madrileña IMDEA Water y la Universidad de Murcia**.
- **Creación de un Modelo de Desarrollo Regional Socialmente Inclusivo y Sostenible:** premio entregado al proyecto “MAREA” liderado por la Communauté d'agglomération Pays Basque y participado por la **Fundación Azti y el Gobierno Vasco**, contando con la financiación del programa POCTEFA.

En la edición de los premios atlánticos celebrada en noviembre de 2020, **el proyecto SAFER** financiado por el programa Interreg Espacio Atlántico, coordinado por ERNACT y que cuenta con el Gobierno de Cantabria entre sus socios, recibió un premio. También fue premiado el proyecto privado **W2Power** liderado por empresas españolas.

Así mismo, el proyecto EMPORIA4KT, financiado por la UE en el ámbito del Programa Interreg Espacio Atlántico, ha recibido el Premio al Proyecto Atlántico 2022 en la categoría de capacitación marina y alfabetización oceánica. Entregado por el Comité de Estrategia Atlántica durante la 9ª Conferencia. El galardón reconoce la destacada iniciativa de EMPORIA4KT, su exitosa colaboración y sus logros relacionados con la aplicación del Plan de Acción del Atlántico 2.0.

4.8. Fondo Europeo Marítimo y de Pesca

El Programa Operativo de España del Fondo Europeo Marítimo de Pesca (FEMP) es un programa único que contribuye a la ITI Azul a través de medidas gestionadas en una parte pequeña por la Administración General del Estado, por el Centro para el desarrollo Tecnológico Industrial y de Innovación (CDTI) y la Subdirección General de Investigación Científica y Reservas Marinas de la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el marco del OEA 202; así como de medidas gestionadas por las Comunidades Autónomas atlánticas, de acuerdo al siguiente cuadro, que recoge la distribución en términos de gasto y ayuda FEMP:

PROGRAMA OPERATIVO	GASTO TOTAL COMPROMETIDO A 31-12-2022 (€)	GASTO TOTAL EJECUTADO A 31-12-2022 (€)	GASTO DECLARADO A 31-12-2022 (€)	AYUDA FEDER DEVENGADA A 31-12-2022 (€)
PO Pesca FEMP –parte AGE	27.535.306 ^(*)	22.133.229	22.035.816	14.743.727
PO Pesca FEMP –parte CCAA	301.877.027	211.059.687	184.263.871	85.002.443
Total	329.412.333	233.192.916	206.299.688	99.746.170

^(*)El volumen total de compromiso de gasto del PO Pesca en la parte correspondiente a la AGE es inferior a al recogido en el informe de la anualidad pasada, debido a que se ha eliminado un proyecto referente al mantenimiento de 12 reservas marinas pesqueras de las cuales únicamente 3 correspondían al Océano Atlántico. El peso de dichos proyectos no era relevante en el conjunto de la operación, por lo que se ha eliminado la operación de la ITI.

El Programa Operativo de España del Fondo Europeo Marítimo de Pesca (FEMP) contribuye con diferente intensidad, a las prioridades y objetivos de la Estrategia Atlántica.

En el **Anexo 2** del informe se incluye la correlación existente entre los Objetivos de la Estrategia Atlántica (OEA) y las medidas definidas en el Reglamento FEMP (Reglamento 508/2014).

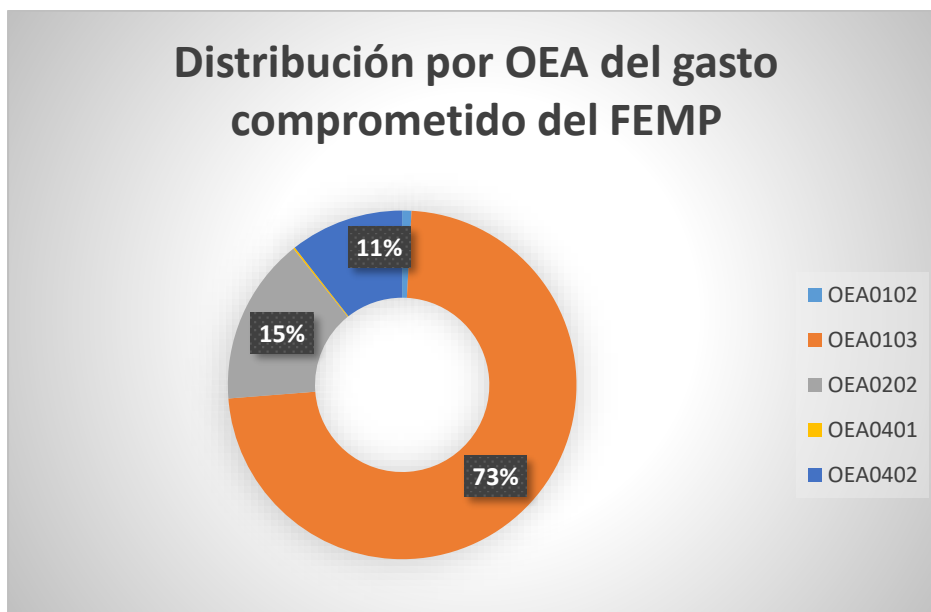
Tal como se indicó anteriormente, los datos de gasto comprometido son los que mejor representan la realidad de la contribución de los programas operativos a la ITI. Así, en términos de gasto comprometido, los **objetivos OEA a los que contribuye el FEMP** son los siguientes²⁶:

OEA	CC.AA	GASTO COMPROMETIDO	% GASTO COMPROMETIDO SOBRE TOTAL
		A 31-12-2022	
OEA0102	Asturias	40.100	0,0%
	Galicia	2.791.267	0,8%
TOTAL OEA0102		2.831.367	0,9%
OEA0103	Andalucía	20.112.431	6,1%
	Asturias	5.279.216	1,6%
	Canarias	4.860.832	1,5%
	Galicia	158.064.645	48,0%
	País Vasco	46.804.129	14,2%
	Ámbito Nacional	5.002.264	1,5%
TOTAL OEA0103		240.123.516	72,9%
OEA0202	Canarias	254.283	0,1%
	Galicia	28.308.234	8,6%
	País Vasco	30.000	0,0%
	Ámbito Nacional	22.533.042	6,8%
TOTAL OEA0202		51.125.559	15,5%
OEA0401	Galicia	531.762	0,2%
TOTAL OEA0401		531.762	0,2%
OEA0402	Asturias	995.869	0,3%
	Canarias	250.026	0,1%
	Cantabria	2.491.922	0,8%
	Galicia	30.132.630	9,1%
	País Vasco	929.683	0,3%
TOTAL OEA0402		34.800.129	10,6%
TOTAL		329.412.333	100,0%

Como puede observarse en el cuadro, el objetivo de la Estrategia Atlántica que cuenta con una mayor contribución de proyectos del Programa Operativo del FEMP es el **OEA 0103 para favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas y promover el potencial de la región atlántica**. Los proyectos que contribuyen a este objetivo acaparan el **73% del gasto comprometido**. Le sigue en importancia a nivel presupuestario, el **objetivo OEA 0202 para la protección y exploración de las aguas**

²⁶ Los criterios para asignar los proyectos a los OEA son los indicados en el apartado 3.2.

marinas y zonas costeras, con un 16% del compromiso de gasto y a mayor distancia el objetivo OEA 0402 para la preservación y promoción del patrimonio cultural atlántico, con un 11%.



A fecha 31 de diciembre de 2022 hay **1.764 proyectos cofinanciados con fondos FEMP que contribuyen a los objetivos OEA**, todos ellos introducidos en la aplicación informática de gestión del fondo, Aplifemp.

OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica”.

Éste es el OEA de la EA que cuenta con una mayor aportación del FEMP. Las actuaciones del FEMP que contribuyen tienen comprometido un gasto a 31 de diciembre de 2022 de 240,1 M€, lo que supone el 72,9% del total de gasto aprobado que contribuye a la Estrategia Atlántica.

A fecha de fin de 2022 se tiene ejecutado un gasto total de 166,9M€. A dicha fecha, 150,8 M€ se han declarado a la CE, a lo que corresponde una ayuda FEMP devengada de 64,3 M€.

Las actuaciones con mayor contribución a este OEA en el marco del FEMP son:

- Los proyectos dirigidos a la **transformación de los productos de la pesca y acuicultura** con 190,4 M€ de gasto comprometido. Estos proyectos en su inmensa mayoría (un 78,1% del total de expedientes con 164 M€ de gasto comprometido) están dirigidos a la **incorporación de nuevos y mejores productos, procesos, o sistemas de gestión y organización**. Las inversiones van dirigidas a la creación o ampliación de líneas de procesado, a la mejora en los sistemas de envasado, robotización de almacenes o programas informáticos para la gestión entre otras. En segundo lugar, por importe de gasto aprobado, en el ámbito del sector de la transformación de productos de la pesca, se encuentran los **proyectos dirigidos a la reducción del impacto sobre el medio ambiente, ahorro de energía y tratamiento de residuos (9,1M€ aprobados) seguidos por los que tienen como objetivo la transformación de productos de la acuicultura ecológica y los dirigidos a mejorar las condiciones de trabajo, higiene y seguridad (con 6,9 y 5,2M€ aprobados respectivamente) y, en último lugar, la transformación de subproductos (con 4,3M€ aprobados) y de productos no destinados a consumo humano (con unos 845.000€ aprobados).**

- Las **inversiones en el ámbito de la comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura** suponen un volumen de compromiso de gasto desde el inicio del Programa de 37,8 M€, de los que la gran mayoría, un 55,4%, están dirigidas a encontrar nuevos mercados y mejorar las condiciones para la comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura. Estas actuaciones se dirigen fundamentalmente a la participación en ferias y a estudios de nuevos mercados. El compromiso de gasto en estas actuaciones asciende a 19,1 M€. El resto de actuaciones dirigidas al fomento de la calidad, reforzar la trazabilidad y el desarrollo de campañas de comunicación y promoción, han alcanzado un compromiso de gasto total de 18,7 M€.
- Actuaciones dirigidas a fomentar la **innovación en el sector de la acuicultura**: con 9 expedientes, que suponen un compromiso de gasto de 3,5 M€.
- **Inversiones dirigidas a mejorar la eficiencia energética de los buques y a la mitigación del cambio climático**: que han alcanzado los 3,4 M€ en compromiso de gasto. Estas inversiones corresponden en su mayoría a la adquisición de equipos para mejorar la eficiencia energética de los buques y a la sustitución de motores.
- **Actuaciones innovadoras dirigidas a la conservación de los recursos biológicos marinos**: mediante el desarrollo o introducción de nuevos conocimientos encaminados a desarrollar alternativas técnicas para la adecuación de la flota a la obligación de desembarque y a la eliminación gradual de los descartes y las capturas accesorias. Estas actuaciones han alcanzado un compromiso de gasto total de casi 3 M€.
- **Inversiones a bordo de los buques dirigidas a limitar el impacto de la pesca**: como son la adquisición de equipos y artes de pesca que mejoren la selectividad, contribuyan a la eliminación de los descartes y reduzcan el impacto de la actividad pesquera en los ecosistemas. Estas inversiones han alcanzado un compromiso de gasto total de 1,9 M€.
- **Proyecto de asesoramiento ambiental** y 8 proyectos dirigidos a fomentar la **transferencia de conocimientos entre científicos y sector a través de redes o acuerdos de asociación**: suponen 0,1 M€ de compromiso de gasto.

OEA 0202 “Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras”.

Este OEA ocupa el segundo lugar en relación a la aportación del FEMP, con un gasto comprometido de 51,1 M€. A fecha de fin de 2022 se tiene ejecutado un gasto total de cerca de 40 M€. Se han declarado a la CE 35,6 M€ de gasto, a lo que corresponde una ayuda FEMP devengada de 26,7 M€.

Parte de las actuaciones recogidas en este objetivo están dirigidas a la **protección de la de la biodiversidad y ecosistemas marinos**. Los proyectos consisten en ayudas a cofradías de pescadores y otras asociaciones del sector para la autogestión y vigilancia de los recursos pesqueros. Estos proyectos suman un volumen de compromiso de gasto de 28,6 M€.

En el ámbito de este OEA 202 se llevan a cabo otras actuaciones por parte de la SG de Investigación Científica y Reservas Marinas (anteriormente SG de Protección de los Recursos Pesqueros) de la Secretaría General de Pesca. Se trata de actuaciones dirigidas a la **creación, seguimiento y mantenimiento de las reservas marinas de interés pesquero**, es decir, a la gestión de zonas protegidas. Estos proyectos son

anuales y para la totalidad de las reservas pesqueras, el importe de gasto total comprometido es de 22,5 M€.²⁷

Por último, informar que existen actuaciones bajo otras medidas del FEMP como las dirigidas a mejorar el conocimiento de los fondos marinos (cartografía) que no se han identificado como inversiones que contribuyen a la ITI por el gestor, pero que podrían llegar a incluirse si se llevan a cabo las labores de cartografiado en el litoral atlántico.

OEA 0402 “Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico”.

En tercer lugar, se encuentra el OEA 402, con un gasto acumulado comprometido de cerca de 34,8 M€. A fecha de fin de 2022 se tiene ejecutado un gasto total de cerca de 23,8 M€. Se han declarado a la CE 17,6 M€ de gasto, a lo que corresponde una ayuda FEMP devengada de 7 M€.

Las actuaciones que contribuyen a este OEA se corresponden fundamentalmente con las llevadas a cabo en el ámbito del **desarrollo de las estrategias de desarrollo local promovidas por los Grupos de Acción Local**. Entre estas actuaciones destacan dos grandes grupos, las actividades dirigidas a difundir y poner en valor las tradiciones ligadas al mundo pesquero y fomento del patrimonio cultural y natural, así como el apoyo a inversiones productivas de diversificación. El conjunto de las operaciones llevadas a cabo han supuesto la aprobación de 26,1 M€. El resto de actuaciones se desarrollan en el ámbito del aumento del valor de los productos o innovación, impulso del aprovechamiento medioambiental o refuerzo de las comunidades pesqueras en el desarrollo local.

OEA 0102 “Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica”.

En cuarto lugar, la aportación del FEMP a este OEA corresponde a las **actuaciones desarrolladas en materia de aprendizaje permanente y adquisición de nuevas competencias profesionales** que cuenta con un volumen de compromiso de gasto de 2,8 M€, correspondientes a actuaciones de formación de pesca y acuicultura llevadas a cabo en Asturias y Galicia. A fecha de fin de 2022 se tiene ejecutado un gasto total de cerca de 2 M€, declarados a la CE, a lo que corresponde una ayuda FEMP devengada de cerca de 1,4 M€.

OEA 0401 “Promover un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica”.

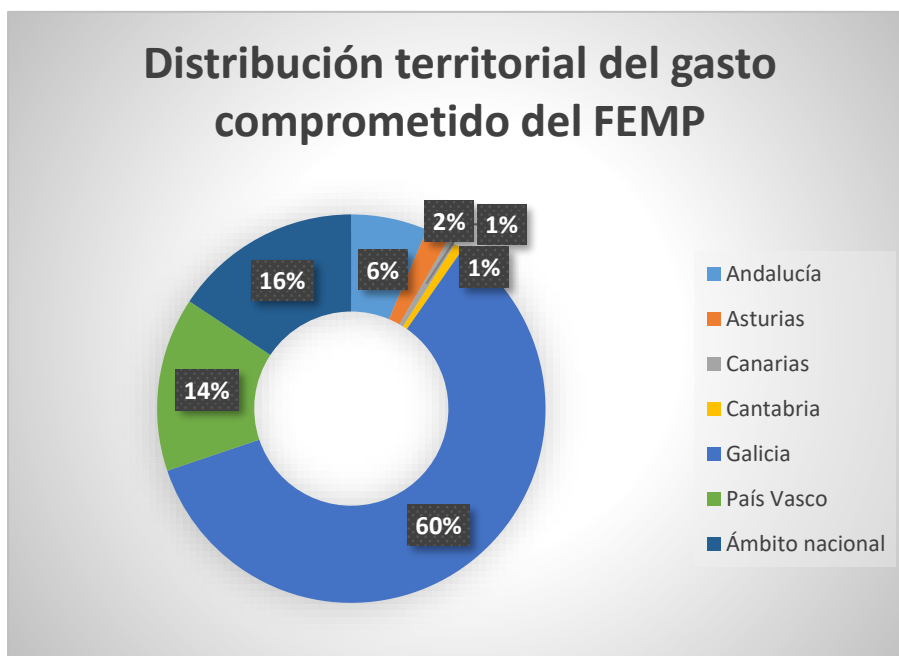
En último lugar, se encuentra la aportación del FEMP al OEA 401 a través de los **proyectos de colaboración entre grupos de acción local pesquero** no solo a nivel nacional sino también internacional. El único OIG que ha llevado a cabo proyectos de este tipo hasta el momento es Galicia, con un volumen total de compromiso de gasto de 531.762 €. A fecha de fin de 2022 se tiene ejecutado un gasto total de 521.510 €. Se han declarado a la CE 375.620 € de gasto, a lo que corresponde una ayuda FEMP devengada de 319.277 €.

²⁷ Únicamente se contabilizan en el presente informe 3 de las 11 reservas marinas pesqueras existentes en la vertiente atlántica. Ello se debe al criterio por el cual solamente se considera que un proyecto contribuye a un Objetivo de la Estrategia Atlántica si como mínimo el 50% del coste del proyecto tiene esa contribución. Aplicando dicho criterio, únicamente se contabilizarían 3 de las reservas existentes.

A 31 de diciembre de 2022 el conjunto de **operaciones del FEMP que contribuyen a la ITI Azul** suman un **compromiso de gasto total de 329,4 M€**, de los cuales hay **ejecutados cerca de 233,2 M€**. **Se ha declarado a la CE un gasto cercano a los 206,3 M€**, a los que corresponde una **ayuda FEMP devengada de 99,7 M€**.

Las inversiones que contribuyen a la ITI Azul y que reciben cofinanciación del FEMP **se distribuyen territorialmente entre Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Galicia y País Vasco**. Cabe señalar sin embargo que existen actuaciones de ámbito nacional acometidas desde la AGE, las cuales suman un compromiso de gasto total de cerca de 51,6 M€, que no se encuentran territorializadas.

CCAA	GASTO COMPROMETIDO A 31-12-2022 (€)	GASTO EJECUTADO A 31-12-2022 (€)	GASTO DECLARADO A LA CE A 31-12-2022(€)	AYUDA FEMP DEVENGADA A 31-12-2022(€)
Andalucía	20.950.358	20.513.581	20.513.581	7.457.547
Asturias	6.315.184	5.619.533	5.619.533	2.630.521
Canarias	2.210.605	1.601.049	1.484.015	985.342
Cantabria	2.491.922	2.142.616	2.103.784	817.779
Galicia	198.024.483	123.884.518	107.695.132	48.771.679
País Vasco	47.763.812	36.960.860	26.878.114	9.324.003
Ámbito nacional	51.655.970	42.470.759	42.005.528	29.759.299
TOTAL	329.412.333	233.192.916	206.299.688	99.746.170



Se incluye en el **Anexo 2** la tabla con la última revisión de la metodología por la que se establece la correspondencia entre los Objetivos de la Estrategia Atlántica y las medidas definidas en el reglamento FEMP (Reglamento 508/2014) realizada por la Subdirección de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales de la Dirección de Ordenación Pesquera y Acuicultura de la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

ANEXO 1. PRIORIDADES Y OBJETIVOS DE LA ITI (Conforme a la Estrategia Atlántica)

Prioridad 1: fomentar el espíritu empresarial y la innovación

OEA0101: Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación

OEA0102: Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica

OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica

Prioridad 2: proteger, garantizar y desarrollar el potencial del medio marino y costero del Atlántico

OEA0201: Mejorar la seguridad y la protección marítimas

OEA0202: Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras

OEA0203: Gestión sostenible de los recursos marinos

OEA0204: Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables

Prioridad 3: mejorar la accesibilidad y la conectividad

OEA0301: Promover la cooperación entre los puertos

Prioridad 4: crear un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional

OEA0401: Promover un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica

OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico

ANEXO 2. CORRESPONDENCIA ENTRE OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN LA ITI AZUL.

PO REGIONALES Y PLURIRREGIONALES FEDER.

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
(OE010102) OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.	<p>OEA0202: Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras</p> <p>OEA0203: Gestión sostenible de los recursos marinos</p> <p>OEA0204: Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables</p>	<p><i>¿La inversión se ubica en una región atlántica y tiene potencial relación con temas marinos, incluidas las energías renovables relacionadas con el mar?</i></p> <p>Palabras clave: I+D marina; comportamiento Océano Atlántico; vigilancia y observación de costas y ecosistemas; cartografía de fondos; biotecnología marina; exploración del fondo marino; I+D+i en energías renovables (eólica marina, de olas, mareomotriz, biomasa, plantas desalinizadoras, plataformas marinas polivalentes);</p>
(OE010201) OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.	<p>OEA0101: Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación</p> <p>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</p> <p>OEA0204: Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables</p>	<p><i>¿El proyecto de I+D+i se ubica en una región atlántica y trata sobre temas marinos, incluida la acuicultura?</i></p> <p>Palabras clave: I+D+i marina y en acuicultura; I+D+i en energías renovables (eólica marina, de olas, mareomotriz, biomasa, plantas desalinizadoras, plataformas marinas polivalentes).</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
(OE010202) OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.	OEA0101: Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación	<p><i>¿El proyecto de I+D+i se ubica en una región atlántica y trata sobre temas marinos o marítimos?</i></p> <p>Palabras clave: investigación cooperativas, transferencia de conocimiento; I+D+i marina y en acuicultura; I+D+i en energías renovables (eólica marina, de olas, mareomotriz, biomasa, plantas desalinizadoras, plataformas marinas polivalentes).</p>
(OE010203) OE.1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.	<p>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</p> <p>OEA0202: Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras</p> <p>OEA0203: Gestión sostenible de los recursos marinos</p> <p>OEA0204: Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables</p>	<p><i>¿El proyecto de I+D se ubica en una región atlántica y tiene relación con temas marinos o marítimos, incluidas las energías renovables relacionadas con el mar y la acuicultura?</i></p> <p>Palabras clave: I+D marina; comportamiento Océano Atlántico; vigilancia y observación de costas y ecosistemas; cartografía de fondos; biotecnología marina; exploración del fondo marino; I+D+i en energías renovables (eólica marina, de olas, mareomotriz, biomasa, plantas desalinizadoras, plataformas marinas polivalentes); acuicultura.</p>
(OE020201) OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.	OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con la mejora de la transformación, etiquetado, trazabilidad o declaración de los productos de la pesca y acuicultura?</i></p> <p>Palabras clave: transformación, etiquetado, trazabilidad, declaración, productos de la pesca, acuicultura.</p>
(OE020301) OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud	OEA0202: Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con la gestión o vigilancia de costas, fondo marino y ecosistemas, u observación o información sobre el mar?</i></p> <p>Palabras clave: gestión y vigilancia de costas, fondo marino, ecosistemas; observación; información.</p>
(OE020303) OE.2.3.3. Promover las tecnologías de la información en Estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración electrónica local y Smart Cities	OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico	<p><i>¿El proyecto forma parte de una Estrategia de Desarrollo Urbano de un área urbana en el litoral atlántico?</i></p> <p>Palabras clave: Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado, tecnologías de información, smart cities.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
<p>(OE030101) OE.3.1.1. Fomento del espíritu y valores del emprendedor, mejorando su imagen y reconocimiento social y apoyando el desarrollo de ecosistemas de emprendedores.</p>	<p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i> • <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i> • <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i> • <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i> <p>Palabras clave: deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>
<p>(OE030102) OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.</p>	<p>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</p> <p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con la mejora de la transformación, etiquetado, trazabilidad o declaración de los productos de la pesca y acuicultura o con alguno de los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i> • <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i> • <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i> • <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i> <p>Palabras clave: transformación, etiquetado, trazabilidad, declaración, productos de la pesca, acuicultura; deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
<p>(OE030201) OE.3.2.1. Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.</p>	<p>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</p> <p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con la mejora de la transformación, etiquetado, trazabilidad o declaración de los productos de la pesca y acuicultura o con alguno de los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i> • <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i> • <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i> • <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i> <p>Palabras clave: transformación, etiquetado, trazabilidad, declaración, productos de la pesca, acuicultura; deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>
<p>(OE030301) OE.3.3.1. Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios</p>	<p>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</p> <p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con la mejora de la transformación, etiquetado, trazabilidad o declaración de los productos de la pesca y acuicultura o con alguno de los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i> • <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i> • <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i> • <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i> <p>Palabras clave: transformación, etiquetado, trazabilidad, declaración, productos de la pesca, acuicultura; deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
<p>(OE030302) OE.3.3.2 Creación, consolidación y mejora de la accesibilidad a los centros de desarrollo de productos o servicios.</p>	<p>OEA0301: Promover la cooperación entre los puertos</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con el desarrollo de los puertos como polos de la economía azul?</i></p> <p>Palabras clave: reforma de infraestructuras; conectividad; intermodalidad; diversificación de actividades; suministro de electricidad; autopistas del mar</p>
<p>(OE030401) OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados.</p>	<p>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</p> <p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con la mejora de la transformación, etiquetado, trazabilidad o declaración de los productos de la pesca y acuicultura o con alguno de los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i> • <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i> • <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i> • <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i> <p>Palabras clave: transformación, etiquetado, trazabilidad, declaración, productos de la pesca, acuicultura; deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
<p>(OE030402) OE.3.4.2. Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.</p>	<p>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</p> <p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con la mejora de la transformación, etiquetado, trazabilidad o declaración de los productos de la pesca y acuicultura o con alguno de los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i> • <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i> • <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i> • <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i> <p>Palabras clave: transformación, etiquetado, trazabilidad, declaración, productos de la pesca, acuicultura; deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>
<p>(OE030403) OE.3.4.3. Promover la Internacionalización de las PYMES.</p>	<p>OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica</p> <p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con la mejora de la transformación, etiquetado, trazabilidad o declaración de los productos de la pesca y acuicultura o con alguno de los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i> • <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i> • <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i> • <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i> <p>Palabras clave: transformación, etiquetado, trazabilidad, declaración, productos de la pesca, acuicultura; deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
(OE040101) OE.4.1.1. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020	OEA0204: Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene como finalidad reequilibrar la carga de los sistemas nacionales? O bien ¿trata sobre temas de energías renovables (eólica marina, de las olas, mareomotriz, biomasa) incluida la integración con plantas desalinizadoras y plataformas marinas polivalentes?</i></p> <p>Palabras clave: I+D+i en energías renovables (eólica marina, de olas, mareomotriz, biomasa, plantas desalinizadoras, plataformas marinas polivalentes), interconexiones, transmisión de energía eléctrica, reequilibrio de carga.</p>
(OE 040501) OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias	OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico	<p><i>¿El proyecto forma parte de una Estrategia de Desarrollo Urbano de un área urbana en el litoral atlántico?</i></p> <p>Palabras clave: Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado, transporte urbano sostenible.</p>
(OE 040503) OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento del uso de energías renovables en las áreas urbanas	OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico	<p><i>¿El proyecto forma parte de una Estrategia de Desarrollo Urbano de un área urbana en el litoral atlántico?</i></p> <p>Palabras clave: Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado, mejora de la eficiencia energética y el desarrollo de energías renovables</p>
(OE040601) OE.4.6.1. Fomento de la I+i y la adopción de tecnologías de baja emisión de carbono.	OEA0204: Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables	<p><i>¿El proyecto de I+D+i se ubica en una región atlántica y trata sobre temas de energías renovables (eólica marina, de las olas, mareomotriz, biomasa) incluida la integración con plantas desalinizadoras y plataformas marinas polivalentes?</i></p> <p>Palabras clave: I+D+i en energías renovables (eólica marina, de olas, mareomotriz, biomasa, plantas desalinizadoras, plataformas marinas polivalentes).</p>
(OE050101) OE.5.1.1. Desarrollo de conocimientos y elaboración de Planes en relación con la adaptación al Cambio Climático y la prevención de Riesgos, incluyendo los sistemas de alerta temprana, de seguimiento y evaluación.	OEA0201: Mejorar la seguridad y la protección marítimas OEA0202: Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y se orienta a reforzar la seguridad y protección de la gente del mar, las poblaciones costeras, los bienes y ecosistemas o bien a mejorar la vigilancia y observación de costas, de los fondos y ecosistemas?</i></p> <p>Palabras clave: mecanismos de alerta, notificación y respuesta a especies marinas invasivas y nocivas, evaluación de riesgos atlánticos, amenazas al medio marino, catástrofes naturales, accidentes marítimos, vertidos de petróleo o materiales peligrosos; comportamiento Océano Atlántico; vigilancia y observación de costas y ecosistemas;</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
(OE050201) OE.5.2.1. Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las Poblaciones, incluyendo Protección Civil.	OEA0201: Mejorar la seguridad y la protección marítimas	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y se orienta a reforzar la seguridad y protección de la gente del mar, las poblaciones costeras, los bienes y ecosistemas?</i></p> <p>Palabras clave: mecanismos de alerta, notificación y respuesta a especies marinas invasivas y nocivas, evaluación de riesgos atlánticos, amenazas al medio marino, catástrofes naturales, accidentes marítimos, vertidos de petróleo o materiales peligrosos;</p>
(OE050202) OE.5.2.2. Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre el Territorio	OEA0201: Mejorar la seguridad y la protección marítimas	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y se orienta a reforzar la seguridad y protección de la gente del mar, las poblaciones costeras, los bienes y ecosistemas?</i></p> <p>Palabras clave: mecanismos de alerta, notificación y respuesta a especies marinas invasivas y nocivas, evaluación de riesgos atlánticos, amenazas al medio marino, catástrofes naturales, accidentes marítimos, vertidos de petróleo o materiales peligrosos;</p>
(OE060201) OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco de Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales y mejora de la calidad del agua.	OEA0202. Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras	<p><i>¿El proyecto se ubica en una provincia con costa atlántica y permite mejorar el estado ecológico de las aguas atlánticas?</i></p> <p>Palabras clave: saneamiento y depuración, aguas residuales;</p>
(OE060301) OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.	OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i> • <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i> • <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i> • <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i> <p>Palabras clave: deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
<p>(OE060302) OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.</p>	<p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i> • <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i> • <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i> • <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i> <p>Palabras clave: deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>
<p>(OE 060304) OE.6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.</p>	<p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto forma parte de una Estrategia de Desarrollo Urbano de un área urbana en el litoral atlántico?</i></p> <p>Palabras clave: Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado, patrimonio cultural urbano.</p>
<p>(OE060401) OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, esertificación, deforestación</p>	<p>OEA0202. Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras</p>	<p><i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con los sectores siguientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio;</i> • <i>servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros;</i> • <i>atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo;</i> • <i>protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</i> <p>Palabras clave: deportes marinos; puertos deportivos; actividades náuticas de ocio; servicios portuarios; pasajeros de cruceros; atracciones culturales y naturales; pesca artesanal; gastronomía local; patrimonio marítimo; protección y restauración de lugares de interés turístico; atracciones culturales costeras y submarinas; patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico.</p>
<p>(OE 060502) OE.6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano, y su medio ambiente.</p>	<p>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</p>	<p><i>¿El proyecto forma parte de una Estrategia de Desarrollo Urbano de un área urbana en el litoral atlántico?</i></p> <p>Palabras clave: Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado, regeneración urbana y ambiental.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO PO FEDER	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA	DELIMITACIÓN DE LA ACTUACIÓN
(OE070201) OE.7.2.1. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.	OEA0301: Promover la cooperación entre los puertos	<i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con un puerto?</i> Palabras clave: reformas de infraestructuras portuarias, intermodalidad, equipamiento de puertos, diversificación de actividad, autopistas del mar.
(OE070202) OE.7.2.2. Adecuación y modernización de las redes de carretera y ferrocarril en el entorno de las áreas urbanas, conexiones y accesos de las redes regionales a la TEN-T.	OEA0301: Promover la cooperación entre los puertos	<i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con un puerto?</i> Palabras clave: reformas de infraestructuras portuarias, intermodalidad, equipamiento de puertos, diversificación de actividad, autopistas del mar.
(OE070301) OE.7.3.1. Desarrollo de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente y con bajas emisiones de carbono, incluido el transporte fluvial y marítimo así como los vínculos multimodales.	OEA0301: Promover la cooperación entre los puertos	<i>¿El proyecto se ubica en una región atlántica y tiene relación con un puerto?</i> Palabras clave: reformas de infraestructuras portuarias, intermodalidad, equipamiento de puertos, diversificación de actividad, autopistas del mar.
(OE 090802) OE 9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en Áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.	OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico	<i>¿El proyecto forma parte de una Estrategia de Desarrollo Urbano de un área urbana en el litoral atlántico?</i> Palabras clave: Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado, Regeneración e integración social en áreas urbanas.
(OE 120101) OE 12.1.1 Compensación costes adicionales ligados con el transporte de mercancías y actuaciones que fomenten la integración modal	OEA0301: Promover la cooperación entre los puertos	<i>¿El proyecto se ubica en las Islas Canarias y tiene relación con un puerto?</i> Palabras clave: Reformas de infraestructuras portuarias, intermodalidad, equipamiento de puertos, diversificación de actividad.

PO FEDER COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA.

ITI AZUL Prioridades y Objetivos de la Estrategia Atlántica (OEA)	PROGRAMAS FEDER COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA Y REGIONES PARTICIPANTES QUE CONTRIBUYEN A LA ITI AZUL					
	POCTEFA	POCTEP	SUDOE	Espacio Atlántico	MAC	Interreg EUROPE
	País Vasco	Galicia, Andalucía	Galicia, Andalucía, Asturias, Cantabria, País Vasco.	Todas	Todas	Todas
Prioridad 1: fomentar el espíritu empresarial y la innovación						
<i>OEA0101: Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación</i>		Eje 1: Crecimiento inteligente a través de una cooperación transfronteriza para el impulso de la innovación. OT1 OT1-PI 1a) OE1A: Mejorar la excelencia científica del Espacio de Cooperación transfronteriza en las líneas de investigación con potencial para ser competitivas internacionalmente.		Eje 1: OT1-PI 1b OE 1.1: Promover la capacidad de innovación a través de la cooperación para fomentar la competitividad. OE 1.2: Reforzar la transferencia de los resultados en innovación para así facilitar la creación de nuevos productos, servicios y procesos.		

ITI AZUL Prioridades y Objetivos de la Estrategia Atlántica (OEA)	PROGRAMAS FEDER COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA Y REGIONES PARTICIPANTES QUE CONTRIBUYEN A LA ITI AZUL					
	POCTEFA	POCTEP	SUDOE	Espacio Atlántico	MAC	Interreg EUROPE
	País Vasco	Galicia, Andalucía	Galicia, Andalucía, Asturias, Cantabria, País Vasco.	Todas	Todas	Todas
OEA0102: Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica	<p>Eje 1-PI 1b OE1: Reforzar la cooperación entre los diferentes actores del territorio a ambos lados de la frontera en materia de I+D+i , especialmente empresas, centros de investigación y universidades, así como la innovación social. OE2: Favorecer el desarrollo de tecnologías innovadoras en materia de recursos naturales gracias a la cooperación Eje 1-PI 3b OE3: Favorecer las acciones conjuntas de desarrollo de las empresas del territorio transfronterizo internacional</p>	<p>Eje 1: Crecimiento inteligente a través de una cooperación transfronteriza para el impulso de la Innovación. OT 1 P.I. 1a) Mejora de las infraestructuras de investigación e innovación (I+I). O.E. Mejorar la excelencia científica del Espacio de Cooperación transfronteriza en las líneas de investigación con potencial para ser competitivas internacionalmente. Mejorar la participación del tejido empresarial en los procesos de innovación y en las actividades de I+D+i más cercanas al mercado P.I. 1b) Promoción de la inversión de las empresas en innovación. OE Mejorar la participación del tejido empresarial en los procesos de innovación y en las actividades de I+D+i más cercanas al mercado</p>	<p>OT1-PI 1b OS1: Funcionamiento sinérgico y en red de la I+D a nivel transnacional partiendo de la especialización inteligente. OS2: Fomentar la investigación aplicada y su difusión en relación con tecnologías clave.</p>	<p>Objetivo Específico 1.1: Mejorar la capacidad de innovación a través de la cooperación para fomentar la competitividad. Objetivo Específico 1.2: Fortalecer la transferencia de los resultados en innovación para así facilitar la creación de nuevos productos, servicios y procesos.</p>	<p>OE 1.1: Generar nuevas actividades de investigación e innovación, especialmente en tecnologías emergentes, así como crear, y mejorar las capacidades científicas y tecnológicas. OE 1.2: Aumentar la transferencia y difusión de tecnología y de la cooperación entre empresas y universidades u otros centros de investigación.</p>	<p>OE 1.1: Mejorar las infraestructuras y capacidades de innovación e investigación, en el marco de las Estrategias de Especialización Inteligente. OE 1.2: Fomentar la participación de agentes de cadenas de innovación regionales en áreas de "especialización inteligente" y oportunidad de innovación.</p>
OEA0103: Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica		<p>Eje 2: OT 3 Crecimiento integrador a través de una cooperación transfronteriza a favor de la competitividad empresarial. P.I. 3a) Promoción del espíritu empresarial.OE Mejorar las condiciones necesarias y propicias para la aparición de nuevas iniciativas empresariales. P.I. 3b) Desarrollo e implementación de nuevos modelos empresariales para las PYME, en particular para su internacionalización.OE. Promover la competitividad en aquellos sectores en los que el Espacio de Cooperación presente ventajas competitivas.</p>	<p>OT3-PI3a et 3b OS3: Desarrollo de capacidades para el apoyo a las empresas de la zona SUDOE OS4: Favorecer las condiciones de internacionalización de las PYMES.</p>		<p>OE 2: Elevar la competitividad y proyección internacional de las PYMES.</p>	<p>OE 2.1: Apoyo a las pymes en todas las fases de su ciclo de vida para su desarrollo y crecimiento y para su compromiso con la innovación.</p>

ITI AZUL Prioridades y Objetivos de la Estrategia Atlántica (OEA)	PROGRAMAS FEDER COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA Y REGIONES PARTICIPANTES QUE CONTRIBUYEN A LA ITI AZUL					
	POCTEFA	POCTEP	SUDOE	Espacio Atlántico	MAC	Interreg EUROPE
	País Vasco	Galicia, Andalucía	Galicia, Andalucía, Asturias, Cantabria, País Vasco.	Todas	Todas	Todas
Prioridad 2: proteger, garantizar y desarrollar el potencial del medio marino y costero del Atlántico						
OEA0201: Mejorar la seguridad y la protección marítimas	<p>Eje 2-PI5b</p> <p>OE5: Mejorar la capacidad de anticipación y respuesta de los actores del territorio a los riesgos específicos y a la gestión de catástrofes naturales</p> <p>Eje 3-PI6c y 6d</p> <p>OE6: Valorizar el patrimonio natural y cultural mediante enfoques conjuntos de desarrollo sostenible</p> <p>OE7: Proteger y mejorar la calidad de los ecosistemas transfronterizos</p>	<p>Eje 3: Crecimiento sostenible a través de una cooperación transfronteriza por la prevención de riesgos y la mejora de la gestión de los recursos naturales. OT5 P.I. 5b) Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de resiliencia frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes. O.E. Aumentar la resiliencia territorial para los riesgos naturales del Espacio de Cooperación</p>	<p>OT5-PI5b</p> <p>OS6 : Elaboración de planes de prevención, de emergencia y de gestión de catástrofes, así como de rehabilitación de zonas afectadas.</p>	<p>OE 3.1: Fortalecer los sistemas de gestión de riesgos.</p> <p>OE 4.1: Mejorar la protección de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas.</p>	<p>OE 3: Mejorar la capacidad de respuesta ante los posibles riesgos naturales que afectan al espacio de cooperación.</p> <p>OE 4: Proteger y mejorar la conservación de los espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos.</p>	
OEA0202: Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras		<p>Eje 3: Crecimiento sostenible a través de una cooperación transfronteriza por la prevención de riesgos y la mejora de la gestión de los recursos naturales. OT 6 P.I.6c) Protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural. OE Proteger y valorizar el patrimonio cultural y natural como soporte de base económica de la región transfronteriza.</p> <p>P.I.6d) Protección y restauración de la biodiversidad. OE Mejorar la protección y gestión sostenible de los espacios naturales.</p>	<p>OT6-PI6c et 6d</p> <p>OS7: Mejorar la conservación del patrimonio natural y cultural común en línea con el desarrollo sostenible.</p> <p>OS8: Conservar y restaurar la biodiversidad en los espacios naturales SUDOE con el fin de mantener la calidad ecológica de los espacios, el bienestar y la calidad de vida.</p>			<p>OE 3.1: Transición a una economía baja en carbono, principalmente en el marco de las Estrategias de Especialización Inteligente, S3.</p> <p>OE 4.1: Proteger y desarrollar los patrimonios natural y cultural.</p>

ITI AZUL Prioridades y Objetivos de la Estrategia Atlántica (OEA)	PROGRAMAS FEDER COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA Y REGIONES PARTICIPANTES QUE CONTRIBUYEN A LA ITI AZUL					
	POCTEFA	POCTEP	SUDOE	Espacio Atlántico	MAC	Interreg EUROPE
	País Vasco	Galicia, Andalucía	Galicia, Andalucía, Asturias, Cantabria, País Vasco.	Todas	Todas	Todas
<i>OEA0203: Gestión sostenible de los recursos marinos</i>		Eje 3: Crecimiento sostenible a través de una cooperación transfronteriza por la prevención de riesgos y la mejora de la gestión de los recursos naturales. OT6 P.I.6.f) Fomento de tecnologías innovadoras para la mejora de la protección medioambiental y de la eficiencia de los recursos en el sector de los residuos, el sector del agua, la protección del suelo o para reducir la contaminación atmosférica. OE: Incrementar los niveles de eficiencia en la utilización de los recursos naturales para contribuir al desarrollo de la economía verde en el espacio de cooperación.				
<i>OEA0204: Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables</i>				Objetivo Específico 2.1: Promover las energías renovables y la eficiencia energética. Objetivo Específico 2.2: Apoyar el crecimiento sostenible, la ecoinnovación y la eficiencia ambiental.		OE 4.2: Promover la eficiencia de los recursos, el crecimiento verde y la ecoinnovación y la gestión medioambiental.
Prioridad 3: mejorar la accesibilidad y la conectividad						
<i>OEA0301: Promover la cooperación entre los puertos</i>	Eje 4-PI7c OE8: Mejorar la oferta de transporte transfronterizo sostenible para favorecer los desplazamientos y la movilidad transfronteriza de personas y mercancías					

ITI AZUL Prioridades y Objetivos de la Estrategia Atlántica (OEA)	PROGRAMAS FEDER COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA Y REGIONES PARTICIPANTES QUE CONTRIBUYEN A LA ITI AZUL					
	POCTEFA	POCTEP	SUDOE	Espacio Atlántico	MAC	Interreg EUROPE
	País Vasco	Galicia, Andalucía	Galicia, Andalucía, Asturias, Cantabria, País Vasco.	Todas	Todas	Todas
Prioridad 4: crear un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional						
<i>OEA0401: Promover un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica</i>			OT1-PI 1b OS2: Desarrollar la difusión de la investigación aplicada relacionada con las tecnologías facilitadoras esenciales		OE 1.2: Fomentar la participación de agentes de cadenas de innovación regionales en áreas de "especialización inteligente" y oportunidad de innovación	
<i>OEA0402: Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico</i>	Eje 3-PI6c OE6: Valorizar el patrimonio natural y cultural mediante enfoques conjuntos de desarrollo sostenible	Eje 3: Crecimiento sostenible a través de una cooperación transfronteriza por la prevención de riesgos y la mejora de la gestión de los recursos naturales. OT 6 P.I.6c) Protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural. OE Proteger y valorizar el patrimonio cultural y natural como soporte de base económica de la región transfronteriza.		OE 4.2: Mejorar los recursos naturales y culturales para estimular el crecimiento económico.	OE 4: Elevar el atractivo del patrimonio natural y cultural, en particular en las áreas de interés turístico.	

PO FEMP – FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA

PRIORIDADES/OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA ATLÁNTICA	MEDIDAS REGLAMENTO FEMP 508/2014
Prioridad 1: fomentar el espíritu empresarial y la innovación	
OEA0101. Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación. Aumentar la capacidad innovadora de la región atlántica a través de la investigación y la tecnología, incentivando:	
a) La creación de redes y la investigación cooperativa entre los centros de investigación, la enseñanza superior y las empresas en los Estados miembros.	No es aplicable dado que el FEMP no incluye financiación relacionada con las instituciones de enseñanza superior
b) La transferencia de ideas, conocimientos y competencias entre la enseñanza superior, las empresas y la investigación, principalmente a través de polos de actividades marítimas regionales, nacionales y transfronterizas	
OEA0102. Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica. Mejorar las competencias en sectores tradicionales de la región atlántica, principalmente la construcción naval, la acuicultura y la pesca, así como en los sectores emergentes de la economía azul mediante:	
a) La puesta en práctica de medidas educativas y de formación, incluidos programas transfronterizos y el reconocimiento mutuo de los programas nacionales de educación y formación.	Art. 29.1 a) y 50.1.a) sólo en cuanto a formación profesional y aprendizaje permanente y adquisición de nuevas competencias profesionales.
b) La sensibilización sobre las carreras marítimas, a fin de generar un entusiasmo por la cultura y las carreras marítimas entre los jóvenes, y la eliminación de otros obstáculos que disuadan a los jóvenes de decantarse por una carrera marítima (4); por ejemplo, a través de cursos de vela, cursos sobre las tecnologías avanzadas y otras iniciativas atlánticas conjuntas.	No es aplicable al FEMP, dado que el FEMP no puede financiar ninguna medida sobre sensibilización de las carreras marinas.
OEA0103. Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica. Apoyar la reforma de la Política Pesquera Común y revitalizar el sector de la acuicultura de la UE, promoviendo:	
a) El perfeccionamiento de los modelos multiespecie, de los artes de pesca y de técnicas y tecnologías afines, con el fin de reducir al mínimo la huella de carbono, los daños a los fondos marinos, los descartes y las capturas accesorias.	Art. 27.1.b). Art. 38.1.a), b) y c). Las tres letras indicadas van dirigidas a la protección de los recursos. No se considera el art.38.1d) por estar dirigido a la protección de las artes. Art. 39. Cualquier operación de este artículo. Art. 41.1.a) y b) Solo se consideran los apartados mencionados, ya que suponen reducción efectiva de la huella de carbono. Art. 41.2. Solo se consideran los apartados mencionados, ya que suponen reducción efectiva de la huella de carbono
b) El intercambio de información sobre los instrumentos que mejoran la comprensión por los medios responsables del sector de la pesca, de los efectos socioeconómicos y ecosistémicos de las medidas de gestión.	Art. 28.1

PRIORIDADES/OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA ATLÁNTICA	MEDIDAS REGLAMENTO FEMP 508/2014
c) La realización de trabajos de investigación para reforzar el crecimiento, la productividad, la competitividad y la sostenibilidad medioambiental de la acuicultura (incluyendo la acuicultura de alta mar) y la capacidad del sector para responder a las necesidades del mercado.	Art. 68.1.b) y d). Art.47
d) El refuerzo de la posición en el mercado de los productos de la pesca y la acuicultura procedentes de la UE, mediante la mejora de la transformación, el etiquetado, la trazabilidad y la declaración.	Art. 68.1.a) c) e) f) y g). Art. 69.1. Subvenciones a fondo perdido para empresas PYME
<p>Prioridad 2: proteger, garantizar y desarrollar el potencial del merino marino y costero del Atlántico.</p>	
<p>OEA0201. Mejorar la seguridad y la protección marítimas. Reforzar la seguridad y la protección de la gente de mar, de las poblaciones costeras, de los bienes y de los ecosistemas, promoviendo:</p>	
a) La evaluación y la ampliación, en su caso, de los mecanismos existentes de alerta, notificación y respuesta para las especies marinas invasivas y nocivas y fomentar el intercambio de las mejores prácticas sobre la manera de hacer frente a dichas amenazas;	No es aplicable, dado que solo se refiere a especies invasivas y nocivas.
b) El apoyo a las iniciativas adoptadas por los Estados miembros en el Atlántico, incluida la evaluación de riesgos, los mecanismos de respuesta coordinada y las inversiones en equipos avanzados que contribuyan de manera adecuada a reforzar la prevención y la respuesta coordinadas ante amenazas al medio marino, catástrofes naturales, accidentes marítimos, vertidos de petróleo y de materiales peligrosos o trata de seres humanos[5];	No es aplicable.
c) El desarrollo, la evaluación y la implantación de nuevas tecnologías para mejorar la inspección de los buques y reforzar la seguridad y la protección de los puertos y del transporte marítimo mediante una mejor integración de los datos transmitidos por satélite y por sistemas de vigilancia aérea, marítima y terrestre, así como de instrumentos innovadores in situ destinados a mejorar el conocimiento de la situación en el ámbito marítimo;	No es aplicable.
d) El apoyo a la creación de servicios regionales de información para las cuencas marítimas en el ámbito del entorno común de intercambio de información (ECII), sobre la base de normas aprobadas a nivel de la UE y de la experiencia adquirida por los Estados miembros en el marco de proyectos piloto.	No es aplicable.

PRIORIDADES/OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA ATLÁNTICA	MEDIDAS REGLAMENTO FEMP 508/2014
<p>OEA0202. Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras. OEA0202-1. Poner a punto una estructura europea de observación y previsión del Océano Atlántico, basándose en las estructuras, plataformas y mecanismos existentes para apoyar la aplicación de las políticas de la UE, reducir los costes para el sector, las autoridades públicas y los organismos de investigación, estimular la innovación y reducir la incertidumbre en materia de comportamiento del Océano Atlántico y de impacto del cambio climático, promoviendo:</p>	
<p>a) La utilización de sistemas y mecanismos existentes para la creación y la gestión de un programa integrado sostenible para la vigilancia y la observación de las costas, de los fondos marinos y de la columna de agua, que cubra las aguas de los Estados miembros de la UE, de las regiones ultraperiféricas y de los países y territorios de ultramar desde las costas hasta las zonas de altura;</p>	No es aplicable
<p>b) El desarrollo de nuevos instrumentos y plataformas de observación oceánica y de vigilancia de los ecosistemas (incluida la cartografía de los fondos marinos) que aumenten el número de variables que puedan medirse automáticamente, reduzcan los costes de observación y aceleren la difusión de los datos a los usuarios;</p>	Art. 80.1.c)
<p>c) La contribución a una gestión, catalogación y distribución más eficaz de datos interoperables sobre el medio marino y a una cartografía multirresolución de los fondos marinos aportando contribuciones a una Red Europea de Observación e Información del Mar;</p>	No es aplicable.
<p>d) El desarrollo de una red de sistemas de previsión oceanográfica costera (incluida la evaluación de riesgos) basada en el programa de vigilancia marina COPERNICUS.</p>	No es aplicable.
<p>OEA0202-2. Contribuir al desarrollo de instrumentos y estrategias para abordar las cuestiones relacionadas con el cambio climático global, incluidas las estrategias de mitigación y adaptación, promoviendo:</p>	
<p>a) El apoyo a una evaluación de la huella de carbono de la economía azul en la región atlántica;</p>	Art. 41.1.c)
<p>b) La creación de una plataforma para el intercambio de buenas prácticas en materia de reducción de emisiones y de eficiencia energética;</p>	No es aplicable.
<p>c) El establecimiento de asociaciones de cooperación para identificar y supervisar los efectos del cambio climático global sobre las actividades marítimas, los ecosistemas y las comunidades costeras de la región atlántica, reforzando las capacidades de previsión y de evaluación de riesgos.</p>	No es aplicable.

PRIORIDADES/OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA ATLÁNTICA	MEDIDAS REGLAMENTO FEMP 508/2014
OEA0202-3. Apoyar la protección del medio ambiente marino y los esfuerzos desplegados para lograr un buen estado ecológico de las aguas atlánticas de aquí a 2020 , promoviendo:	
a) El desarrollo de una red coherente de zonas marinas protegidas para la costa atlántica de Europa siguiendo apoyándose en los planes nacionales, la Convención OSPAR y los lugares Natura 2000, acordando buenas prácticas y compartiendo procesos de evaluación que podrían beneficiar también a Macaronesia y a las regiones ultraperiféricas del Caribe;	Art. 40.1
b) Una cooperación más intensa entre los Estados miembros, en particular mediante la Convención OSPAR, por ejemplo en relación con programas de seguimiento coordinado e integrado y acciones conjuntas dirigidas a restaurar los ecosistemas.	No es aplicable.
OEA0203. Gestión sostenible de los recursos marinos. Mejorar la comprensión de la viabilidad técnica, la viabilidad económica y las repercusiones medioambientales de la extracción de minerales en el Atlántico, y elaborar y probar tecnologías mineras innovadoras. Sentar las bases de una biotecnología marina europea sostenible y de alto valor añadido, promoviendo:	
a) La exploración del fondo marino y la evaluación de sus características genéticas y de biodiversidad, así como de las posibilidades que ofrecen en términos de suministro de material para la industria de la biotecnología, teniendo en cuenta el Derecho internacional aplicable y la necesidad de proteger el medio marino;	No es aplicable
b) El refuerzo del vínculo entre la investigación y la industria en la región atlántica, con el fin de favorecer la creación de biobancos y la identificación de mercados para bioproductos marinos innovadores (biomedicina, ingeniería tisular, productos farmacéuticos, enzimas industriales) y para concentrar la investigación en el desarrollo de procesos industriales para su fabricación.	No es aplicable
OEA0204. Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables. Examinar las formas de acelerar la difusión de formas sostenibles de energías renovables en el mar, promoviendo:	
a) La evaluación y la cartografía del potencial de los recursos energéticos del Océano Atlántico europeo y estableciendo cómo reducir el impacto ambiental y sobre la navegación producido por la construcción, el funcionamiento y el desmantelamiento de instalaciones en el marco de estrategias regionales de especialización inteligente para fuentes de energía renovables en el mar;	No es aplicable
b) Un sistema europeo de transmisión de energía eléctrica que permita reequilibrar la carga de los distintos sistemas nacionales y mejore el vínculo entre energías marítimas y terrestres;	No es aplicable

PRIORIDADES/OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA ATLÁNTICA	MEDIDAS REGLAMENTO FEMP 508/2014
c) La investigación, el desarrollo y la demostración de tecnologías para la construcción y el mantenimiento de instalaciones de energía renovable (energía eólica marina, de las olas, maremotriz y de la biomasa), incluida la integración con plantas desalinizadoras y plataformas marinas polivalentes;	No es aplicable
e) El aprovechamiento de las particulares condiciones meteorológicas, oceanográficas y geológicas de las regiones ultraperiféricas del Atlántico con el fin de ayudarles a alcanzar la autosuficiencia energética y cumplir los objetivos de reducción de las emisiones de carbono.	No es aplicable
Prioridad 3: mejorar la accesibilidad y la conectividad	
OEA0301. Promover la cooperación entre los puertos. Facilitar el desarrollo de los puertos como polos de la economía azul, promoviendo:	
a) Reformas de las infraestructuras para mejorar la conectividad con las zonas del interior, potenciar la intermodalidad y acelerar las operaciones de escala de los buques, a través de medidas como el suministro de electricidad a partir de la red terrestre, el equipamiento de los puertos con gas natural licuado para reabastecimiento y la reducción de los obstáculos administrativos;	No es aplicable
b) La diversificación de los puertos en nuevas actividades, como el mantenimiento de instalaciones de producción de energía renovables en el mar o el turismo;	No es aplicable
c) El análisis y la promoción de redes de puertos y rutas marítimas de corta distancia entre los puertos europeos, en los archipiélagos y hasta la costa de África, a través de iniciativas como las autopistas del mar para aumentar el tráfico marítimo.	No es aplicable
Prioridad 4: crear un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional	
OEA0401. Promover un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica	
El intercambio de buenas prácticas en materia de mejora de la salud, la integración social y el bienestar de las poblaciones costeras y el desarrollo de indicadores socioeconómicos marinos para medir, comparar y seguir la evolución de la economía azul.	Art. 29.1.b) y c) Art.64

PRIORIDADES/OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA ATLÁNTICA	MEDIDAS REGLAMENTO FEMP 508/2014
Prioridad 4: crear un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional	
OEA0402. Preservar y promover el patrimonio cultural atlántico	
<p>Luchar contra la estacionalidad y mejorar las perspectivas de las PYME a través de la diversificación de productos del turismo marino y costero y desarrollo de nichos de mercado invirtiendo en los siguientes sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. deportes marinos, puertos deportivos y actividades náuticas de ocio; b. servicios portuarios, incluidos los destinados a los pasajeros de cruceros; c. identificar y promover atracciones culturales y naturales de la fachada atlántica, como la pesca artesanal, la gastronomía local y el patrimonio marítimo; d. protección y restauración de lugares de interés turístico, en particular las atracciones culturales costeras y submarinas y los lugares del patrimonio marítimo con valor arqueológico, ecológico o histórico [7]. 	<p>Art. 30: Solo cuando se destinen a turismo o gastronomía local.</p> <p>Art.48.1.h)</p> <p>Art. 54.1.c) Sólo cuando se destinen a promover el patrimonio marítimo (gestión del paisaje y características tradicionales de la zona).</p> <p>Art. 63.1</p>

ANEXO 3. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA ITI POR FONDOS, PROGRAMAS Y OBJETIVOS

PO REGIONALES Y PLURIRREGIONALES FEDER.

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Andalucía		8.397.430	8.061.533		
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Andalucía		6.839.920	6.566.323	11.073.171	10.040.932
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Andalucía		3.536.043	3.394.601		
01	0101	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.2.	Proyectos de I+D+i en colaboración entre empresas y organismos de investigación	Andalucía		96.086	81.673	80.575	80.575
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Andalucía		1.966.734	1.888.065	3.358.438	2.957.490
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Andalucía		644.446	618.668		

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
01	0103	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Excelencia y Retos)	Andalucía		3.014.594	2.894.010		
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Excelencia y Retos)	Andalucía		3.590.070	3.446.467		
01	0101	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.2.	Proyectos de I+D+i en colaboración entre empresas y organismos de investigación	Asturias		166.810	141.789	0	0
01	0103	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Asturias		205.700	205.700	422.552	406.248
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Asturias		467.060	467.060		
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Asturias		0	0		
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Canarias		2.769.302	2.658.530	506.053	493.799
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Canarias		1.781.839	1.710.565		
01	0101	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.2.	Proyectos de I+D+i en colaboración entre empresas y organismos de investigación	Canarias		62.513	62.513	52.504	52.504

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Canarias		954.690	916.502	1.835.147	1.618.757
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Canarias		72.600	69.696		
01	0103	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Excelencia y Retos)	Canarias		691.394	663.738		
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Excelencia y Retos)	Canarias		2.922.997	2.806.077		
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Cantabria		249.500	239.520	73.200	73.200
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Cantabria		0	0		
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Cantabria		116.500	111.840		
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Cantabria		116.500	111.840		
01	0101	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.2.	Proyectos de I+D+i en colaboración entre empresas y organismos de investigación	Cantabria		2.037.451	2.037.451	1.008.240	548.966
01	0103	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Cantabria		139.150	133.584	161.352	114.626

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Cantabria		121.000	116.160		
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Cantabria		105.875	101.640		
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Cantabria		0	0		
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Galicia		3.931.747	3.774.477		
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Galicia		3.010.428	2.890.011	5.473.937	3.983.661
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	Galicia		1.755.965	1.685.726		
01	0101	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.2.	Proyectos de I+D+i en colaboración entre empresas y organismos de investigación	Galicia		491.596	417.857	0	0
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Galicia		1.747.649	1.677.743		
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	Galicia		163.350	156.816	3.834.304	2.275.371

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
01	0103	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Excelencia y Retos)	Galicia		5.210.018	5.001.617		
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Excelencia y Retos)	Galicia		4.078.736	3.915.586		
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	País Vasco		122.676	117.769	317.900	216.531
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Adquisición y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico	País Vasco		198.000	190.080		
01	0101	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.2.	Proyectos de I+D+i en colaboración entre empresas y organismos de investigación	País Vasco		788.862	670.533	778.835	602.884
01	0103	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	País Vasco		0	0	480.150	270.923
02	0202	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	País Vasco		884.510	849.130		
02	0203	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	País Vasco		242.000	232.320		
02	0204	POPE	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.2.3.	Proyectos de I+D (Convocatoria Retos)	País Vasco		191.180	183.533		
									63.766.420	61.156.904	29.456.357	23.736.465

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
02	0202	POPE	SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares	Galicia	Pontevedra	10.847.376	3.949.277	0	0
02	0204	POPE	SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares	Andalucía	Cádiz	85.445.058	48.179.143	0	0
02	0204	POPE	SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares	Canarias	Las Palmas	5.015.000	5.060.689	0	0
01 02	0103 0203	POPE	SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Lifewatch	Andalucía	Huelva y Cádiz	13.994.184	0	0	0
02	0202	POPE	SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN	1	1.1.2.	Lifewatch	Andalucía	Huelva y Cádiz	4.939.500	0	0	0
									120.241.118	57.189.109	0	0
01	0103	POPE	CDTI	1	1.2.1	FEDER INNTERCONECTA	Andalucía		882.770	882.770	594.509	565.003
01	0103	POPE	CDTI	1	1.2.1	Proyectos de I+D de empresas	Andalucía		2.096.338	2.096.338	2.049.934	1.703.531
01	0103	POPE	CDTI	1	1.2.1	FEDER INNTERCONECTA	Canarias		145.838	145.838	145.838	135.950
02	0204	POPE	CDTI	1	1.2.1	Proyectos de I+D de empresas	Canarias		425.539	425.539	0	0
01	0103	POPE	CDTI	1	1.2.1	FEDER INNTERCONECTA	Galicia		11.151.649	11.151.649	9.726.436	6.244.259
01	0103	POPE	CDTI	1	1.2.1	Proyectos de I+D de empresas	Galicia		7.878.621	7.878.621	6.605.075	4.166.450
									22.580.754	22.580.754	20.278.634	13.800.025
01	0103	POPE	S.G. DE INCENTIVOS REGIONALES	3	3.4.1	Fomentar la inversión productiva de las pymes orientando su localización hacia las	Asturias		10.250.578	2.846.306	2.314.673	1.279.849

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
						zonas menos favorecidas						
01	0103	POPE	S.G. DE INCENTIVOS REGIONALES	3	3.4.1	Fomentar la inversión productiva de las pymes orientando su localización hacia las zonas menos favorecidas	Galicia	La Coruña	7.595.776	0	0	0
01	0103	POPE	S.G. DE INCENTIVOS REGIONALES	3	3.4.1	Fomentar la inversión productiva de las pymes orientando su localización hacia las zonas menos favorecidas	Galicia	Lugo	13.510.093	1.917.839	1.572.628	869.551
01	0103	POPE	S.G. DE INCENTIVOS REGIONALES	3	3.4.1	Fomentar la inversión productiva de las pymes orientando su localización hacia las zonas menos favorecidas	Canarias	Las Palmas	126.109.836	28.783.124	21.605.854	18.478.827
01	0103	POPE	S.G. DE INCENTIVOS REGIONALES	3	3.4.1	Fomentar la inversión productiva de las pymes orientando su localización hacia las zonas menos favorecidas	Canarias	Tenerife	148.957.321	9.123.698	4.419.877	3.888.388
01	0103	POPE	S.G. DE INCENTIVOS REGIONALES	3	3.4.1	Fomentar la inversión productiva de las pymes orientando su localización hacia las zonas menos favorecidas	Andalucía	Cádiz	55.949.389	6.421.249	5.073.432	5.073.432

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
01	0103	POPE	S.G. DE INCENTIVOS REGIONALES	3	3.4.1	Fomentar la inversión productiva de las pymes orientando su localización hacia las zonas menos favorecidas	Andalucía	Sevilla	23.978.560	8.847.314	7.470.253	7.470.253
									386.351.552	57.939.530	42.456.718	37.060.300
02	0202	POPE	DGA	6	6.2.1	Saneamiento y depuración de aguas residuales	Andalucía	Sevilla	10.729.334	296.994	0	0
02	0202	POPE	DGA	6	6.2.1	Saneamiento y depuración de aguas residuales	Galicia	Pontevedra	23.848.561	685.735	0	0
02	0202	POPE	DGA	6	6.2.1	Saneamiento y depuración de aguas residuales	Asturias	Asturias	65.176.734	53.656.101	32.812.373	24.721.176
02	0202	POPE	DGA	6	6.2.1	Saneamiento y depuración de aguas residuales	Canarias	Santa Cruz	217.417.267	31.350.471	12.087.871	11.487.356
02	0202	POPE	DGA	6	6.2.1	Saneamiento y depuración de aguas residuales	Canarias	Las Palmas	17.157.989	243.070	0	0
									334.329.885	86.232.371	44.900.244	36.208.533
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Sevilla	Andalucía	Sevilla	15.796.074	1.709.652	1.709.652	1.475.789
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Huelva	Andalucía	Huelva	15.307.313	4.001.234	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Algeciras	Andalucía	Cádiz	17.604.333	3.345.380	2.470.729	2.249.469
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Conil	Andalucía	Cádiz	6.000.000	1.165.851	277.321	223.507
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Puerto de Santa María	Andalucía	Cádiz	9.755.594	4.934.081	38.472	38.472
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Sanlúcar	Andalucía	Cádiz	12.000.000	1.729.449	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI La Línea de la Concepción	Andalucía	Cádiz	12.000.000	4.528.859	1.381.262	1.381.262
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI San Fernando	Andalucía	Cádiz	12.250.000	791.598	0	0

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Villagarcía de Arosa	Galicia	Pontevedra	6.000.000	2.769.585	405.313	405.313
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Ribeira	Galicia	La Coruña	6.000.000	2.360.076	771.228	771.228
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Marín	Galicia	Pontevedra	6.035.000	2.863.729	654.278	370.645
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Redondela	Galicia	Pontevedra	6.009.614	3.610.116	73.460	70.539
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Pontevedra	Galicia	Pontevedra	12.486.217	6.774.099	5.401.110	5.401.110
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Vigo	Galicia	Pontevedra	16.425.000	8.910.894	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Culleredo	Galicia	La Coruña	3.768.065	1.173.318	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Avilés	Asturias	Asturias	12.000.000	4.197.069	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Santander	Cantabria	Cantabria	2.774.062	1.176.161	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Bilbao	País Vasco	Vizcaya	16.985.591	0	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Mogán	Canarias	Las Palmas	4.695.934	3.118.417	853.951	853.951
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Gáldar	Canarias	Las Palmas	5.647.059	4.042.764	1.497.508	1.497.508
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Cabildo de Tenerife	Canarias	Santa Cruz	12.896.135	0	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Cabildo de Lanzarote	Canarias	Las Palmas	11.312.217	4.487.999	1.460.424	1.310.131
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Las Palmas	Canarias	Las Palmas	15.010.047	0	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Puerto Real	Andalucía	Cádiz	6.000.000	932.230	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Rota	Andalucía	Cádiz	6.000.000	842.356	379.420	305.794
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de Cádiz	Andalucía	Cádiz	16.941.564	0	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de Ayamonte	Andalucía	Huelva	6.000.000	2.432.958	80.729	80.729
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de La Coruña	Galicia	La Coruña	18.747.000	5.199.354	4.535.613	3.408.411
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de Arteixo	Galicia	La Coruña	6.000.000	563.849	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de Ferrol	Galicia	La Coruña	12.000.000	3.514.259	1.349.392	1.230.544
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de Arucas	Canarias	Las Palmas	4.192.874	359.495	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de Santa Cruz de Tenerife	Canarias	Santa Cruz	9.523.550	0	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de Santa Cruz de la Palma	Canarias	Santa Cruz	3.265.521	323.341	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de San Cristóbal de la Laguna	Canarias	Santa Cruz	0	0	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI de San Roque	Andalucía	Cádiz	6.000.000	22.415	0	0

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Isla Cristina	Andalucía	Huelva	6.000.000	1.177.777	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Chiclana de la Frontera	Andalucía	Cádiz	12.027.199	1.578.293	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Almonte	Andalucía	Huelva	6.000.000	717.512	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI Ingenio	Canarias	Las Palmas	5.645.338	17.473	0	0
04	0402	POPE	EDUSI	2-4-6-9		EDUSI San Bartolomé de Tirajana	Canarias	Las Palmas	11.294.118	0	0	0
									374.395.419	85.371.641	23.339.862	21.074.402
TOTAL POPE									1.301.665.149	370.470.308	160.431.815	131.879.725
02	202	POAN	Junta de Andalucía	1	1.1.2	Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica y Naval	Andalucía	Cádiz	17.470.516	754.872	0	0
01	0103	POAN	Junta de Andalucía	3	3.1.2	Centro de Transferencia Empresarial "El Olivillo"	Andalucía	Cádiz	3.417.880	3.417.880	0	0
01	0103	POAN	Junta de Andalucía	3	3.4.3	Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). Internacionalización de empresas	Andalucía	Cádiz	3.653.865	3.653.865	1.543.428	1.392.244
04	0402	POAN	Junta de Andalucía	6	6.3.1	Ayudas a infraestructuras locales	Andalucía	Cádiz	8.004.146	6.003.110	0	0
04	0402	POAN	Junta de Andalucía	6	6.3.1	Teatro Romano de Cádiz	Andalucía	Cádiz	292.235	292.235	223.035	178.428
04	0402	POAN	Junta de Andalucía	6	6.3.2	Desarrollo de senderos, rutas cicloturistas	Andalucía	Cádiz	14.730.996	8.462.730	4.928.720	4.335.294

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
04	0402	POAN	Junta de Andalucía	6	6.3.2	Actuaciones para puesta e valor del turismo ornitológico	Andalucía	Cádiz	4.196.895	1.781.259	215.269	196.583
04	0402	POAN	Junta de Andalucía	6	6.3.2	Desarrollo de infraestructuras náuticas	Andalucía	Cádiz	612.198	532.654	105.678	102.272
									52.378.731	24.898.606	7.016.129	6.204.821
02	0202	POAS	Principado de Asturias	6	6.2.1	Saneamiento y depuración de aguas residuales	Asturias	Asturias	33.848.706	33.813.828	28.328.279	22.881.338
03	0301	POAS	Principado de Asturias	3	3.3.2	Conexiones de los puertos de Gijón y Avilés con la RTE-T y las principales áreas industriales y logísticas de la región	Asturias	Asturias	61.783.613	61.174.448	33.973.499	29.503.112
									95.632.320	94.988.276	62.301.778	52.384.451
02	0202	POIC	Gobierno de Canarias	1	1.1.2	(IC.1.1.2.001) Equipamiento e infraestructuras de I+D (públicas)	Canarias		9.621.143	9.524.074	0	0
01	0103	POIC	Gobierno de Canarias	1	1.2.1	(IC.1.2.1.001) Fomento de la innovación en PYME: Innobonos (ACIISI)	Canarias		351.088	155.197	0	0
01	0103	POIC	Gobierno de Canarias	1	1.2.1	(IC.1.2.1.002) EATIC	Canarias		2.159.776	1.093.787	274.654	274.654
01	0103	POIC	Gobierno de Canarias	1	1.2.1	(IC.1.2.1.003) Fomento de innovación de las empresas: convocatorias de ayudas a PYMES (DG	Canarias		231.490	177.450	0	0

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
						Promoción Económica)						
01	0101	POIC	Gobierno de Canarias	1	1.2.2	(IC.1.2.2.004) Oficinas y redes de transferencia y apoyo a la cooperación empresas-centros de investigación-universidad (ACIISI)	Canarias		711.607	440.884	119.751	119.751
02	0202	POIC	Gobierno de Canarias	1	1.2.3	(IC.1.2.3.001) Proyectos de I+D públicos (ACIISI)	Canarias		1.362.632	626.675	0	0
01	0103	POIC	Gobierno de Canarias	3	3.1.2	(IC.3.1.2.002) Promover la creación de nuevas empresas (PYME) (DG Promoción Económica)	Canarias		185.632	178.625	0	0
01	0103	POIC	Gobierno de Canarias	3	3.2.1	(IC.3.2.1.002) Apoyo a la internacionalización (Canarias Aporta) (DG Promoción Económica)	Canarias		217.750	140.384	0	0
01	0103	POIC	Gobierno de Canarias	3	3.2.1	(IC.3.2.1.003) Promover la mejora de productividad y competitividad de las empresas PYMEs (DG Promoción Económica)	Canarias		374.125	347.057	0	0
04	0402	POIC	Gobierno de Canarias	3	3.2.1	(IC.3.2.1.003) Promover la mejora de productividad y competitividad de las empresas PYMEs	Canarias		115.121	115.121	0	0

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
						(DG Promoción Económica)						
01	0103	POIC	Gobierno de Canarias	3	3.2.1	(IC.3.2.1.004) Acciones de apoyo a la internacionalización-sectores estratégicos (DG Promoción Económica)	Canarias		0	0	0	0
02	0201	POIC	Gobierno de Canarias	5	5.1.1	(IC5.1.1.001) Laboratorio de riesgos y sistemas de alerta temprana (RISK LAB) (DG Promoción Económica)	Canarias		4.945.786	4.783.479	2.026.565	2.026.565
04	0402	POIC	Gobierno de Canarias	6	6.3.2	(IC.6.3.2.002) Microáreas ecoturísticas marinas (DG Ordenación y Promoción Turística)	Canarias		1.325.340	864.057	0	0
02	0202	POIC	Gobierno de Canarias	6	6.4.1	(IC.6.4.1.003) Elaboración de estudios, informes, planes y desarrollo de medidas de conservación de la naturaleza (DG Protección de la Naturaleza)	Canarias		9.461.569	6.726.531	1.753.077	1.555.860
02	0203	POIC	Gobierno de Canarias	REACT EU	20.1.4	(IC 20.01.04.03) Operaciones aprobadas por la ACIISI: consolidación del área	Canarias		12.087.790	0	0	0

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
						experimental de biotecnología azul y acuicultura (Blueact) y plataforma experimental desalación por ósmosis inversa (Desalro 2.0)						
02	0203	POIC	Gobierno de Canarias	REACT EU	20.1.4	(IC 20.01.04.05) Acciones piloto para la transición de la economía canaria hacia una economía verde, sostenible y circular	Canarias		1.833.930	0	0	0
03	0301	POIC	AP Santa Cruz de Tenerife	RUP	12.1.1	Túnel de la vía de servicio en muelle de enlace del puerto de Santa Cruz de Tenerife	Canarias	Santa Cruz de Tenerife	7.331.623	7.331.623	6.098.328	5.183.579
03	0301	POIC	AP Santa Cruz de Tenerife	RUP	12.1.1	Refuerzo de los Bolardos de la 1ª y 2ª Alineación del Dique Exterior (incl. Liquid.)	Canarias	Santa Cruz de Tenerife	1.689.523	1.689.523	0	0
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Nuevo acceso al recinto portuario del Puerto del Rosario	Canarias	Las Palmas	634.087	634.087	634.087	574.886
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Contradique sur muelle de cruceros Naos (Lanzarote)	Canarias	Las Palmas	8.099.496	7.964.971	0	0
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Nuevos viales de acceso a terminal (Gran Canaria)	Canarias	Las Palmas	1.300.813	1.367.908	1.233.506	1.233.506
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Prolongación del Muelle de Los Mármoles en el	Canarias	Las Palmas	20.023.612	19.283.475	0	0

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
						Puerto de Arrecife en Lanzarote						
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Ampliación del Muelle de Naos (Arrecife-Lanzarote)	Canarias	Las Palmas	15.871.963	141.135	0	0
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Nuevo vial de acceso para transportes especiales puerto de Arinaga	Canarias	Las Palmas	304.917	33.619	0	0
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Ampliación zona de maniobra Muelle Juan Sebastian Elcano	Canarias	Las Palmas	649.809	558.136	0	0
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Urbanización Explanada de la Esfinge, 3 Fase	Canarias	Las Palmas	1.312.254	1.093.024	0	0
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Zona Operaciones y Explanada Anexa Rampa JS ELCANO	Canarias	Las Palmas	183.971	202.370	0	0
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Acondicionamiento Zona de Operaciones Terminal Mille Comercial Fuerteventura	Canarias	Las Palmas	701.655	771.854	0	0
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Acondicionamiento Zona Operaciones Terminal Contenedores. Arrecife	Canarias	Las Palmas	447.647	407.785	0	0
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Acondicionamiento Zona Operaciones Terminal Contenedores. Arrecife	Canarias	Las Palmas	626.811	451.461	0	0
03	0301	POIC	AP Las Palmas de GC	RUP	12.1.1	Acondicionamiento Zona Operaciones	Canarias	Las Palmas	599.963	343.253	0	0

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
						Terminal Contenedores. Arrecife						
									104.762.923	67.447.544	12.139.967	10.968.800
01	0102	POC	Gobierno de Cantabria	REACT EU	20.1.5	Creación nuevo Centro de Formación Profesional Marítimo Pesquero	Cantabria		4.004.147	542.152	0	0
									4.004.147	542.152	0	0
01	0203	POGA	Xunta de Galicia	1	1.1.2	Fortalecimiento de centros de generación de conocimiento	Galicia	Pontevedra	741.819	741.819	741.819	593.455
01	0103	POGA	Xunta de Galicia	1	1.2.1	Fomento de la capacidad de absorción de las empresas de conocimientos orientados al desarrollo de nuevos productos o a la mejora de productos existentes, propiciándoles acceso a activos y recursos tangibles e intangibles	Galicia	Pontevedra A Coruña, Lugo	3.448.980	2.065.174	1.284.172	1.221.596
01	0103	POGA	Xunta de Galicia	1	1.2.1	Proyectos de innovación abierta para suministrar incentivos a la cooperación entre las empresas	Galicia	Pontevedra A Coruña	12.717.169	8.214.420	6.890.945	5.663.959

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
01	0103	POGA	Xunta de Galicia	1	1.2.3	Actividades de investigación e innovación para el desarrollo de proyectos estratégicos públicos-privados: Centros Mixtos de I+D+i	Galicia	Pontevedra	9.066.703	5.219.684	4.984.699	4.683.430
01	0202	POGA	Xunta de Galicia	1	1.2.3	Apoyo a las estructuras de investigación del Sistema Universitario Gallego (SUG): Centros y Agrupaciones estratégicas	Galicia	Pontevedra	3.356.111	2.499.049	2.414.852	2.289.218
01	0103	POGA	Xunta de Galicia	3	3.4.3	Ayudas a la promoción de la cultura de la internacionalización, apoyo al incremento de la presencia en los mercados exteriores, establecimiento de una estrategia de posicionamiento internacional de Galicia alineada con la Estrategia Horizonte 2020 de la UE	Galicia	A Coruña, Pontevedra y Lugo	3.484.330	1.899.950	1.761.125	1.656.235
02	0201 0202	POGA	Xunta de Galicia	5	5.1.1	Desarrollo de las redes de observación ambiental y de	Galicia		1.218.770	797.872	775.823	644.591

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
						caracterización de los ecosistemas gallegos y desarrollo de medidas para la adaptación cambio climático						
02	0201	POGA	Xunta de Galicia	5	5.2.1	Medidas de prevención y gestión de las inundaciones en la demarcación hidrográfica Galicia-Costa	Galicia	Pontevedra	9.999.781	3.394.339	1.676.923	1.376.621
02	0202	POGA	Xunta de Galicia	6	6.2.1	Saneamiento y depuración para el cumplimiento de los objetivos de la directiva marco del agua	Galicia	A Coruña	167.163.685	68.985.791	36.483.430	34.360.150
04	0402	POGA	Xunta de Galicia	6	6.3.2	Desarrollo y promoción de áreas naturales de interés turístico	Galicia	Lugo, Pontevedra A Coruña	7.370.686	4.658.755	3.516.447	2.999.009
02	0202	POGA	Xunta de Galicia	6	6.4.1	Actuaciones de protección y restauración del patrimonio natural	Galicia	Pontevedra A Coruña	4.580.424	3.055.900	1.875.960	1.722.535
03	0301	POGA	Xunta de Galicia	REACT EU	20.1.4	Mejora del área intermodal de las estaciones de autobús y marítima de Cangas do Morrazo	Galicia	Pontevedra	420.317	420.317	0	0
02	0202	POGA	Xunta de Galicia	REACT EU	20.1.4	Ayudas a ayuntamientos para la ejecución de obras de abastecimiento, saneamiento y	Galicia	Lugo, Pontevedra A Coruña Orense	8.965.848	7.682.823	0	0

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	Organismo	Objetivo Temático	Objetivo Específico	Línea de Actuación o Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER devengada a 31-12-2022
Prioridad	OEA						Comunidad	Provincia				
						depuración. Año 2021						
02	0202	POGA	Xunta de Galicia	REACT EU	20.1.4	Actuaciones en redes de bastecimiento y saneamiento	Galicia	Lugo, Pontevedra A Coruña Orense	19.738.394	816.635	0	0
									252.273.016	110.452.527	62.406.194	57.210.799
01	0101	POPV	Gobierno Vasco	1	1.2.1	Ayudas para proyectos de desarrollo de nuevos productos y lanzamiento de nuevas empresas de base científica y tecnológica	País Vasco		212.219	212.219		
01	0103	POPV	Gobierno Vasco	1	1.2.1	Ayudas para proyectos de desarrollo de nuevos productos y lanzamiento de nuevas empresas de base científica y tecnológica	País Vasco		38.433	38.433	347.373	173.686
02	0204	POPV	Gobierno Vasco	1	1.2.1	Ayudas para proyectos de desarrollo de nuevos productos y lanzamiento de nuevas empresas de base científica y tecnológica	País Vasco		155.491	155.491		

PROGRAMAS FEDER COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA.

OT	OEA	Programa Operativo	Actuación	Provincia	Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER CTE Devengada a 31-12-2022
4	OEA0204	Espacio Atlántico	@BluePortS	Sevilla	151.000	150.967	150.967	113.226
4	OEA0204	Espacio Atlántico	@BluePortS	Asturias	125.600	83.384	83.384	62.538
4	OEA0204	Espacio Atlántico	@BluePortS	Gran Canaria	226.000	15.267	15.267	11.450
4	OEA0204	Espacio Atlántico	@BluePortS	Cantabria	123.800	86.281	86.281	64.711
6	OEA0201	Espacio Atlántico	3DPARE	Cantabria	726.681	605.774	605.774	454.330
1	OEA0103	Espacio Atlántico	4H-CREAT	Sevilla	321.469	236.469	236.469	177.352
1	OEA0103	Espacio Atlántico	4H-CREAT	Asturias	278.868	221.518	221.518	166.138
1	OEA0103	Espacio Atlántico	ACCESS2SEA	Cádiz	579.204	388.994	360.144	270.108
1	OEA0103	Espacio Atlántico	ADSA	Cádiz	279.430	224.761	224.761	168.571
1	OEA0103	Espacio Atlántico	ADSA	Sevilla	128.430	86.330	86.330	64.747
5	OEA0101	Espacio Atlántico	AGEO	Gran Canaria	372.843	298.611	210.782	158.087
5	OEA0101	Espacio Atlántico	AGEO	Tenerife	414.740	247.119	247.119	185.339
5	OEA0101	Espacio Atlántico	AGRITOX	A Coruña	534.096	303.445	303.445	227.584
5	OEA0101	Espacio Atlántico	AGRITOX	Lugo	126.082	111.490	111.490	83.617
5	OEA0101	Espacio Atlántico	AGRITOX	Pontevedra	229.495	166.659	166.659	124.995
1	OEA0101	Espacio Atlántico	AHFES	A Coruña	328.165	251.881	160.524	120.393
1	OEA0101	Espacio Atlántico	AHFES	Vizcaya	156.027	45.616	45.616	34.212
1	OEA0102	Espacio Atlántico	ALERTOX-NET	Lugo	693.551	487.274	487.274	365.455
1	OEA0102	Espacio Atlántico	ALERTOX-NET	Pontevedra	217.808	219.557	219.557	164.668
1	OEA0102	Espacio Atlántico	ALERTOX-NET	Vizcaya	121.244	118.711	118.711	89.033
6	OEA0201	Espacio Atlántico	ALICE	Cantabria	695.508	613.185	613.185	459.889
6	OEA0201	Espacio Atlántico	ALICE	Vizcaya	451.772	386.754	386.754	290.065
4	OEA0204	Espacio Atlántico	ARCWIND	A Coruña	176.669	149.704	149.704	112.278
4	OEA0204	Espacio Atlántico	ARCWIND	Madrid	305.362	233.081	233.081	174.810
4	OEA0204	Espacio Atlántico	ARCWIND	Vizcaya	666.816	666.764	666.764	500.073
6	OEA0402	Espacio Atlántico	AtlanticCultureScape	Sevilla	249.837	153.720	153.720	115.290

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

OT	OEA	Programa Operativo	Actuación	Provincia	Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER CTE Devengada a 31-12-2022
6	OEA0402	Espacio Atlántico	AtlanticCultureScape	Cantabria	266.737	134.052	134.052	100.539
6	OEA0402	Espacio Atlántico	AtlanticCultureScape	Pontevedra	270.695	210.463	210.463	157.847
1	OEA0102	Espacio Atlántico	AtlanticFoodExport	Sevilla	286.101	218.601	218.601	163.950
1	OEA0102	Espacio Atlántico	AtlanticFoodExport	Asturias	314.283	246.783	246.783	185.087
6	OEA0402	Espacio Atlántico	Atlantic-Geoparks	Gran Canaria	94.600	69.581	69.581	52.186
6	OEA0402	Espacio Atlántico	Atlantic-Geoparks	Cantabria	111.400	109.462	109.462	82.096
6	OEA0402	Espacio Atlántico	Atlantic-Geoparks	Guipúzcoa	142.400	142.106	142.106	106.580
1	OEA0103	Espacio Atlántico	ATLANTIC-KET-MED	A Coruña	255.507	255.506	213.303	159.978
6	OEA0402	Espacio Atlántico	AtlanticOnBike	Asturias	67.810	67.347	67.347	50.510
6	OEA0301	Espacio Atlántico	Atlantic-POSITIVE	A Coruña	795.198	365.774	365.774	274.331
6	OEA0301	Espacio Atlántico	Atlantic-POSITIVE	Pontevedra	470.095	352.567	352.567	264.425
6	OEA0301	Espacio Atlántico	Atlantic-POSITIVE	Vizcaya	175.000	116.655	116.655	87.491
6	OEA0402	Espacio Atlántico	AtlaSWH	A Coruña	183.330	158.244	158.244	118.683
1	OEA0102	Espacio Atlántico	AT-VIRTUAL	Asturias	554.650	430.873	401.870	301.402
1	OEA0102	Espacio Atlántico	AT-VIRTUAL	Vizcaya	200.014	147.146	147.146	110.360
4	OEA0204	Espacio Atlántico	Blue-GIFT	Gran Canaria	439.123	210.910	210.910	158.183
4	OEA0204	Espacio Atlántico	Blue-GIFT	Vizcaya	505.693	254.788	254.788	191.091
1	OEA0102	Espacio Atlántico	BLUEHUMAN	Pontevedra	651.860	555.917	555.917	416.938
1	OEA0101	Espacio Atlántico	BODAH	A Coruña	247.400	182.978	182.978	137.234
1	OEA0101	Espacio Atlántico	BODAH	Guipúzcoa	202.583	112.657	112.657	84.493
6	OEA0203	Espacio Atlántico	CABFishMAN	Cádiz	102.168	19.229	19.229	14.422
6	OEA0203	Espacio Atlántico	CABFishMAN	Huelva	201.040	225.419	225.419	169.064
6	OEA0203	Espacio Atlántico	CABFishMAN	Asturias	203.397	102.306	102.306	76.729
6	OEA0203	Espacio Atlántico	CABFishMAN	Pontevedra	275.221	133.373	133.373	100.030
6	OEA0203	Espacio Atlántico	CABFishMAN	Vizcaya	406.053	233.983	233.983	175.487
6	OEA0402	Espacio Atlántico	CAPITEN	Gran Canaria	52.407	46.583	46.583	34.937
6	OEA0402	Espacio Atlántico	CAPITEN	A Coruña	646	646	646	485

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

OT	OEA	Programa Operativo	Actuación	Provincia	Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER CTE Devengada a 31-12-2022
6	OEA0402	Espacio Atlántico	CAPITEN	Pontevedra	212.427	209.339	209.339	157.004
1	OEA0102	Espacio Atlántico	CephsandChefs	A Coruña	268.770	209.341	209.341	157.005
1	OEA0102	Espacio Atlántico	CephsandChefs	Pontevedra	523.726	388.417	388.417	291.313
4	OEA0103	Espacio Atlántico	CircularSeas	Pontevedra	305.025	158.903	158.903	119.177
4	OEA0103	Espacio Atlántico	CircularSeas	Vizcaya	721.792	496.114	496.114	372.085
6	OEA0201	Espacio Atlántico	CleanAtlantic	A Coruña	271.458	205.789	205.789	154.342
6	OEA0201	Espacio Atlántico	CleanAtlantic	Pontevedra	898.923	666.319	620.852	465.639
6	OEA0201	Espacio Atlántico	COCKLES	A Coruña	660.967	609.146	609.146	456.859
6	OEA0201	Espacio Atlántico	COCKLES	Pontevedra	335.158	332.306	332.306	249.229
1	OEA0102	Espacio Atlántico	CONSORTEX	Pontevedra	249.625	164.462	164.462	123.347
1	OEA0102	Espacio Atlántico	CONSORTEX	Vizcaya	786.800	600.026	600.026	450.020
6	OEA0202	Espacio Atlántico	DiadES	A Coruña	200.832	155.507	109.210	81.908
6	OEA0202	Espacio Atlántico	DiadES	Vizcaya	449.312	244.808	244.808	183.606
4	OEA0101	Espacio Atlántico	DURABLE	Sevilla	937.400	701.170	701.170	525.878
4	OEA0101	Espacio Atlántico	DURABLE	Guipúzcoa	692.600	508.033	508.033	381.025
4	OEA0101	Espacio Atlántico	DURABLE	Vizcaya	198.250	198.188	198.188	148.641
6	OEA0201	Espacio Atlántico	EBB	Pontevedra	538.883	403.101	403.101	302.326
6	OEA0201	Espacio Atlántico	EBB	Vizcaya	255.085	239.879	239.879	179.909
4	OEA0204	Espacio Atlántico	EERES4WATER	Sevilla	535.275	495.624	341.152	255.864
4	OEA0204	Espacio Atlántico	EERES4WATER	Gran Canaria	515.634	411.226	411.226	308.420
1	OEA0102	Espacio Atlántico	EnhanceMicroAlgae	A Coruña	250.550	156.610	156.610	117.458
1	OEA0102	Espacio Atlántico	EnhanceMicroAlgae	Pontevedra	610.200	468.315	468.315	351.236
1	OEA0102	Espacio Atlántico	FAN-BEST	A Coruña	554.149	361.009	361.009	270.757
4	OEA0204	Espacio Atlántico	HYLANTIC	Cantabria	690.000	573.470	573.470	430.102
1	OEA0102	Espacio Atlántico	iFADO	Gran Canaria	470.614	329.042	329.042	246.782
1	OEA0102	Espacio Atlántico	iFADO	A Coruña	402.875	266.554	266.554	199.915
1	OEA0102	Espacio Atlántico	IN 4.0	Pontevedra	955.774	883.863	883.863	662.898

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

OT	OEA	Programa Operativo	Actuación	Provincia	Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER CTE Devengada a 31-12-2022
1	OEA0102	Espacio Atlántico	IN 4.0	Vizcaya	251.833	248.197	248.197	186.148
4	OEA0204	Espacio Atlántico	INTEGRATE	Cádiz	519.885	446.886	425.492	319.119
6	OEA0202	Espacio Atlántico	JONAS	Gran Canaria	324.900	244.009	244.009	183.007
1	OEA0102	Espacio Atlántico	KETmaritime	Asturias	128.323	118.075	118.075	88.557
1	OEA0102	Espacio Atlántico	KETmaritime	Pontevedra	185.755	183.774	183.774	137.830
6	OEA0402	Espacio Atlántico	MMIAH	Cádiz	326.850	226.233	226.233	169.675
6	OEA0402	Espacio Atlántico	MMIAH	A Coruña	554.765	553.964	553.964	415.473
6	OEA0201	Espacio Atlántico	MONITOOL	Gran Canaria	241.880	204.202	204.202	153.151
6	OEA0201	Espacio Atlántico	MONITOOL	Vizcaya	374.119	324.768	306.398	229.798
4	OEA0204	Espacio Atlántico	MONITOR	Pontevedra	406.805	404.569	404.569	303.427
6	OEA0201	Espacio Atlántico	MOSES	Vizcaya	568.630	472.425	472.425	354.318
5	OEA0201	Espacio Atlántico	MyCOAST	A Coruña	653.894	559.192	559.192	419.394
5	OEA0201	Espacio Atlántico	MyCOAST	Pontevedra	160.750	142.344	142.344	106.758
5	OEA0201	Espacio Atlántico	MyCOAST	Madrid	207.473	188.070	188.070	141.053
5	OEA0201	Espacio Atlántico	MyCOAST	Vizcaya	430.132	377.099	377.099	282.825
5	OEA0201	Espacio Atlántico	NANOCULTURE	A Coruña	529.500	527.336	398.632	298.974
5	OEA0201	Espacio Atlántico	NANOCULTURE	Pontevedra	203.700	175.582	175.582	131.686
4	OEA0203	Espacio Atlántico	NEPTUNUS	Cantabria	376.752	258.966	258.966	194.225
4	OEA0203	Espacio Atlántico	NEPTUNUS	A Coruña	218.940	117.511	117.511	88.133
4	OEA0203	Espacio Atlántico	NEPTUNUS	Pontevedra	329.816	187.856	187.856	140.892
1	OEA0101	Espacio Atlántico	NEUROATLANTIC	A Coruña	515.655	354.413	354.413	265.809
1	OEA0101	Espacio Atlántico	NEUROATLANTIC	Guipúzcoa	199.700	163.304	163.304	122.478
6	OEA0201	Espacio Atlántico	OceanWise	Pontevedra	149.854	138.927	138.927	104.195
4	OEA0204	Espacio Atlántico	PORTOS	Asturias	265.198	150.312	150.312	112.734
4	OEA0204	Espacio Atlántico	PORTOS	Cantabria	303.500	213.057	213.057	159.793
4	OEA0204	Espacio Atlántico	PORTOS	A Coruña	360.484	170.629	170.629	127.972
4	OEA0204	Espacio Atlántico	PORTOS	Pontevedra	193.879	100.976	100.976	75.732

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

OT	OEA	Programa Operativo	Actuación	Provincia	Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER CTE Devengada a 31-12-2022
5	OEA0201	Espacio Atlántico	PRIMROSE	Sevilla	249.988	160.891	160.891	120.668
5	OEA0201	Espacio Atlántico	PRIMROSE	A Coruña	435.258	254.700	254.700	191.025
5	OEA0201	Espacio Atlántico	PRIMROSE	Vizcaya	270.061	200.641	200.641	150.481
1	OEA0102	Espacio Atlántico	PROTOATLANTIC	Gran Canaria	371.606	288.733	288.733	216.550
1	OEA0102	Espacio Atlántico	PROTOATLANTIC	Tenerife	392.575	247.851	247.851	185.888
4	OEA0204	Espacio Atlántico	REDAWN	Asturias	324.322	317.530	317.530	238.148
5	OEA0201	Espacio Atlántico	Risk-AquaSoil	Sevilla	100.050	96.066	96.066	72.049
5	OEA0201	Espacio Atlántico	Risk-AquaSoil	Murcia	247.755	259.130	259.130	194.348
1	OEA0102	Espacio Atlántico	SAFER	Cantabria	183.938	158.610	158.610	118.958
1	OEA0102	Espacio Atlántico	SEAFOOD-AGE	A Coruña	101.196	49.479	49.479	37.109
1	OEA0102	Espacio Atlántico	SEAFOOD-AGE	Pontevedra	1.004.745	631.251	631.251	473.439
4	OEA0204	Espacio Atlántico	SEAFUEL	Tenerife	1.046.576	613.225	613.225	459.919
1	OEA0102	Espacio Atlántico	SEA-TRACES	Pontevedra	1.223.154	1.078.576	1.078.576	808.932
1	OEA0102	Espacio Atlántico	SEA-TRACES	Vizcaya	282.780	213.505	213.505	160.129
5	OEA0101	Espacio Atlántico	SIRMA	Sevilla	175.153	128.492	128.492	96.369
5	OEA0101	Espacio Atlántico	SIRMA	Pontevedra	205.311	114.303	114.303	85.727
6	OEA0402	Espacio Atlántico	TIDE	Cádiz	552.838	383.606	336.923	252.693
6	OEA0402	Espacio Atlántico	TIDE	Cantabria	276.029	113.662	113.662	85.246
6	OEA0402	Espacio Atlántico	TrailGazersBid	Tenerife	170.000	139.628	139.628	104.721
1	OEA0103	Espacio Atlántico	USER-FACTOR	Tenerife	238.950	238.200	238.200	178.650
1	OEA0103	Espacio Atlántico	USER-FACTOR	A Coruña	236.500	202.154	202.154	151.616
TOTAL ESPACIO ATLÁNTICO					46.719.765	35.236.734	34.496.107	25.872.080
6	OEA0402	Interreg Europe	BioGov	A Coruña	147.892	142.210	142.210	120.879
6	OEA0203	Interreg Europe	CAPonLITTER	Gran Canaria	180.431	179.933	179.933	152.943
3	OEA0103	Interreg Europe	CLIPPER	Asturias	120.169	119.794	119.794	101.825
1	OEA0102	Interreg Europe	COHES3ION	Guipúzcoa	93.350	108.892	108.892	81.669
1	OEA0102	Interreg Europe	COHES3ION	Vizcaya	500.234	440.496	440.496	361.563

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

OT	OEA	Programa Operativo	Actuación	Provincia	Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER CTE Devengada a 31-12-2022
3	OEA0103	Interreg Europe	Design 4 Innovation	A Coruña	215.221	210.895	210.895	179.261
3	OEA0103	Interreg Europe	DEWISE	Cantabria	146.699	136.296	136.296	115.851
3	OEA0103	Interreg Europe	DEWISE	Guipúzcoa	217.423	212.262	212.262	180.423
1	OEA0102	Interreg Europe	DIGITAL REGIONS	Cantabria	125.437	77.822	77.822	66.149
1	OEA0102	Interreg Europe	Digitourism	Tenerife	259.090	196.149	196.149	147.112
6	OEA0402	Interreg Europe	ECO-CICLE	Huelva	312.470	319.588	319.588	271.650
6	OEA0402	Interreg Europe	ECO-CICLE	Sevilla	151.719	147.206	147.206	125.125
3	OEA0103	Interreg Europe	E-Cool	Sevilla	363.610	307.751	307.751	261.588
6	OEA0402	Interreg Europe	EPICAH	Pontevedra	202.311	199.599	199.599	169.659
1	OEA0401	Interreg Europe	EU_SHAFE	Vizcaya	425.550	330.831	330.831	264.862
3	OEA0103	Interreg Europe	FEMINA	Cantabria	148.905	123.918	123.918	105.331
6	OEA0402	Interreg Europe	HERICOAST	Vizcaya	214.082	212.356	212.356	180.503
6	OEA0202	Interreg Europe	IMPACT	Sevilla	209.638	169.448	169.448	144.030
1	OEA0401	Interreg Europe	INTENCIVE	Cantabria	146.833	139.165	139.165	118.290
4	OEA0202	Interreg Europe	INTENSIFY	Álava	188.774	163.500	163.500	138.975
1	OEA0401	Interreg Europe	ITHACA	Vizcaya	208.541	193.293	193.293	164.299
6	OEA0402	Interreg Europe	KEEP ON	Ourense	297.414	247.416	247.416	210.303
1	OEA0103	Interreg Europe	MARIE	A Coruña	202.407	186.596	186.596	158.606
1	OEA0401	Interreg Europe	MONITORIS3	A Coruña	455.544	449.546	449.546	382.114
1	OEA0102	Interreg Europe	REGIONS 4FOOD	Sevilla	349.900	296.645	296.645	252.148
1	OEA0103	Interreg Europe	STEPHANIE	Sevilla	238.492	227.162	227.162	170.371
3	OEA0103	Interreg Europe	STOB regions	Sevilla	242.675	226.643	226.643	192.647
4	OEA0202	Interreg Europe	SUPPORT	Sevilla	195.822	197.056	197.056	167.498
1	OEA0401	Interreg Europe	TITTAN	A Coruña	529.389	446.338	446.338	379.387
1	OEA0401	Interreg Europe	TITTAN	Vizcaya	248.418	209.068	209.068	177.708
TOTAL INTERREG EUROPE					7.338.440	6.617.873	6.617.873	5.542.769
3	OEA0301	Interreg MAC	4p0rt	Gran Canaria	816.726	437.707	437.707	372.051

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

OT	OEA	Programa Operativo	Actuación	Provincia	Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER CTE Devengada a 31-12-2022
3	OEA0301	Interreg MAC	4p0rt	Tenerife	213.453	193.908	193.908	164.822
6	OEA0202	Interreg MAC	ABACO	Gran Canaria	827.802	165.838	165.838	140.962
1	OEA0103	Interreg MAC	AQUAINVERT	Gran Canaria	284.045	162.912	162.912	138.475
3	OEA0103	Interreg MAC	BLUE-TEC	Gran Canaria	366.085	257.428	257.428	218.813
3	OEA0103	Interreg MAC	BLUE-TEC	Tenerife	82.048	67.550	67.550	57.417
1	OEA0102	Interreg MAC	DESAL+	Gran Canaria	1.897.504	1.607.487	1.607.487	1.366.364
1	OEA0102	Interreg MAC	DESAL+	Tenerife	222.842	207.795	207.795	176.625
1	OEA0102	Interreg MAC	E5DES	Gran Canaria	1.422.033	516.475	516.475	439.004
1	OEA0102	Interreg MAC	E5DES	Tenerife	231.777	129.127	129.127	109.758
1	OEA0102	Interreg MAC	ECOMARPORT	Gran Canaria	698.372	568.979	568.979	483.632
6	OEA0402	Interreg MAC	ECOTOUR	Gran Canaria	912.382	777.736	777.736	661.076
6	OEA0402	Interreg MAC	ECOTOUR	Tenerife	84.584	84.584	84.584	71.897
6	OEA0402	Interreg MAC	ECOTUR_AZUL	Gran Canaria	520.000	476.250	476.250	404.812
6	OEA0402	Interreg MAC	ECOTUR_AZUL	Tenerife	205.000	192.282	192.282	163.440
1	OEA0204	Interreg MAC	ENERMAC	Gran Canaria	1.839.929	1.734.808	1.734.808	1.474.586
1	OEA0204	Interreg MAC	ENERMAC	Tenerife	185.000	157.630	157.630	133.986
1	OEA0202	Interreg MAC	IMPLAMAC	Gran Canaria	514.585	307.190	307.190	261.111
1	OEA0202	Interreg MAC	IMPLAMAC	Tenerife	796.767	609.323	609.323	517.925
3	OEA0301	Interreg MAC	INTERPORT	Gran Canaria	515.702	512.245	512.245	435.408
3	OEA0301	Interreg MAC	INTERPORT	Tenerife	145.794	145.794	145.794	123.925
1	OEA0202	Interreg MAC	INTERTAGUA	Gran Canaria	165.373	60.966	60.966	51.821
1	OEA0102	Interreg MAC	ISLANDAP	Gran Canaria	878.080	815.966	815.966	693.571
1	OEA0102	Interreg MAC	ISLANDAP	Tenerife	143.516	120.643	120.643	102.547
1	OEA0102	Interreg MAC	ISLANDAP Advanced	Gran Canaria	999.326	360.527	360.527	306.448
1	OEA0102	Interreg MAC	ISLANDAP Advanced	Tenerife	223.275	3.051	3.051	2.593
6	OEA0202	Interreg MAC	LuMinAves	Tenerife	415.780	361.513	361.513	307.286
3	OEA0103	Interreg MAC	MACAROFOOD	Gran Canaria	229.851	186.012	186.012	158.110

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

OT	OEA	Programa Operativo	Actuación	Provincia	Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER CTE Devengada a 31-12-2022
3	OEA0103	Interreg MAC	MACAROFOOD	Tenerife	189.742	163.794	163.794	139.225
1	OEA0103	Interreg MAC	MACBIOBLUE	Gran Canaria	1.064.675	913.523	913.523	776.494
1	OEA0103	Interreg MAC	MACBIOBLUE	Tenerife	503.459	481.548	481.548	409.316
1	OEA0102	Interreg MAC	MARCET	Gran Canaria	888.429	740.675	740.675	629.574
1	OEA0102	Interreg MAC	MARCET	Tenerife	61.702	50.747	50.747	43.135
6	OEA0103	Interreg MAC	MARCET II	Gran Canaria	1.046.936	320.135	320.135	272.115
6	OEA0103	Interreg MAC	MARCET II	Tenerife	429.283	232.115	232.115	197.298
6	OEA0402	Interreg MAC	MARGULLAR	Gran Canaria	1.000.000	760.844	760.844	646.717
6	OEA0402	Interreg MAC	MARGULLAR2	Gran Canaria	1.530.137	53.399	53.399	45.389
3	OEA0103	Interreg MAC	MARISCOMAC	Gran Canaria	166.031	142.080	142.080	120.768
5	OEA0201	Interreg MAC	MAWADIPOL	Gran Canaria	602.000	145.511	145.511	123.685
5	OEA0201	Interreg MAC	MAWADIPOL	Tenerife	168.000	0	0	0
6	OEA0202	Interreg MAC	MIMAR	Gran Canaria	1.196.974	1.168.213	1.168.213	992.981
6	OEA0202	Interreg MAC	MIMAR	Tenerife	828.169	646.015	646.015	549.112
6	OEA0202	Interreg MAC	MIMAR+	Gran Canaria	975.680	310.435	310.435	263.870
6	OEA0202	Interreg MAC	MIMAR+	Tenerife	638.352	108.816	108.816	92.493
3	OEA0103	Interreg MAC	NAUTICOM	Gran Canaria	867.700	771.011	771.011	655.359
6	OEA0202	Interreg MAC	OCEANLIT	Gran Canaria	653.161	94.748	94.748	80.536
6	OEA0202	Interreg MAC	OCEANLIT	Tenerife	239.371	130.977	130.977	111.330
3	OEA0103	Interreg MAC	PLAMACAN	Gran Canaria	453.160	367.561	367.561	312.427
1	OEA0102	Interreg MAC	PLASMAR	Gran Canaria	527.251	527.251	527.251	448.163
1	OEA0102	Interreg MAC	PLASMAR	Tenerife	280.310	272.865	272.865	231.935
1	OEA0102	Interreg MAC	PLASMAR+	Gran Canaria	540.539	309.813	309.813	263.341
1	OEA0102	Interreg MAC	PLASMAR+	Tenerife	81.293	7.599	7.599	6.459
1	OEA0103	Interreg MAC	RASPA	Gran Canaria	629.839	221.375	221.375	188.169
1	OEA0103	Interreg MAC	RASPA	Tenerife	118.875	81.021	81.021	68.868
1	OEA0203	Interreg MAC	REBECA	Gran Canaria	1.884.126	1.844.132	1.844.132	1.567.512

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

OT	OEA	Programa Operativo	Actuación	Provincia	Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER CTE Devengada a 31-12-2022
1	OEA0203	Interreg MAC	REBECA-CCT	Gran Canaria	1.100.589	556.513	556.513	473.036
5	OEA0201	Interreg MAC	RES-COAST	Gran Canaria	1.718.143	626.404	626.404	532.444
5	OEA0201	Interreg MAC	RES-COAST	Tenerife	103.597	57.842	57.842	49.166
3	OEA0103	Interreg MAC	SMART BLUE	Gran Canaria	601.581	554.567	554.567	471.382
3	OEA0103	Interreg MAC	SMARTBLUEF	Gran Canaria	669.903	254.028	254.028	215.923
TOTAL INTERREG MAC					37.596.636	24.137.283	24.137.283	20.516.691
1	OEA0103	POCTEFA	CYCLALG	Vizcaya	572.572	572.572	572.572	372.172
5	OEA0201	POCTEFA	MAREA	Álava	187.020	187.020	187.020	121.563
5	OEA0201	POCTEFA	MAREA	Vizcaya	378.847	378.847	378.847	246.251
5	OEA0202	POCTEFA	MARLIT	Vizcaya	316.948	167.996	167.996	109.197
8	OEA0401	POCTEFA	Ocean i3	Vizcaya	162.000	86.269	86.269	56.075
6	OEA0402	POCTEFA	TXINBADIA+	Álava	2.106.600	2.124.175	2.124.175	1.380.714
TOTAL POCTEFA					3.723.988	3.516.879	3.516.879	2.285.971
3	OEA0102	POCTEP	ACUAENERGY	A Coruña	568.143	562.194	562.194	421.645
3	OEA0102	POCTEP	ACUAENERGY	Pontevedra	64.636	64.636	64.636	48.477
1	OEA0101	POCTEP	ACUINANO	A Coruña	451.182	450.751	450.751	338.064
1	OEA0101	POCTEP	ACUINANO	Pontevedra	109.931	109.841	95.508	71.631
1	OEA0101	POCTEP	AGERAR	Huelva	200.263	200.228	200.228	150.171
1	OEA0101	POCTEP	AGERAR	Sevilla	318.345	309.344	309.344	232.008
1	OEA0101	POCTEP	AGERAR	A Coruña	183.403	183.403	183.403	137.553
1	OEA0101	POCTEP	AGERAR_II	Huelva	78.431	0	0	0
1	OEA0101	POCTEP	AGERAR_II	A Coruña	236.564	0	0	0
1	OEA0204	POCTEP	ALGALUP	Pontevedra	429.309	355.253	355.253	266.440
1	OEA0102	POCTEP	ALGARED+	Cádiz	743.386	649.710	649.710	487.282
1	OEA0102	POCTEP	ALGARED+	Huelva	321.420	321.419	321.419	241.065
6	OEA0202	POCTEP	AQUA&AMBI	Cádiz	418.315	363.879	363.879	256.936
6	OEA0202	POCTEP	AQUA&AMBI	Sevilla	72.721	48.329	48.329	36.247

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

OT	OEA	Programa Operativo	Actuación	Provincia	Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER CTE Devengada a 31-12-2022
6	OEA0203	POCTEP	AQUA_AMBI_2	Cádiz	730.453	557.178	557.178	417.883
6	OEA0203	POCTEP	AQUA_AMBI_2	Sevilla	160.048	18.578	18.578	13.933
6	OEA0202	POCTEP	AQUALITRANS	A Coruña	677.217	635.621	635.621	476.716
6	OEA0202	POCTEP	AQUALITRANS_II	A Coruña	539.200	0	0	0
6	OEA0202	POCTEP	AQUAMUNDAM	A Coruña	720.167	631.452	631.452	473.589
1	OEA0102	POCTEP	ATLAZUL	Cádiz	365.656	150.709	150.709	113.032
1	OEA0102	POCTEP	ATLAZUL	Sevilla	1.801.883	185.658	185.658	139.244
1	OEA0102	POCTEP	ATLAZUL	Pontevedra	1.102.004	294.640	294.640	220.980
1	OEA0204	POCTEP	BLUEBIOLAB	A Coruña	283.331	170.534	170.534	127.901
1	OEA0204	POCTEP	BLUEBIOLAB	Pontevedra	548.034	479.591	479.591	359.693
3	OEA0103	POCTEP	Capitaliza_CTBio	A Coruña	219.600	0	0	0
3	OEA0103	POCTEP	Capitaliza_CTBio	Pontevedra	47.800	0	0	0
3	OEA0103	POCTEP	CLUSTERBIOTRANSFRONTERIZO	A Coruña	842.141	775.427	775.427	581.570
3	OEA0103	POCTEP	CLUSTERBIOTRANSFRONTERIZO	Pontevedra	462.400	418.587	418.587	313.940
6	OEA0203	POCTEP	CONSERVAL	A Coruña	689.461	689.415	646.120	484.590
6	OEA0203	POCTEP	CONSERVAL	Pontevedra	171.395	167.686	70.918	53.189
1	OEA0102	POCTEP	CVMar+i	A Coruña	148.640	139.955	139.955	104.966
1	OEA0102	POCTEP	CVMar+i	Pontevedra	971.526	947.089	947.089	710.317
6	OEA0202	POCTEP	ECODESTIN_3IN	A Coruña	993.122	788.122	788.122	591.091
6	OEA0202	POCTEP	ECODESTIN_3IN	Pontevedra	472.760	468.418	468.418	351.313
11	OEA0402	POCTEP	EGNP_AECT	A Coruña	162.490	24.008	24.008	18.006
11	OEA0402	POCTEP	EGNP_AECT	Pontevedra	826.000	744.310	744.310	558.232
1	OEA0102	POCTEP	ESPOMAR	Cádiz	221.050	221.050	221.050	165.788
1	OEA0102	POCTEP	ESPOMAR	Huelva	51.033	31.255	31.255	23.441
1	OEA0102	POCTEP	ESPOMAR	Sevilla	20.000	15.957	15.957	11.968
6	OEA0402	POCTEP	EXPLORATERRA	Sevilla	5.297.340	4.456.235	3.662.894	2.747.171
6	OEA0402	POCTEP	EXPLORATERRA	A Coruña	300.000	8.474	8.474	6.356

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

OT	OEA	Programa Operativo	Actuación	Provincia	Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER CTE Devengada a 31-12-2022
3	OEA0103	POCTEP	FOCOMAR	Cádiz	801.490	700.459	700.459	525.344
3	OEA0103	POCTEP	FOCOMAR	Huelva	287.500	218.775	218.775	164.081
3	OEA0103	POCTEP	FOCOMAR	Sevilla	824.964	737.259	737.259	552.944
6	OEA0402	POCTEP	GEOARPAD	A Coruña	3.074.401	2.098.751	2.098.751	1.574.063
6	OEA0202	POCTEP	GUAD20	Sevilla	1.304.510	1.174.865	1.174.865	881.149
6	OEA0402	POCTEP	HI_EXPERIENCE	Pontevedra	804.115	291.704	293.121	219.841
1	OEA0101	POCTEP	IBERPHENOL	Pontevedra	369.415	366.969	366.969	275.227
3	OEA0103	POCTEP	INTERNOVAMARKET-FOOD	Lugo	221.872	191.591	191.591	143.693
3	OEA0103	POCTEP	INTERNOVAMARKET-FOOD	Pontevedra	515.654	509.664	509.664	382.248
1	OEA0102	POCTEP	KTTSEADRONES	Cádiz	352.896	352.146	341.328	255.996
1	OEA0102	POCTEP	KTTSEADRONES	Huelva	511.226	491.523	491.523	368.642
3	OEA0401	POCTEP	LACES	A Coruña	1.700.313	1.551.569	1.551.569	368.642
3	OEA0401	POCTEP	LIDERA	A Coruña	1.080.233	1.010.344	1.010.344	1.163.677
1	OEA0102	POCTEP	MANUFACTUR4.0	A Coruña	544.358	499.093	499.093	757.758
1	OEA0102	POCTEP	MANUFACTUR4.0	Pontevedra	724.459	722.846	722.846	374.320
5	OEA0201	POCTEP	MarRISK	A Coruña	714.794	632.728	632.728	542.134
5	OEA0201	POCTEP	MarRISK	Pontevedra	1.284.197	1.271.145	1.271.145	474.546
6	OEA0202	POCTEP	MIGRA MIÑO-MINHO	A Coruña	983.753	938.169	938.169	953.358
6	OEA0202	POCTEP	MIGRA MIÑO-MINHO	Ourense	367.410	284.768	284.768	703.627
6	OEA0201	POCTEP	NOR_WATER	A Coruña	171.768	171.768	171.768	213.576
6	OEA0201	POCTEP	NOR_WATER	Pontevedra	202.651	167.979	167.979	125.984
6	OEA0402	POCTEP	OBH_II	Huelva	126.000	0	0	0
6	OEA0402	POCTEP	OBH_II	Sevilla	150.000	0	0	0
1	OEA0102	POCTEP	OCASO	Cádiz	479.744	428.458	428.458	321.343
6	OEA0402	POCTEP	ODYSSEA_BLUE_HERITAGE_202	Huelva	100.000	96.740	96.740	72.555
6	OEA0402	POCTEP	ODYSSEA_BLUE_HERITAGE_202	Sevilla	405.000	404.401	404.401	303.301
1	OEA0202	POCTEP	RADAR_ON_RAIA	A Coruña	126.100	126.100	126.100	94.575

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

OT	OEA	Programa Operativo	Actuación	Provincia	Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER CTE Devengada a 31-12-2022
1	OEA0202	POCTEP	RADAR_ON_RAIA	Pontevedra	628.854	487.604	487.604	365.703
1	OEA0202	POCTEP	RADAR_ON_RAIA	Madrid	109.155	108.434	108.434	81.326
6	OEA0101	POCTEP	Res2ValHum	A Coruña	1.024.528	987.238	987.238	665.276
6	OEA0101	POCTEP	Res4ValOr	A Coruña	156.609	0	0	0
3	OEA0103	POCTEP	SABOR SUR	Huelva	503.233	502.444	502.444	376.833
6	OEA0204	POCTEP	SECASOL	Huelva	128.691	128.691	128.691	96.518
6	OEA0204	POCTEP	SECASOL	Sevilla	522.536	502.723	502.723	377.042
3	OEA0102	POCTEP	SHERPA_DO_MAR	A Coruña	256.473	157.213	157.213	117.910
3	OEA0102	POCTEP	SHERPA_DO_MAR	Pontevedra	551.874	503.365	503.365	377.524
6	OEA0202	POCTEP	VALAGUA	Huelva	541.873	541.873	541.873	406.405
6	OEA0202	POCTEP	VALAGUA	Sevilla	49.831	39.392	39.392	29.544
1	OEA0102	POCTEP	VALORNATURE	A Coruña	850.998	564.885	564.885	423.664
1	OEA0102	POCTEP	VALORNATURE	Pontevedra	764.207	762.035	762.035	571.526
6	OEA0203	POCTEP	VENUS	Cádiz	710.118	645.731	645.731	484.298
TOTAL POCTEP					48.048.604	38.010.378	37.053.239	27.938.618
1	OEA0202	SUDOE	BIOMIC	Huelva	101.710	34.974	34.974	26.230
1	OEA0202	SUDOE	BIOMIC	Sevilla	115.000	61.603	61.603	46.202
1	OEA0202	SUDOE	BIOMIC	Cantabria	101.510	33.285	33.285	24.964
5	OEA0301	SUDOE	ECCLIPSE	Madrid	294.939	211.878	211.878	158.908
6	OEA0402	SUDOE	GREENTOUR	Cantabria	211.010	90.633	90.633	67.975
6	OEA0402	SUDOE	GREENTOUR	Pontevedra	211.987	41.966	41.966	31.475
6	OEA0402	SUDOE	HeritageCARE	Sevilla	138.445	138.445	138.445	103.834
1	OEA0202	SUDOE	Innovec'EAU	Asturias	85.938	85.938	85.938	64.454
5	OEA0202	SUDOE	RISKCOAST	Madrid	240.000	199.096	132.951	99.714
6	OEA0202	SUDOE	SUDOANG	A Coruña	120.886	120.886	120.886	90.664
6	OEA0202	SUDOE	SUDOANG	Vizcaya	335.870	335.870	335.870	251.903
TOTAL SUDOE					1.957.296	1.354.574	1.288.430	966.322

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

OT	OEA	Programa Operativo	Actuación	Provincia	Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEDER CTE Devengada a 31-12-2022
TOTAL CTE					145.384.729	108.873.721	107.109.810	83.122.451

PO DE ESPAÑA DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE LA PESCA.

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	OT	OE FEMP	Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEMP Devengada a 31-12-2022
Prioridad Atlántica	OEA					CA	Provincia				
1	0103	FEMP	3	1.4	1.4.1. Servicios de asesoramiento (Art.27 (+ Art.44.3))	ASTURIAS	ASTURIAS	19.058	19.058	19.058	14.293
1	0103	FEMP	3	1.5	1.5.2. Asociación entre investigadores y pescadores (Art.28 (+ Art.44.3))	ASTURIAS	ASTURIAS	107.933	107.899	107.899	80.924
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. Creación organizaciones productores (Art.68)	ASTURIAS	ASTURIAS	605.225	470.787	470.787	334.953
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	ASTURIAS	ASTURIAS	4.406.934	3.919.632	3.919.632	1.469.862
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.3. Eficiencia y mitigación del cambio climático. Inversiones a Bordo (Art.41.1.a (+ Art.44.1.d))	ASTURIAS	ASTURIAS	75.167	74.827	74.827	33.406
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.4. Reemplazo o modernización de motores principales o auxiliares (Art.41.2 (+ Art.44.1.d))	ASTURIAS	ASTURIAS	64.900	64.900	64.900	9.735
1	0102	FEMP	8	1.6	1.6.1. Fomento del Capital Humano y Social. Formación, Redes, Dialogo Social, Ayudas a parejas o conyuges (Art.29.1 y Art.29.2 (+ Art.44.1.a))	ASTURIAS	ASTURIAS	40.100	40.100	40.100	30.075
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	ASTURIAS	ASTURIAS	995.869	922.331	922.331	657.273
TOTAL ASTURIAS								6.315.184	5.619.533	5.619.533	2.630.521
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. Creación organizaciones productores (Art.68)	CATALUÑA	BARCELONA	551.669	535.706	466.961	350.221
1	0103	FEMP	3	2.1	2.1.1. Innovación (Art.47)	GALICIA	A CORUÑA	526.523	233.533	0	0

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	OT	OE FEMP	Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEMP Devengada a 31-12-2022
Prioridad Atlántica	OEA					CA	Provincia				
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. Creación organizaciones productores (Art.68)	GALICIA	A CORUÑA	5.372.773	3.942.319	2.718.581	2.038.936
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	GALICIA	A CORUÑA	40.648.153	9.991.988	9.992.636	3.728.486
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.4. Reemplazo o modernización de motores principales o auxiliares (Art.41.2 (+ Art.44.1.d))	GALICIA	A CORUÑA	127.237	79.768	79.768	11.965
1	0103	FEMP	6	1.1	1.1.2. Limitación del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies (Art.38 (+ Art.44.1.c))	GALICIA	A CORUÑA	252.767	251.280	198.149	73.140
2	0103	FEMP	6	1.1	1.1.3. Innovación relacionada con la conservación de los recursos biológicos marinos (Art.39 (+ Art.44.1.c))	GALICIA	A CORUÑA	79.600	0	0	0
4	0202	FEMP	6	1.2	1.2.1. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos y regimenes de compensación en el marco de actividades pesqueras (Art.40.1.b-g, i (+ Art.44.6))	GALICIA	A CORUÑA	13.022.340	9.724.776	7.662.009	5.746.507
1	0102	FEMP	8	1.6	1.6.1. Fomento del Capital Humano y Social. Formación, Redes, Dialogo Social, Ayudas a parejas o conyuges (Art.29.1 y Art.29.2 (+ Art.44.1.a))	GALICIA	A CORUÑA	149.039	76.400	0	0
1	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	GALICIA	A CORUÑA	18.694.145	11.582.259	8.567.383	3.225.990
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. Creación organizaciones productores (Art.68)	GALICIA	LUGO	69.661	67.745	47.901	35.926
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	GALICIA	LUGO	700.717	373.047	373.047	139.892
2	0103	FEMP	4	1.5	1.5.3. Eficiencia y mitigación del cambio climático. Inversiones a Bordo (Art.41.1.a (+ Art.44.1.d))	GALICIA	LUGO	58.124	58.124	43.520	16.320

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	OT	OE FEMP	Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEMP Devengada a 31-12-2022
Prioridad Atlántica	OEA					CA	Provincia				
4	0103	FEMP	6	1.1	1.1.2. Limitación del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies (Art.38 (+ Art.44.1.c))	GALICIA	LUGO	44.818	44.818	5.351	2.007
1	0202	FEMP	6	1.2	1.2.1. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos y regimenes de compensación en el marco de actividades pesqueras (Art.40.1.b-g, i (+ Art.44.6))	GALICIA	LUGO	1.044.859	853.308	659.454	494.590
1	0102	FEMP	8	1.6	1.6.1. Fomento del Capital Humano y Social. Formación, Redes, Dialogo Social, Ayudas a parejas o conyuges (Art.29.1 y Art.29.2 (+ Art.44.1.a))	GALICIA	LUGO	52.090	28.205	0	0
1	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	GALICIA	LUGO	927.650	904.324	533.736	148.368
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. Creación organizaciones productores (Art.68)	GALICIA	OURENSE	379.595	371.507	371.507	278.630
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	GALICIA	OURENSE	1.821.682	1.631.425	1.631.425	611.784
1	0103	FEMP	3	2.1	2.1.1. Innovación (Art.47)	GALICIA	PONTEVEDRA	356.220	134.148	0	0
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. Creación organizaciones productores (Art.68)	GALICIA	PONTEVEDRA	1.732.314	1.614.973	1.551.423	1.163.568
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	GALICIA	PONTEVEDRA	85.970.657	62.422.937	58.816.373	22.056.088
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.3. Eficiencia y mitigación del cambio climatico. Inversiones a Bordo (Art.41.1.a (+ Art.44.1.d))	GALICIA	PONTEVEDRA	231.580	151.322	86.982	32.618
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.4. Reemplazo o modernización de motores principales o auxiliares (Art.41.2 (+ Art.44.1.d))	GALICIA	PONTEVEDRA	55.887	39.718	34.540	5.181

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	OT	OE FEMP	Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEMP Devengada a 31-12-2022
Prioridad Atlántica	OEA					CA	Provincia				
1	0103	FEMP	6	1.1	1.1.2. Limitación del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies (Art.38 (+ Art.44.1.c))	GALICIA	PONTEVEDRA	339.646	258.267	60.073	22.527
2	0202	FEMP	6	1.2	1.2.1. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos y regimenes de compensación en el marco de actividades pesqueras (Art.40.1.b-g, i (+ Art.44.6))	GALICIA	PONTEVEDRA	12.712.948	9.782.831	7.970.797	5.978.098
1	0102	FEMP	8	1.6	1.6.1. Fomento del Capital Humano y Social. Formación, Redes, Dialogo Social, Ayudas a parejas o conyuges (Art.29.1 y Art.29.2 (+ Art.44.1.a))	GALICIA	PONTEVEDRA	329.516	207.230	168.334	126.250
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	GALICIA	PONTEVEDRA	10.439.934	7.252.876	4.546.964	1.653.423
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. Creación organizaciones productores (Art.68)	MADRID	MADRID	1.332.338	1.269.684	1.108.219	831.164
TOTAL GALICIA (y Cataluña y Madrid)								198.024.483	123.884.518	107.695.132	48.771.679
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. Creación organizaciones productores (Art.68)	ANDALUCÍA	CÁDIZ	384.110	384.110	384.110	133.541
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	ANDALUCÍA	CÁDIZ	14.647.468	14.647.468	14.647.468	5.492.800
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.3. Eficiencia y mitigación del cambio climatico. Inversiones a Bordo (Art.41.1.a (+ Art.44.1.d))	ANDALUCÍA	CÁDIZ	176.688	153.269	153.269	59.028
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.4. Reemplazo o modernización de motores principales o auxiliares (Art.41.2 (+ Art.44.1.d))	ANDALUCÍA	CÁDIZ	122.596	122.596	122.596	18.389
1	0103	FEMP	6	1.1	1.1.2. Limitación del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies (Art.38 (+ Art.44.1.c))	ANDALUCÍA	CÁDIZ	50.080	50.080	50.080	15.024

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	OT	OE FEMP	Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEMP Devengada a 31-12-2022
Prioridad Atlántica	OEA					CA	Provincia				
1	0103	FEMP	3	2.1	2.1.1. Innovación (Art.47)	ANDALUCÍA	GRANADA	837.927	619.886	619.886	197.799
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	ANDALUCÍA	HUELVA	1.376.708	1.376.708	1.376.708	516.266
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.3. Eficiencia y mitigación del cambio climático. Inversiones a Bordo (Art.41.1.a (+ Art.44.1.d))	ANDALUCÍA	HUELVA	1.378.491	1.211.971	1.211.971	318.681
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.4. Reemplazo o modernización de motores principales o auxiliares (Art.41.2 (+ Art.44.1.d))	ANDALUCÍA	HUELVA	36.740	36.740	36.740	5.511
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. Creación organizaciones productores (Art.68)	ANDALUCÍA	MÁLAGA	28.795	0	0	0
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	ANDALUCÍA	MÁLAGA	1.558.392	1.558.391	1.558.391	584.397
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.3. Eficiencia y mitigación del cambio climático. Inversiones a Bordo (Art.41.1.a (+ Art.44.1.d))	ANDALUCÍA	MÁLAGA	158.441	158.441	158.441	59.415
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.4. Reemplazo o modernización de motores principales o auxiliares (Art.41.2 (+ Art.44.1.d))	ANDALUCÍA	MÁLAGA	28.170	28.170	28.170	4.226
1	0103	FEMP	6	1.1	1.1.2. Limitación del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies (Art.38 (+ Art.44.1.c))	ANDALUCÍA	MÁLAGA	165.752	165.752	165.752	52.470
TOTAL ANDALUCÍA								20.950.358	20.513.581	20.513.581	7.457.547
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	PAÍS VASCO	ARABA/ÁLAVA	3.918.303	2.894.039	1.341.467	224.299
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. Creación organizaciones productores (Art.68)	PAÍS VASCO	BIZKAIA	7.835.912	6.815.246	6.229.766	2.412.293
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	PAÍS VASCO	BIZKAIA	14.534.225	11.842.272	8.151.878	2.387.830
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.3. Eficiencia y mitigación del cambio climático. Inversiones a Bordo (Art.41.1.a (+ Art.44.1.d))	PAÍS VASCO	BIZKAIA	314.274	278.829	215.805	80.927

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	OT	OE FEMP	Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEMP Devengada a 31-12-2022
Prioridad Atlántica	OEA					CA	Provincia				
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.4. Reemplazo o modernización de motores principales o auxiliares (Art.41.2 (+ Art.44.1.d))	PAÍS VASCO	BIZKAIA	53.420	53.420	53.420	8.013
1	0103	FEMP	6	1.1	1.1.2. Limitación del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies (Art.38 (+ Art.44.1.c))	PAÍS VASCO	BIZKAIA	169.958	166.428	106.478	39.929
1	0103	FEMP	6	1.1	1.1.3. Innovación relacionada con la conservación de los recursos biológicos marinos (Art.39 (+ Art.44.1.c))	PAÍS VASCO	BIZKAIA	2.880.888	2.740.767	2.572.797	1.901.208
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	PAÍS VASCO	BIZKAIA	392.245	392.245	392.245	171.167
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. Creación organizaciones productores (Art.68)	PAÍS VASCO	GIPUZKOA	703.446	610.578	380.438	142.133
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	PAÍS VASCO	GIPUZKOA	14.957.563	9.331.909	6.122.905	1.401.464
1	0103	FEMP	4	1.5	1.5.3. Eficiencia y mitigación del cambio climático. Inversiones a Bordo (Art.41.1.a (+ Art.44.1.d))	PAÍS VASCO	GIPUZKOA	521.812	518.914	29.517	11.069
4	0103	FEMP	6	1.1	1.1.2. Limitación del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies (Art.38 (+ Art.44.1.c))	PAÍS VASCO	GIPUZKOA	914.328	823.423	788.609	295.728
2	0202	FEMP	6	1.2	1.2.1. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos y regimenes de compensación en el marco de actividades pesqueras (Art.40.1.b-g, i (+ Art.44.6))	PAÍS VASCO	GIPUZKOA	30.000	30.000	30.000	22.500
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	PAÍS VASCO	GIPUZKOA	537.438	462.790	462.790	225.444
TOTAL PAÍS VASCO								47.763.812	36.960.860	26.878.114	9.324.003

Informe de Seguimiento de la TTI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	OT	OE FEMP	Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEMP Devengada a 31-12-2022
Prioridad Atlántica	OEA					CA	Provincia				
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	CANTABRIA	CANTABRIA	2.491.922	2.142.616	2.103.784	817.779
TOTAL CANTABRIA								2.491.922	2.142.616	2.103.784	817.779
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	ISLAS CANARIAS	LAS PALMAS	1.355.225	1.215.025	1.215.025	773.429
2	0202	FEMP	6	1.2	1.2.1. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos y regimenes de compensación en el marco de actividades pesqueras (Art.40.1.b-g, i (+ Art.44.6))	ISLAS CANARIAS	LAS PALMAS	429.818	216.693	167.287	125.465
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	ISLAS CANARIAS	LAS PALMAS	118.271	53.591	33.970	28.875
2	0202	FEMP	6	1.2	1.2.1. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos y regimenes de compensación en el marco de actividades pesqueras (Art.40.1.b-g, i (+ Art.44.6))	ISLAS CANARIAS	SANTA CRUZ DE TENERIFE	175.536	48.007	0	0
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	ISLAS CANARIAS	SANTA CRUZ DE TENERIFE	131.755	67.733	67.733	57.573
TOTAL ISLAS CANARIAS								2.210.605	1.601.049	1.484.015	985.342
1	0103	FEMP	3	2.1	2.1.1. Innovación (Art.47)	NACIONAL	NACIONAL/INTERNACIONAL	1.758.814	1.368.771	1.368.771	306.876
1	0103	FEMP	3	5.1	5.1.3. Medidas de comercialización. Creación organizaciones productores (Art.68)	NACIONAL	NACIONAL/INTERNACIONAL	18.801.282	15.781.861	15.703.923	11.740.149
1	0103	FEMP	3	5.2	5.2.1. Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Art.69)	NACIONAL	NACIONAL/INTERNACIONAL	4.522.532	3.769.856	3.769.856	1.804.181

Informe de Seguimiento de la ITI Azul. Anualidad 2022

ESTRATEGIA ATLÁNTICA		Programa Operativo	OT	OE FEMP	Medida	Ámbito Territorial		Gasto Comprometido a 31-12-2022	Gasto Ejecutado a 31-12-2022	Gasto Declarado a la CE a 31-12-2022	Ayuda FEMP Devengada a 31-12-2022
Prioridad Atlántica	OEA					CA	Provincia				
2	0202	FEMP	6	1.2	1.2.1. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos y regimenes de compensación en el marco de actividades pesqueras (Art.40.1.b-g, i (+ Art.44.6))	NACIONAL	NACIONAL/INTERNACIONAL	23.710.058	19.325.192	19.107.688	14.328.516
1	0102	FEMP	8	1.6	1.6.1. Fomento del Capital Humano y Social. Formación, Redes, Dialogo Social, Ayudas a parejas o conyuges (Art.29.1 y Art.29.2 (+ Art.44.1.a))	NACIONAL	NACIONAL/INTERNACIONAL	2.088.858	1.497.801	1.497.801	1.123.351
1	0102	FEMP	8	2.5	2.5.1. Promoción del capital humano y del trabajo en la red (Art.50)	NACIONAL	NACIONAL/INTERNACIONAL	171.764	145.368	145.368	109.026
4	0402	FEMP	8	4.1	4.1.2. Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación) (Art.63)	NACIONAL	NACIONAL/INTERNACIONAL	70.900	60.400	36.500	27.923
4	0401	FEMP	8	4.1	4.1.3. Actividades de cooperación (Art.64)	NACIONAL	NACIONAL/INTERNACIONAL	531.762	521.510	375.620	319.277
TOTAL ÁMBITO NACIONAL								51.655.970	42.470.759	42.005.528	29.759.299
TOTAL								329.412.333	233.192.916	206.299.688	99.746.170